Domingo 8 de Noviembre de 1863. BUENOS AIRES. Año II—Núm. 341

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna—esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS de TRABAJO

Salidas del Parque—Desde el 15 del corriente.

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 6—30
2º » 10 » » Moreno » 9—30
3º » 1 » tarde » » » 1—30
4º » 4 30 » » » » 6—
5º » 5 30 » » » »

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 6—30, llega al P. á las 8—
2º » » 9—30 » » » 11
3º » » 1—30 » » » 3—
4º » » 6— » » » 7—30
5º » » — » » » 8—30

DIAS FERIADOS

Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
2º » 8 » » » » 9—30
3º » 10 » » Moreno » 11—30
4º » 12 » » » » 1—30
5º » 2 » tarde » » » 3—30
6º » 4 » » » » 5—30

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9— 5
2º » » 9—20 » » » 11— 5
3º » Moron » 12— » » » 1— 5
4º » Moreno » 1—20 » » » 3— 5
5º » » 3—20 » » » 5— 5
6º » » 5—20 » » » 7—15

Mayo 11 de 18 3

LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO

LLEGA Á BS.-AS. — SALE DE BS.-AS.
Los Lúnes. Vapor *Salto*. Los Jueves á las 10.
» Viérnes Vapor *Gualeguay*. » Domingos » »

Carrera del Paraná hasta Corrientes.

ROSARIO.

Llega á Buenos Aires Miércoles | Sábados | Vapor *Pavon* — Sale de Buenos Aires. Jueves á las 12. Domingos.

PARANA.

Miércoles, vapor *Espigador* Jueves

CORRIENTES.

Cada dos Sábados llegan por el *Pavon* la correspondencia y pasageros que conduce desde Corrientes y puertos intermedios el vapor *Esmeralda*, y se despacha cada dos domingos.

GUALEGUAY.

El *Pavon* lleva todos los jueves la correspondencia y pasageros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas*.

Carrera de MONTEVIDEO.

Los Juéves vapor *Salto* Los Lúnes
» Miércoles y Sábados *Libertad*. » Jueves y Sdos.
» Juéves
» Domingos Vapor *Menay*. » Lúnes. » Viernes

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles Vapor *Caaguazú*. » Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles. Pailebot *Estrella*. » Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El decada mes. Vapor *Paraguarí* El 18 de cada mes.
» de » » Vapor *Igurey*. » 3 de » »

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS.
Llega del 29 al 30 | Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE Y PERGAMINO.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco Salto y Pergamino—Union Argentina — Victoria 223—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zarate y San Antonio de Areco. Mensagerias Nacionales—Victoria 223—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero. Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los misme y en vez de Baradero Arrecifes. Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.

Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas. Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin. Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes. Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares. Protejida—Rivadavia 305—Lo mismo. Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares. Argentina—Victoria 223—Dias pares.
Chivilcoy. Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares. Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30. Argentina—Victoria 223—Dias pares.
Navarro. Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares. Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30. Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos. De Saborido — Rivadavia 189 — Dias Martes, Jueves y Sabados. Iniciadoras de Lobos — Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.
25 de Mayo. Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25. Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28. De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado. Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23. Del Comercio—Piedras 81—Dias 5, 15, 25. Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 3, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores. Invariable Porteña — Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
Azul. Mensajerías Progreso--Tacuarí 266--3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29. » Comercio--Piedad 81--Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo. Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomús y Dolores. Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 26, 28, 30. Mensagerias Coronilla — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29. » » Moro, por el Yvierno etc. — Dias 1 y 15. La «Amistad»—Chacabuco 103, Miércoles.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva. Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 2, 12, 22. La Protejida—Piedras 81—Dias 1 y 16.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforo, Covelina, Biscacheras y Tandileofú. Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu. Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton. Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes. Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada — Comercio — Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas — Comercio Piedras 81—5, 5,
Chascomus y Dolores á la campaña del Sud—Las Generales al Sud—Piedras 81—Dias 1, 5, 9, 16, 20 y 24. Las Generales al Sud—Piedras 81—Carrera del Moro para la Fortuna de Peña—Dias 1 y 16. Id. id. id. id. de San Antonio por el Invierno—Dias 5 y 20. Id. id. id. id. del Moro por la Brava—Dias 9 y 24.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Abertura de la estacion «San Isidro»

SALIDA DE LOS TRENES.

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS De 25 de Mayo	REGRESO De San Isidro
1er tren á las 6 30 de la mañ.	á las 8 de la mañana
2º » » » 10 » »	» » 11 30 » »
3º » » » 1 30 de la tarde	» » 3 de la tarde
4º » » » 5 » »	» » 7 » »

DIAS FERIADOS.

SALIDAS De 25 de Mayo	REGRESO De San Isidro
1er tren á las 6 30 de la mañ.	á las 8 de la mañana
2º » » » 9 45 » »	» » 11 »
3º » » » 11 » »	» » 12 30 de la tarde
4º » » » 12 30 de la tarde	» » 2 » »
5º » » » 2 » »	» » 3 30 »
6º » » » 5 » »	» » 7 Belgrano

Las Salidas de la estacion del Retiro, son media hora despues que salen del «25 de Mayo.» Los trenes tanto de ida como de vuelta pasarán por Palermo y Rivadavia. LA ADMINISTRACION.

ALMANAQUE.

HOY 8—El Patrocinio de nuestra Señora, s. Severo y s. Victorino marts.

LA NACION ARGENTINA.

Domingo 8 de Noviembre de 1863.

Nuevos peligros.

En vano se busca la intencion al argumento que no se puede destruir.

No es posible negar ya la evidencia.

La República está amagada nuevamente de peligros sérios.

¿Cual es el deber del patriotismo?

¿Ocultarlos para para que no alarmen á distancia?

¿Denunciarlos á la opinion?

Lo primero es el sueño al borde del abismo, es la indolencia del que prohibe que le incomoden cuando se le arde la casa.

Lo segundo es propender á que se busquen los medios saludables de conjurar el peligro, anunciando anticipadamente su existencia.

Optamos por el segundo término.

Existen hoy en la República dos tendencias opuestas que concurren á un fin.

Algunos, mal avenidos con el órden constitucional, pretenden derrocar las autoridades de la República. Las montoneras del Chacho y la destemplada grita de algunos diarios del Entre Rios son las manifestaciones de la anárquica tendencia.

Otros, cuyas miras no están definidas, ni para ellos mismos tal vez, van marchando á ciegas al mismo resultado. Conmoviendo violentamente las bases en que la sociedad reposa, envolviendo en un mismo anatema á víctimas y verdugos; hiriendo en masa á una gran fraccion de la República, y perjudicando á la otra so pretesto de defenderla, proclamando la revolucion en permanencia, tienden á la descomposicion de los elementos en que se funda la unidad nacional.

Nada mas fácil que disolver.

Si los llamados por los pueblos arjentinos para consolidar la reorganizacion del pais por medio de leyes é instituciones que garantan el ejercicio de la constitucion y salven la tranquilidad y su porvenir, por errores ó pasiones que no queremos ni deseamos juzgar, no ven cuales son las consecuencias fatales de sus actos y persisten en ellos, no es dificil saber donde vamos á parar bien pronto.

Se dice *que la revolucion no ha concluido*.

Enhorabuena, vamos á llevarla adelante.

El Congreso al cerrar sus sesiones nos dirá su última palabra.

Si él cree que la revolucion no ha concluido, dígalo, sepamos á que atenernos.

Ya que se trae la cuestion al terreno electoral, diremos que para ella se conquistarán entonces dos banderas muy claras y definidas.

La bandera de los quieren abrir el período revolucionario.

La bandera de los que lo consideran cerrado.

Sepamos entretanto que, reabrir el período revolucionario, venga de donde viniere el movimiento, es reaccionar.

A la reaccion contra la política salvadora que despues de Pavon, concluyó con la guerra, y dió á la República una pronta y feliz organizacion con poderes públicos emanados de la soberanía popular, digámosle atrás!

Pero digamos atrás tambien á la reaccion que quiere levantar la enseña revolucionaria con una política insaciable de odios y de condenaciones en masa, donde las situaciones se personifican, donde la confederacion toma el nombre odioso de Derqui y viene á ser condenada con ese nombre.

¿Es esto lo que quieren los hombres patriotas y bien intencionados?

Pues ahi hemos de llegar sin embargo, si la calma y la reflexion no impera y hace que los unos y los otros, unidos en el santo deseo de producir el bien público, se detengan en la pendiente que nos llevará á un término fatal.

Táctica gastada.

Escelente medio de triunfar en las cuestiones!

¿Para que averiguar quien tiene ó no razon?

¿Para qué enredarse en la doctrina, ni contestar los argumentos, ni destruir los hechos que se establecen, si es tan fácil sacar el cuerpo á la cuestion, haciendo que, en vez de la actualidad conmovida por la mano del jacobinismo, se discuta si la *Nacion Argentina* piensa ó no en elecciones?

El sistema fué bueno; pero es muy antiguo y gastado. Lo inventó el pavo de la fábula.

A volar se desafiaron.

Un pavo y un cuervo.... Ya sabe lo demas el lector.

El cuervo es negro y feo; luego no corre ligero. El cuervo piensa en elecciones, luego el cuervo no puede tener razon.

No se puede negar que si la *Tribuna* no hace argumentos decisivos, por lo menos encuentra recetas, fáciles y baratas para salir de apuro.

En vez de refutar los artículos que le incomodan dice que hablamos con el pensamiento en las elecciones.

Esto tiene dos ventajas;

Ahorra el trabajo de discutir.

Da los honores de la penetracion; pues todos van á admirarse de la habilidad que con tan pequeña maniobra ha desconcertado todo nuestro plan.

Pero la *Tribuna* prueba todo lo contrario de lo que quiere.

En vez de mostrar una preocupacion agena, viene á revelarnos una propia: para herir necesite descubrirse, como se dice en términos de esgrima.

Ella descubre, en efecto, que está tan abismada en las elecciones que solo aprecia lo que se dice en cuanto puede tener ó no alcance electoral.

Ya lo sabiamos.

Sabiamos que la camarilla tiene hasta su lista organizada, lista que impondrá á sus mal avisados instrumentos.

Ya te entiendo, licenciado vidriera.

La contestacion que nos dá la *Tribuna* y en la que se esplica nuestro proceder por una preocupacion electoral, nos trae á la memoria un tipo originalisimo, que muchos han conocido.

Era un hombre que se imaginaba poseer la catedral de Buenos Aires, y que creia que todos querian disputársela.

Este original trataba de interceptar todas las cartas, de penetrar en todos los secretos y de sorprender todas las conversaciones; por que, segun él, todo el mundo estaba ocupado en despojarle de aquella envidiable joya.

Si alguno hablaba con un abogado, era para entablarle pleito sobre la catedral.

Si se acercaba á un Juez, era para cohecharle sobre el asunto de la catedral.

Este infeliz ha pasado tormentos infinitos al ver la muchedumbre que contemplaba el tímpano de aquella iglesia, cuando se descubrió la escultura que le adorna.

Todos los curiosos llevaban segun él, la intencion siniestra de apoderarse de la catedral.

El tiempo se descompone, decia uno contemplando las nubes.

Ya te entiendo, contestaba: esto es por la catedral.

El cree firmemente que todas las guerras, discusiones, intrigas y cabalas han tenido y tienen por objeto la posesion de la catedral.

La batalla de Caseros se dió por quitar á Rosas la Catedral.

La batalla de Pavon se dió para impedir que Urquiza se apoderase de la Catedral.

Está contra el empréstito, porque dice que si le aumentan el capital al Banco. el Banco comprará la Catedral.

Esto es menos raro de lo que parece.

Las ideas que se apoderan fuertemente del espíritu, son como un prisma interno que dá un solo color á todos los objetos.

Y asi sucede á los que nos tachan de preocupaciones electorales.

Viven para un ropósito, codician un objeto. Esta es su preocupacion dominante y todo lo miran al través de ella.

Pero, como otros pueden tambien codiciar el mismo objeto, la rivalidad enceguecida se alarma sin causa y se pone en hostilidad abierta con los demas.

Son verdaderos maniacos.

¿Habla aquel con sus amigos, gasta su alegría ó su espíritu? Ya entiendo, esclaman, se trata de elecciones!

¿Aquel otro lleva á la prensa una doctrina económica, administrativa, política? Ya te entiendo, gritan con aumento de ira. Todo es una farsa. Este piensa en las elecciones!

De dónde viene esa manía.

De la obsesion de toda idea fija.

Yo no pienso sino en elecciones, luego esta es la preocupacion de todos.

Y el argumento de la *denuncia al público* es concluyente, porque con la mania se combinan tambien la idea y el sentimiento ingénito de que nadie sino ellos puede tener el atrevimiento de ocuparse de elecciones.

Lo contrario seria una verdadera y escandalosa usurpacion.

¿Y denunciar infraganti un robo no es un argumento contra el ladron?

¿No es confundirlo con su propia ignominia?

El maniaco electoral exije que la obra de Cervantes se haga al revés, para calcarla sobre el nuevo tipo.

El licenciado Vidriera (de Cervantes) no queria moverse para no quebrarse.

El maniaco electoral pretende monopolizar el movimiento, porque del movimiento de los otros puede venir para él el choque y la *fractura*.

Para la «Tribuna», todos hablan de elecciones menos ella, *aun cuando se ocupe de la inspeccion de milicias*.

Sorpresas.

Se sorprenden de que se hable de un incendio y no se sorprenden del incendio!

«Todos participan de la sorpresa que á nosotros nos causa—dice la *Tribuna*—el tono y el tema que ha tomado para sus escritos, desde hace muy pocos dias, la *Nacion Argentina*.

¿Todos participan de esa sorpresa?

Creemos que se toma la parte por el todo.

Muchas voces honorables hemos escuchado en estos dias, y si algunas se han referido al tenor de esos escritos, no ha sido para espresar la sorpresa, sino para dar testimonio de que hemos dicho la verdad.

Pero se dice q' nada vale nuestra voz de alarma, porque en Buenos Aires no hay ya quien combata la nacionalidad Argentina.

¿Y quien le ha dado plenos poderes á la «Tribuna» para dar tal seguridad?

Los partidos tienen su instinto y no enarbolan banderas impopulares hasta que no llega el momento oportuno.

Ninguna revolucion ha presentado jamás su idea desnuda.

La revolucion francesa no supo ella misma que iba á la República, hasta la víspera de proclamarla.

La revolucion argentina se hizo á nombre de Fernando 7.º

Napoleon no pronunció la palabra *imperio* hasta el 2 de Diciembre.

Hasta ahora no hay sino el cristianismo que haya proclamado sus dogmas en su primera palabra.

Pero esto es hablar en tésis general, para probar que la seguridad que se nos dá no vale nada: y no porque sostengamos en este momento que hay quien busca, intencionalmente la disolucion nacional.

Asi no es esto lo que atacamos.

Prescindimos completamente de los propósitos y salvamos las intenciones.

Nos ocupamos únicamente de los hechos y de las consecuencias que ciertas doctrinas, puestas en práctica, producirian, tal vez contra la voluntad de los mismos que las sostienen.

No hemos denunciado que existan hombres que conspiren contra la nacion, hemos dicho que no terminará bien el banquete donde circulan copas envenenadas. Hemos dicho que se pretendia suprimir ocho años de vida legal llevada por trece provincias, y que esto era, sino la revolucion parlamentaria, á lo menos una conmocion que no podia dar por resultado el afianzamiento de la actualidad.

Sean cuales fuesen las intenciones, estos son los hechos.

No queremos pues esplotar temas ni hacer peroraciones.

Pero dice la «Tribuna» que es inútil predicar el amor á las provincias, porque nadie las odia, y nos desafia á que le mostremos una palabra sola de odio, pronunciadas en nuestro parlamento y que lo haya sido por otro que el Sr. Diputado Pizarro á quien se califica de *ignorante y envidioso*.

Debemos decir que no la hemos oido, ni aun al Sr. Diputado Pizarro, porque es seguro que si este Sr. nos odiase, no habria estado en el ejército de Buenos Aires en la batalla de Pavon.

¿Pero quien seria capaz de odiar á las provincias; y si abrigase en su corazon tan bastardo sentimiento, quien se atreveria á declararlo en una asamblea en que están representados todos los pueblos argentinos?

Pero decimos que el odio á las personas nos lleva muy lejos; que el odio á Derqui y Sáa nos hace envolver en un mismo anatema á lo legal como á lo ilegal, que ha sucedido en las Provincias.

A esto se responde con un sarcásmo,

Se nos dice que por este camino vá Juan Saa á ser Ministro de la guerra.

Ya sabiamos que venian á parar aquí.

Cuando decimos que no puede suprimirse lo que hay de legal en el pasado, se inventa que queremos hacer olvidar el pasado, para que el crímen se olvide y tal vez se recompense.

Esto si es tema esplotado!

Treguas pues á las sorpresas.

Los que encienden la hoguera no deben sorprenderse de sus resplandores.

Que juzguen ellas.

Se nos dice que los que pretendemos que se respeten los actos legítimos que forman la vida pública de trece provincias, queremos hacerlas solidarias de los actos del gobierno del Paraná y las injuriamos.

Y al contrario, que los que pretenden anular esos actos, aman á las provincias y las honran.

¿Qué dicen á esto las provincias?

Nosotros no haremos sino repetir que el Gobierno del Paraná hace aqui las veces de pretesto ó de fantasma; que se toma un gobierno, un órden de cosas, la vida de un pueblo, se le confunde con un nombre odioso, y de esa confusion se toma pretesto para condenarlo todo.

BIBLIOTECA PUBLICA

Hacemos solidarias á las Provincias de los actos de Derqui, se dice.

Ahi está el sofisma.

De los crímenes de Derqui, solo responde Derqui.

Pero de los actos administrativos *legales* del gobierno de la Confederacion, responde el Estado.

No se trata de constituir una responsabilidad moral á las provincias de los atentados de sus gobernantes.

¿Pudo la Confederacion tener empleados?

Es claro que sí.

Y como el que quiere el fin quiere los medios, esos empleados pudieron y debieron pagarse.

Pero si todos los actos pasados bajo el Gobierno de Derqui son nulos, ellos no deben recibir sueldos.

Y los que los hayan recibido, deben ser obligados á la restitucion.

Todos los libramientos por sueldos, aun cuando se acordaran con causa justa y con arreglo á la ley son nulos, deben quitarse aun de manos del panadero, del sastre, del tendero, del comerciante que los recibieron en pago.

Todas las compras y ventas hechas por el Gobierno de la Confederacion son nulas. El que haya recibido precio por ellas debe devolverlo.

Esto es lo que decimos que importa ir mas allá de la revolucion.

Esto es condenar en órden de cosas legal, so pretesto de que un gobernante cometió atentados.

Hay dos maneras de hacer la separacion entre Derqui y las Provincias.

La una consiste en poner á Derqui de un lado y á las provincias del otro.

La otra consiste en arrastrar con Derqui á todos los empleados, militares y ciudadanos en sus relaciones administrativas con el gobierno.

Digan las provincias cual de estos medios es el que prefieren.

Digan si se sienten injuriadas cuando al considerar el periodo en que han estado separadas de Buenos Aires, solo condenamos los atentados de sus caudillos, y no el régimen que adoptaron por su voluntad, ni los actos legales pasados durante ese régimen.

Nos entenderemos?

Declarar nulos los actos que han tenido lugar en la Confederacion, es reabrir el periodo revolucionario.

Hacer interminable el antagonismo entre la que fué la Confederacion y Buenos Aires, es trabajar por la disolucion nacional.

Esto es lo que hemos dicho y repetido.

La «Tribuna pretendió que nuestro programa era *olvido del pasado*.

Hemos rectificado.

Pero la *Tribuna*, dándose por desentendida, vuelve á partir de la base del famoso *olvido*.

¿Quiere nuestro cólega que tomemos una bocina para que nos oiga?

¿Cuántas veces hemos de repetirle que no pretendemos que se *olvide* sino que se *recuerde?*

Semejante método de discusion no hace honor á nadie.

Por lo demas, si se impugna lo que decimos y se guarda silencio sobre lo que sostenemos, es claro que se nos dá la razon.

Elecciones municipales.

Los elecciones municipales se acercan. Ellas han sido miradas hasta ahora como de una importancia secundaria; y es este indudablemente un error que pone en peligro la institucion.

La municipalidad tiene hoy, como autoridad administrativa, la misma importancia que el gobierno provincial.

La municipalidad maneja nada menos que QUINCE MILLONES de pesos anuales, es decir, la mitad del presupuesto de la provincia.

¿Como es posible que un pueblo tan celoso en las elecciones de sus administradores mire con indiferencia las elecciones municipales?

Es que la corporacion ha ido creciendo á la sombra, y pocos son los que conocen el grande alcance que hoy tiene su accion.

Invitamos pues á las parroquias á que no descuiden las elecciones municipales, y á que se fijen en vecinos honrados, laboriosos y de responsabilidad capaces de gestionar con ventaja para el pais los considerables intereses que les estan encomendados.

Felizmente, para esto no se necesita de abogados ni de políticos de profesion.

Gobernador de Entre Rios

Las elecciones han tenido ya lugar en el Entre-Rios.

Se dice que la candidatura para Gobernador que tiene mayoria entre los electos, es la del General Urdinarrain.

La del General Lopez Jordan ha quedado eliminada.

Siendo esta última levantada por los q' soñaban que conseguirian del Jeneral Jordan lo que no habian logrado del General Urquiza, esto es, que se sublevase contra el Gobierno Nacional, es claro que el partido demagógico ha perdido terreno, y que la candidatura del General Urdinarrain representa, cuando menos, la seguridad de que la paz pública no será perturbada en la provincia de Entre-Rios.

Los crudos se han quedado por esta vez con el deseo.

Tendran que consolarse con las manifestaciones del famoso Navarrito y con las hidrofóbicas imprecaciones del *Litoral*.

Deuda de Paz y de Lavalle.

El Congreso, cumpliendo un acto de justicia, va á decretar el pago de la deuda contraida por los ejércitos de los generales Paz y Lavalle, autorizando al Gobierno para inscribir la que resulte legítima en el libro de fondos públicos.

Asi queda por tierra la injuriosa imputacion lanzada sobre el Congreso de que preferia las deudas federales á las deudas unitarias.

Es que el Congreso no puede proceder sino con arreglo á las leyes eternas de la justicia.

Para él las deudas no pueden dividirse en federales y unitarias, sino en *legítimas ó ilegítimas*.

Gualeguay

Noviembre 2 de 1863.

Sres. Redactores:

Cuando la prensa de una localidad se convierte por desgracia en éco de las malas pasiones y cuando en vez de esparcir la luz como la antorcha de la civilizacion, para ilustrar y regenerar las masas, mostrandoles el sendero del progreso, enseñandoles á conocer sus libertades y derechos, se hace el apostol de las tinieblas y de la barbarie, como dice el ilustre proscripto autor de los miserables, los hombres honrados, que como sienten en su corazon latir las fibras del patriotismo, se ven forzados á recurrir á la magnanimidad de su hermanos, cual méndigo que demanda una limosna para levantar su voz haciendo uso de la libertad que le acuerdan las leyes de su pais, garantiendoles el derecho de emitir sus ideas por la prensa.

Esto nos sucede en Gualeguay, donde la prensa periódica, sabe servir á los designios personales y es esto que ocurrimos á las columnas de la «Nacion Argentina» con nuestras correspondencias, confiados solamente en que la sensatez y patriotismo de su ilustrada redaccion, no desecharan nuestro humilde trabajo, ahogando la voz de la verdad.

Empezemos.

La víspera del cuarto aniversario de Cepeda. Gualeguay fué espectador de una de esas puebladas salvajes por su fin, por los actos que se cometieron, que á la verdad nos ponen el entusiasmo en un punto de vista muy remoto, de civilizacion y cultura; razon poderosisima para que, apesar del tiempo trascurrido desde entonces no silenciemos un acto semejante, dejando predominar la falsa idea de que los nobles hijos de este pueblo se hagan solidarios de las ideas anárquicas y sanguinarias de unos cuantos reptiles ponzoñosos que arrastrándose en el fango del servilismo, pretenden la desunion de los argentinos, picando con su lengua envenenada el corazon de quien los abrigó en su seno generoso.

Pero el pueblo sensato, el pueblo que conoce los móviles que impulsaron á esos hijos espúreos, que tratan de medrar, á costa de víctimas inocentes, se abstuvo de participár en esas demostraciones.

No puedo ser de otro modo: un pueblo tan trabajado y tan aniquilado por tantos años de una dominacion absoluta, que, aun despues de haber dado su sangre y su bien estar, para repletar los bolsillos de sus caciques, siente que la pobreza lo anonada, y su porvenir solo depende del capricho y la arbitrariedad, no puede menos, decimos, que mantenerse apático, indiferente, cuando aun se piensa incendiar el pais con una nueva guerra de ruina y esterminio.

¿Pueden los Entrerianos, escuchar impasibles los gritos insensatos de unos cuantos hambrientos, despues de tantos sacrificios hechos en aras de la ambicion personal?

¿Pueden anhelar la guerra entre hermanos, cuando sus hijos, y esposas quedan abandonados, sus bienes en la calle, teniendo que sufragar de su bolsillo desde la camisa hasta el caballo que le sirve para batir al enemigo?

¿Pueden desear mas guerra, cuando no tienen negocio ni aun un pedazo de tierra para labrar el porvenir de su familia?

No, mil veces nó: los que desean la guerra y la revuelta, son aquellos seres degradados, sin corazon ni amor á la humanidad, que como las sanguijuelas del pueblo, solo aspiran á vivir estrayéndole hasta la última gota de su sangre.

Los *mueras* y *vivas*, de esa noche, que por cierto no escasearon y los insultos y amenazas, contra los hombres puros, que no participaban del escándalo de aquella infernal escena, fueron la espresion genuina de deplorable estado en q' hallaba aquella masa de populacho, capitaneado por cinco ó seis desgraciados, trastornados por los efectos del alcohol: por último llevado el populacho á su mas alto grado de efervescencia popular, se procedió á firmar la mas absurda y ridícula de las peticiones que es posible imaginarse:

Se pedia nada menos que la garantia del presupuesto, empleos para todos los congregados, y por fin, pidieron hasta donde se acordaron los nuevos defensores del pueblo entre-riano: y firmaron; se pretendió despues que fuera publicado en el *popular* papelucho (sesenta suscritores) que se publica aquí, dos veces á la semana; pero parece que se han apretado el gorro los tales publicistas.

Hubiera sido cosa bonita, ver por un lado al General Urquiza dando las muestras mas tiernas de adhesion y respeto al gobierno nacional: y por otro tolerándose hacer peticiones de tan descabellada naturaleza.

—Ayer tuvieron lugar las elecciones, para diputados provinciales. Como ya supondrán, la *oposicion* fué grande en los comicios; pues para libertad electoral, no hay tierra como la nuestra.

Sin embargo, para esplicarlo mejor, haremos una suscinta relacion de lo acaecido.

La mesa fué compuesta de los dos D. Precisos, redactores del «Gualeguay,» un escribano Miguens, un Juan Rocha y otro ente mas á quien no conocemos; por supuesto, todos *independientes*.

Los votos se tomaban de á caballo; y no fué mala la idea, pues solo asi fuè dado terminar en ese dia por medio de maniobras aparentes.

Llegada la hora de costumbre, el trote de los bridones y las voces de *váyan* anunciaron al pueblo, que dormia á pierna suelta, que era llegado el instante de la *lucha*.

La mesa escrutadora se prepara, y comienza la danza.

Primer escuadron: ¡¡AVANCEN!!...«por nuestro general Basabilbaso, [dice el oficial] y en seguida desfilando la tropa á media rienda largaban las papeletas en la mesa, diciendo: POR EL MESMO. Asi se continuó la maniobra, hasta cerrar las votaciones, con las partidas de bautismo y casamientos de los archivos del cura; lo que se quieren son *votos*. Y sale por fin electo ¿quién supondrán vds?—El candidato popular del pueblo general Basabilbaso (D. Manuel); y por Gualeguaychú, es probable que con igual popularidad el prestigioso escritor, hijo de Jano, D. Olegario V. de Andrade. ¿No os hemos dicho aun, cual será el futuro gobernador de la Provincia?—No es necesario; ya podeis colegirlo.

Pasemos á otra cosa.

Al fin tenemos en Gualeguay un órgano cuyas teclas se mueven al impulso de *ciento cincuenta grullos*, con que templan sus cuerdas, el gobierno sin conocer quizás, que sus destemplados sones, solo sirven para martirizar los oidos de los buenos entrerrianos: es decir, tenemos un periódico, cuyo lenguage inmundo solo alcanza, el completo descrédito del gobierno que lo sostiene.

El *Gualeguay* venido al mundo para socorrer á dos nulos descamizados, que valdrian mas para porteros de alguna oficina pobre, que para estar al frente de un periódico, entregandoles el mas precioso elemento de progreso y cultura, ha venido á dar realce á los otros periódicos de la provincia asalariados como él, porque siquiera estos, tienen á su frente, hombres de mas ilustracion, que aunque con mentiras y sofismas, ganan la vida, y manteniendo las creencias añejas en los incautos y timoratos; no vierten en las masas esas ideas inmorales, proscriptas por la civilizacion, fomentando en ellas, el gérmen del mal, del esterminio, por medio de ese leguaje repugnante de los escritores de trabuco y de puñal, como los redactores modelo del «Gualeguay.»

Estas dos nulidades gefes, audaces hasta donde la ignorancia lo permite, se han constituido en apóstoles de la propaganda actual.

No hay reproche por grande que sea, capaz de igualar al que debe hacerse el general Urquiza, por malgastar tan mal el escaso tesoro de la provincia, sosteniendo al frente de esa publicacion, á lo mas ignorante y corrompido de la juveniud entrerriana.

No hay que estrañar nuestro lenguaje. Somos tambien entrerrianos, y sentimos en el fondo de nuestra alma, que se juzga á lo lejos de nosotros, comparándonos, con razon, con quienes no nos merecen mas que reproches y desprecios. Somos entrerrianos, repetimos, y nos duele que, cuando se pide á gritos, recursos pecuniarios para atender á nuestras necesidades; se gasta en subvenciones, para propagar la inmoralidad, mas refinada, alarmando á gritos la guerra contra el gobierno nacional, para curar nuestros males, mientras nos falta educacion primaria, templos y hospitales, agricultura hasta industria.

Pero la *popularidad* mismo del periódico, demuestra claramente, la simpatia que tiene entre nosotros; y pronto llega rá á su ocaso. Si la mano protectora que hasta hoy la sostiene le retira su apoyo,

Asi lo esperamos.

En cuanto al departamento, su situacion actual, es próspera, y en via de progreso.

El movimiento comercial que estos últimos meses no ha sido de gran animacion, es de esperar que tomará un crecido incremento con las faenas de lanas, que ya empiezan, prometiendo dar abundantes acopios rica calidad, cuya esportacion será hecha especialmente para ese mercado.

Aun no se han abierto précios sobre este articulo, que podamos comunicarlo.

Hoy tuvo lugar la funcion de ánimas, y rehabilitacion de la capilla del cementerio, que estaba casi inutilizada, por el abandono en que yacia. La concurrencia fué numerosa,

Nada mas de notable, en otra seremos mas noticiosos, teniendo especial cuidado de ponerlos al corriente de lo que puede ocurrir.

Sin mas somos de Vdes.

Los corresponsales.

NOTICIAS DIVERSAS.

Montevideo.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Noviembre 6 de 1863.

Por órden del gobierno fué suspendida ayer la salida para esa del vapor *Menay*; se dió por causa de esta suspension, el embarque de 200 hombres á bordo del vapor *Treinta y tres* bajo las órdenes del gefe de vanguardia del ejército de la Capital D. Lucas Moreno.

Esta fuerza se compone de 2 compañías de guardias nacionales de los batallones 2.º y 3.º, 35 hombres de caballeria desmontada, y 15 del cuerpo de la artilleria; se ignora el destino de esta espedicion, aunque se cree que vaya á Martin Chico con el objeto de ver si puede sorprender una fuerza que dicen ha salido de esa.

De la campaña no se sabe nada; Medina debe estar entre la Florida y el Durazno, de donde tendrá que retirarse asi que sienta la proximidad del general Flores.

El general Aguilar ocupa con su division los departamentos de Minas y Maldonado, de cuyo mando han destituido los blancos a Burgueño y nombrado en su lugar á Acuña.

Creo poder afirmar que el Banco Mauá está sintiendo los efectos producidos por sus operaciones de empréstito con el gobierno; unos recelando la seguridad de su depósitos y otros por el disgusto que les ha causado estas operaciones, á las que se dan varias interpretaciones, han retirado ó estan por retirar los capitales que tienen depositados en ese Banco—Dicen que personas versadas en negocios bancarios, aguardan la publicacion del próximo balance para hacer sus comentarios. Entre tanto, el Banco Comercial y el Ingles, van á recoger el fruto que se está escapando á Mauá á causa de sus relaciones con el gobierno; que posicion tan brillante va á perder este banco!

Adios.

—Los diarios vienen enteramente destituidos de interes. Aun no se habia discutido el proyecto de empréstito con el Banco Mauá; el gobierno habia presentado un proyecto de ley, agregando varios articulos al proyecto primitivo, y en los que se estipula la conversion en *deuda nacional esterna* de los fondos públicos á que se refiere el contrato: hé aquí estos artículos:

Artículos adicionales al proyecto de ley,

Art. 3.º El P. E. queda autorizado para contratar la conversion en «Deuda Nacional Externa» de los fondos públicos á que se refiere el contrato aprobado por esta ley, asi como de los demas que fuere necesario emitir, bajo las bases siguientes:

1.º Que en ningun caso pueda resultar para el Erario Nacional mayores car-

---

FOLLETIN.

LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—Vengo, señora, á despedirme de vos.

—A despediros? esclamó Luisa Isabel poniéndose sumamente pálida.

—Sí, sí, señora; exigen de que no nos volvamos á ver vuestra honra y la mia.

—Qué mas? esclamó Luisa Isabel que no esperaba aquella salida, ó por mejor decir, aquella entrada.

—Mirad lo que me dicen en esta carta, dijo Góngora presentándole la que le habia escrito Julia.

Luisa Isabel leyo aquella carta y su palidez creció.

—Pero esto es una horrible calumnia, dijo Luisa Isabel devolviendo la carta á Góngora.

—La calumnia es la que debe evitarse, señora, dijo gravemente Góngora sobreponiendo e á su corazon, porque en la palidez y en el temblor de Luisa Isabel habia comprendido que era amado.

—Y está resueltó compl tamente resuelto D. Luis dijo la jóven á no volverme á ver?

—Lo exigen asi me deber y vuestra honra.

—Vuestro deber! mi honra! esclamó irritada Luisa Isabel. por la aparente tranquilidad de Góngora: me he engañado cruelmente.

—Què os habeis engañado, señora! Engañado acerca de mi!

—Sí, sí por cierto: yo creia....que me amábais.

—Señora!

—Sí: porque yo os amo.

Hubo un momento de silencio terrible.

Góngora miraba ya espantado á Luisa Isabel, que le miraba a su vez de una manera indescribible, tenaz, ansiosa, con los hermosos ojos llenos de lágrimas, la boca entreabierta, anhelante y pálida como un cadáver.

Al fin Luis de Góngora se levantó.

—Qué haceis? á donde vais? dijo Luisa Isabel asiéndole por el manteo.

—Yo no puedo permanecer un instante mas aquí, despues de lo que por un olvido de vos misma, sin duda, señora, acabais de dejarme oir.

—No os ireis. Escuchad: yo habia resuelto mantenerme pura, contentarme con veros, con hablaros....ser siempre la casada vírgen....acaso habeis comprendido esto, y esto acaso os desespera....pues bien, Luis; lo sacrifico todo por vos....por vos á quien amo mas que á mi honra, mas que á mi vida....soy vuestra esclava.

—Meditad, señora, que hablais á un sacerdote, vos.... una mujer casada....

—Ni yo soy casada, ni vos clérigo.... porque ninguno de los dos hemos tenido voluntad de ser lo que somos.

—Os engañais, señora; yo me he acogido á Dios con entera fé, con entera voluntad, buscando en sus altares la paz del alma que el mundo me habia robado: he consagrado mi corazon á Dios, y de Dios no lo apartaré....á mas de eso....aunque fuese libre, yo no podria amaros por que vuestro interés prepio, siendo vos casada....

—Ah! veo claro lo que es, dijo Luisa: vos me despreciais por esa Julia, por esa miserable Julia que ha sido vuestra amante.

—Yo desprecio á esa mujer, señora.

—Y acaso á mi me despreciais tambien, dijo Luisa Isabel abandonandose á su cólera.

—Estais irritada, señora, y cuanto mas hablemos mas os irritareis: Dejadme, pues, marchar, por que mi resolucion es irrevocable.

—Irrevocable! gritó Luisa: pensadlo bien.

—Nada tengo que pensar cuando se trata del cumplimiento de los sagrados deberes que he contraido.

—Estais insultando el amor mas noble y mas grande que por un hombre ha sentido una mujer.

—Duéleme lastimaros, pero no puedo, ni debo ni quiero hacer otra cosa.

—Me vengaré de vos, dijo Luisa Isabel, soltando el manteo de Góngora.

Este que se habia visto obligado ha llamar en su auxilio todo su valor para no caer en los brazos de Luisa Isabel, al verse amenazado se irritó.

Miró convulso á tu abuela, y luego dijo dirigiéndose á la puerta,

—Adios, señora, adios.

—Esperad, esperad, D. Luis dijo Luisa Isabel: aun no habeis salido de mi casa, aun es tiempo.

—Tiempo de qué señora?

—Tiempo de aceptar el corazon y el alma que os ofrezco.

—Adios, dijo Luis de Góngora, llevando bajo su sotana la mano sobre su corazon.

—Adios, dijo Luisa Isabel, con acento sombrío.

Góngora salió, y Luisa Isabel se arrojó sollozando sobre un sillon.

—Góngora sofocando sus sollozos, bajaba al mismo tiempo las escaleras.

En el último peldaño se detuvo y volvió la cara atrás.

Pero haciendo un poderoso esfuerzo, como quien huye, atravezó el zaguan, abrió la puerta y se lanzó en la calle.

LXIX

En cuanto Góngora llegó á su casa, escribió á Julia la carta siguiente:

«Como os he de decir, señora, que todo me horroriza en vos, hasta vuestro recuerdo? Cómo os he de rogar que dejeis en paz al hombre á quien habeis perdido? Aunque mis votos no me lo impidieran, yo no podria ser para vos ni aun vuestro amigo. Seguid mi ejemplo, dejad el mundo, volveos á Dios, que bien lo habeis menester, y cuidad mas de vuestra alma que de vuestro cuerpo. Quién ruega á Dios que os toque al corazon—Luis de Góngora.

La rabia de Julia al leer esta carta no conoció límites: un odio mortal se desarolló en su alma contra Luisa Isabel, y juró perderla.

Porque Julia pensaba que Góngora resistía sus amores por los de Luisa Isabel.

Lo mismo creía esta respecto á Julia.

Y Luisa Isabel, en un momento de olvido de todo tomó la pluma, y desfigurando su letra escribió lo siguiente:

«Respetable fiscal del Santo Oficio de la general Inquisicion en el obispado de Salamanca: una persona celosa de la religion, temerosa de Dios, é interesada en que el Santo tribunal de la Fé no sea burlado, os remite el adjunto testimonio que demuestra que la marquesa de la Buena-dicha, no se llama Doña Julia Acebedo, ni es hija de quien se dice, sino Dolores Quiñones, hija natural de Consuelo Quiñones hechicera relapsa, quemada por el Santo Oficio, y nieta de Luis Quiñones verdugo jurado de la villa de Madrid.»

Esta terrible carta conteniendo el testimonio que en ella se citaba, fué enviada á la Inquisicion.

Era fiscal del tribunal de Salamanca fray Bartolomé Madueño, doctor en sagrada teólogia y de la órden de Predicadores.

Su celo por la pureza de su fé, solo ora comparable con su sagacidad para descubrir los delitos contra la fé cometidos y al ver que la persona de quien se trataba ra no menos que una marquesa y por añadidura riquisima, y que si no aseguraba el golpe podia muy bien dárselo á si propio, se anduvo con calma hizo una averiguacion minuciosa y secreta, alli en la misma ciudad, descubrió que en efecto Julia habia pasado por hija del bedel de la universidad Salvador de Acevedo, y llegó completamente á la certidumbre de que, la que se llamaba doña Julia de Acevedo marquesa de la Buena-dicha, era en efecto, Dolores, hija de la hechicera Consuelo, y nieta del verdugo Luis de Quiñones.

En estas probanzas habia invertido el buen padre fray Bartolomé Madueño no menos que un mes.

Por lo tanto, el conde-duque que habia recibido á tiempo la carta de Julia, habia hecho de modo que Luis de Góngora fuese preso una noche y encerrado en un convento, y Luisa Isabel llamada enérgicamente por el rey su padre á Madrid.

Góngora no supo á qué atribuir su prision ni lo secreto de esta, ni el rigor con qué fué incomunicado por una órden del obispo, sino á una nueva prueva que Dios le imponia en espiacion del crimen que creia haber cometido.

Llevólo, pues, con gran paciencia y se dedicó en su encierro al estudio de las cosas sagradas, en lo que sin duda ganó mucho su alma.

Luisa Isabel por su parte no se engañó.

Supuso que el golpe venia de Julia, pero como ella la habia herido de antemano, por mas que Julia no hubiese sentido aun la herida, obedeció la órden del rey y se traslado á Madrid.

Al entrar en su casa encontró, en el peristilo del patio á Gutierre de Acevedo apoyado en un baston que adelantó léntamente cuando se lo permitia su debilidad, á su encuentro.

—No os molesteis, señor, dijo Luisa Isabel al verle: con vuestra esposa estais cumplido. Por qué habeis dejado vuestro aposento?

—Aunque vos no me habeis avisado de vuestra venida?

—Quería sorprenderos, esposo y señor, dijo Luisa Isabel viendo que estaban rodeados de los criados.

—Ah! Dios os lo pague, señora. Dios os lo pague! dijo Gutierre mirando de una manera en que se encubria mal lo hóstil á Luisa Isabel. Yo tambien os tengo preparada una sorpresa.

—Será como vuestra, señor, dijo Luisa subiendo las escaleras y sirviendo de apoyo á Gutierre.

—Pues mirad: no es cosa mia, contestó Gutierre, mas bien es vuestra.

—Pronto veremos lo que es, dijo Luisa.

Callaron entrambos, y poco despues estaban solos en el gabinete de la puerta de ébano.

Luisa se sentó en un sillon y no dijo una palabra ni aun miró á Gutierre.

—¡Qué! ¿nada teneis que decirme, señora? dijo este.

—Unicamente que me alegro de que os encontreis restablecido.

—Yo os daria las gracias, si vuestra alegria fuese únicamente segun vos decis, porque mi restablecimiento os alivia la conciencia del temor de que tal vez tuviéseis alguna parte en mi muerte, si hubiera acontecido. Por fortuna ó por desgracia, señora, espero estar dentro de poco bastante fuerte para hacerme apreciar de vos.

—Me parece, dijo Luisa Isabel con desprecio, que hay en vuestras miradas, en vuestra voz algo de amenaza.

—Creo que soy vuestro marido, señora.

—Decis bien en decir *creo*, porque en verdad solo sois marido mio de farsa.

—Sea como fuese, nos hemos casado formalmente ante Dios y los hombres, y tengo derechos que nadie puede disputarme.

—¡Derechos vos sobre mi!

—Tengo al menos el derecho de que respeteis mi honra.

—¡Vuestra honra! ¿quereis decirme qué honra es la vuestra? ¿quereis decirme quién sois?

—Don Gutierre de Acebedo, del hábito de Santiago, valiente y rico.

—El miserable hijo de un bedel....

—Vos la hija de una cortesana....

—¡Miserable! esclamó Luisa Isabel levantándose y yéndose con los puños chispados á Gutierre.

Pero se detuvo y volvió á sentarse.

—Estais demasiado débil: por lo mismo hasta que recobreis todo vuestro vigor no me provoqueis de nuevo. Idos.

—Un momento, señora. Os envalentonais conmigo porque creeis que nada puedo contra vos. Sin embargo, lo sé todo; tengo pruebas.

Luisa Isabel conservó un silencio de desprecio.

—Mi hermana me ha escrito avisándome de que teneis un amante clérigo.

Luisa Isabel no contestó.

—Y yo que soy vuestro esposo, estoy dispuesto á castigaros, señora, y os castigaré.

—Idos! repitió con desprecio Luisa Isabel.

—A dios, señora, adios; pero tened en cuenta, que somos dos irreconciliables enemigos.

Luisa Isabel señaló con un despreciativo ademan de imperio la puerta del gabinete á Gutierre.

Gutierre salió.

—Será necesario poner á raya este hombre, dijo, Luisa Isabel. Afortunadamente ha tenido tan mala vida, que no me será dificil echarle á galeras,

LXX.

Julia se habia trasladado tambien á Madrid.

El conde-duque la habia servido, y ella á su vez servia al conde que volviendo á los brazos del rey.

Por algun tiempo nada turbó los placeres de Felipe IV; por fray Bartolomé Madueño trabajaba á la sombra, y estaba escrito que debia dar un grave, gravisimo disgusto á su magestad sin saberlo.

Una noche, ya tarde, cuando el viejo monarca reposaba entre los brazos de Julia, despertó derrepente sobrecogido.

Habian resonado golpes á la puerta misma del dormitorio.

El rey despertó á Julia.

—Levantaos, levantaos señora, dijo; y ved que es eso,

Los golpes seguian, y con ellos sonó una vos seca y áspera que dijo:

Abrid al tribunal de la Santa Inquisicion.

—El Santo Oficio! esclamó el rey y se rebujó en la cama y se cubrió la cabeza con las ropas,

Julia trémula por que el nombre del Santo Oficio aterraba á todo el mundo, contestó desde adentro que esperaran que iba á vestirse; vistióse precipitadamente y abrió la puerta.

Adelantándose un familiar con dos alguaciles.

—Sois la señora marquesa de la Buena-dicha? la preguntó el familiar.

—Yo soy, contestó Julia.

—El tribunal de la Fé os prende.

—Que me prende!

—Desde este momento estais presa y no podeis hablar con nadie.

—Presa yo; pero por qué?

—El tribunal os lo dirá.

—Señor, señor, protejedme....dijo Julia abalanzándose al lecho.

Pero el lecho estaba vacío: el rey se habia escurrido y escapado, llevándose parte de la ropa por una puerta de servicio.

—Ah! habia un hombre aquí! dijo el familiar viendo una espada, una capa y un sombrero sobre una silla; y vos sois soltera... una prueba mas de la relajacion de vuestras costumbres. Seguidnos.

—No, no, dijo Julia: no os seguiré.

gas que las q' le impone el Contrato de 9 de Octubre próximo pasado, sea con relacion á los intereses y amortizacion pactados, sea en lo que respeta á la comision por el servicio de la deuda en el exterior, ó á la realizacion de la operacion que se efectue en el estrangero.

2.° Que los tenedores de fondos públicos del 6 p.% de la deuda interna que optaren á la conversion, cederán en beneficio de Erario Nacional la mitad de todo y cualquier provecho que resulte de la operacion que llegue á realizarse; tomando por base para este cálculo la cotizacion q' tuvieren en esta planza los referidos titulos el mismo dia en que se realize la operacion en Lóndres.

Art. 4.° Facúltase al P. E. para designar, la persona que haya de firmar los titulos de la «Deuda Nacional Externa.»

Art. 5.° El beneficio que produzca al Erario la cesacion que se menciona en el parrafo 3.° del art. 3.°, se destina única y esclusivamente al pago de los créditos que figuran en el Estado General de las deudas de la Nacion bajo las denominaciones de «*Deudas por arreglar*» y «*Diversos créditos pendiente su resolucion de las HH. CC.*»

Art. 6.° Comuniquese, etc.

BLANCO.

De los diarios tomamos estas noticias, que transcribimos para diversion de nuestros lectores:

«Hemos tenido ocasion de oir las referencias que un hacendado de las Averias hacia de las fuerzas de Flores, que acamparon en la estancia misma de ese señor, de nacion brasilera pero neutral en esta cuestion.

—Puede V. creerme, nos decia, las tropas de Flores todas reunidas no forman arrriba de 900 ó 1000 hombres, de los cuales hay cien y tantos infantes, algunos con fusiles y otros con tercerolas. Muchos son brasileros, aunque ya de estos algunos se han ido, constándome q' 40 que se fueron se llevaron una fuerte novillada. Entre las filas la pobreza es grande; visten verdaderos harapos y lo que solicitan con mas empeño de los vecinos son camisas y chiripaes.»

«¿Serán aquellos hombres los que pretenderán pasar al Rio Negro por segunda vez y desafiar á las fuerzas de los Generales Moreno y Medina, á pesar de la leccion ya recibida?»

EL GENERAL DON DIEGO LAMAS—En el vapor de guerra nacional «Treinta y Tres» que fondeó antenoche en nuestro puerto á las 10, llegó el Sr. Brigadier General D. Diego Lamas.

Tenemos la gran satisfaccion de saludar á este benemérito y valiente gefe de la República.

El General Lamas despues de haber rendido grandes servicios á la causa de la legalidad como General en gefe de las fuerzas al Norte del Rio Negro, viene por órden del Superior Gobierno, á marchar en seguida á campaña, en el caracter de segundo gefe del ejército á las órdenes del Brigadier General Medina.

OPERACION MILITAR—Anoche ha salido en el vapor de guerra nacional «Treinta y Tres» el Sr. General Moreno y mas de 250 guardias nacionales voluntarios de los distintos batallones del departamento.

Esas fuerzas van á desarrollar un plan militar sobre el cual no nos es dado hablar.

El entusiasmo con q' van esos bravo es digno de la causa á que han ofrecido sus importantes brazos.

El famoso decreto.

En un diario de Montevideo encontramos la siguiente esplicacion sobre el célebre decreto que publicó Carriego, declarando feriado en el Entre-Rios el aniversario de la batalla de Cepeda.

Cada cual esplica á su modo este famoso documento, y entretanto, el que debia hablar que es el general Urquiza se calla.

Véase lo que dice el diario de Montevideo—

«Apareció como Vd. ha visto un decreto del capitan general de E. Rios, haciendo feriado el aniversario de Cepeda y todos los Cepedas de que se vanagloria. Gran bulla con el decreto? Pero D. Benjamin está á la mano para dar la esplicacion cotidiana, y el pobre Carriego tiene que cargar con la nota de falsificador. Tranquilidad general, no se habla mas del hecho; el hilo se corta por lo mas delgado y negocio concluido. ¿Pero como vá á dejar el Gobierno de E. Rios ese hecho impunne? Pues lo deja ¿y porque lo deja?—Lo vamos á decir, porque el hecho es cierto.

«Paso de esta manera. Urquiza dió su decreto, lo mandó á las imprentas, pero en vista del alboroto de los pronunciamentos y de la griteria de aquí, desparramó chasques para retirar el decreto, y una circular privada á las autoridades departamentales para que procurasen que los festejos pasen sin bulla. Pero Carriego que es loco, hizo una de las suyas en lo que probó mas su cordura. Ganó tiempo y lanzó el decreto no dándose por notificado.

«Esta es la verdad pura y limpia; lo prueba mejor que nada el silencio de D. Justo. Todo eso de Entre-Rios por supuesto que no pasa de bulla, y ya empiezan aqui á no hacerle caso; los hombres se han acostumbrado á las sensaciones fuertes, ahora se dejan escupir en la cara y se hacen los desentendidos.»

Noticias de Flores.

Tomadas del *Standard*.

Concepcion, E. R. 4 de Noviembre de 1863.

Señores—

He ido hasta el Salto y tambien á la Concordia, que es hasta donde el Uruguay es navegable para buques.

En Paisandú las fuerzas de Flores tenian sus avanzadas á tiro de cañon del pueblo, y nosotros las podiamos ver del vapor, pero no mostraban la mas mínima intencion de tomar el pueblo, ó que intentasen hacerlo. En el Salto las partidas de Flores se habian retirado á tres leguas de distancia, y andube á pié como una legua sin que ninguno se me acercase.

Hoy hemos sabido aquí que Flores se ha retirado de Paisandú en direccion á Montevideo.

Todos los pobladores ingleses etc., prefieren mucho mas á los partidarios de Flores que á las tropas del gobierno, porque aquellos pagan todo lo que toman, y no roban ni atropellan á nadie, mientras que la gente de Berro son los mayores ladrones de la tierra. Todos aqui quieren que Flores gane.

Habia cuando pasamos por Paisandú tres vapores de guerra, dos de Buenos Aires y uno de Montevideo.

Todo el pais aqui está seco por falta de lluvia, los campos se ponen muy malos—este año habrá mucha pérdida de ovejas.

Banco Mauá en el Rosario.

El Baron de Mauá, contestando á una solicitud que le hace el comercio del Rosario para que vuelva á poner en circulacion los billetes de su banco, contesta con la siguiente carta.

Montevideo, Octubre 29 de 1863.

Tengo el honor de acusar recibo de la representacion que se han dignado dirijirme vds. con motivo de la conveniencia de volver á poner en circulacion los billetes del Banco Mauá y Ca.

Accediendo al deseo manifestando por vds. cabeme la satisfaccion de comunicarles, que con esta fecha, autorizo á la Gerencia del Establecimiento, á emitir nuevamente esos billetes; con la modificacion indispensable para garantir su conversion en *metalico á voluntad del portador*, en relacion al decreto del Poder Ejecutivo Nacional que quita á la plata Cordobesa, el carácter de moneda.

El modo de conversion por oro, de los billetes q' se van á emitir se halla adoptado en esta República, desde que fundó aqui la poderosa institucion de crédito, que gira, con aplauso y satisfaccion general, bajo la misma firma y responsabilidad que ampara al Banco Mauá y Ca., del Rosario—Espero por eso que será igualmente bien recibido ahi.

No juzgo necesario entenderme con el ilustrado Gobierno de esa provincia, sobre el punto en cuestion, desde que el Baron de Mauá y ca., existe en esa localidad en virtud de un contrato bilateral, aprobado por el Congreso Nacional, que no está revocado, ni puede ser sin consentimiento mútuo.

Por otra parte, no siendo el Baron Mauá y ca., una sociedad *anónima*, no necesita de autorizacion alguna, pues en virtud de la minuta de comunicacion del cuerpo Legislativo de la República, últimamente iniciada y sancionada por el Poder Ejecutivo, en referencia á Bancos, cuya emision no tiene curso forzado, sino solo aquel que reposa en la confianza del público, este es el que ha de ser el Juez de las garantias de los papeles de crédito, y el que apercibirá al de los billetes que van á ser emitidos.

Soy con toda consideracion y respeto de Vdes. affmo. y S. S.

Baron de Mauá.

Aguas corrientes.

Hoy que toda la poblacion clama por agua, nos quedamos sin agua, por obra y gracia del cariño que profesan á Buenos Aires algunos diputados, por Buenos Aires que tienen un asiento en el Congreso.

Es cosa rara y que ha asombrado á todos—los diputados de Buenos Aires se han opuesto á dotar á la ciudad de una mejora tan útil y necesaria, mientras que los diputados de las provincias querian hacer *este mal* á la capital.

Qué anomalia! es verdad que las aguas corrientes eran sancionadas por el Congreso, y podia suceder que los diputados al retirarse á sus provincias, tuviesen la humorada de llevarse en el bolsillo los caños, máquinas, estanques etc.

Hacen bien pues de oponerse á esta usurpacion.

Algodon.

Dice el *Progreso* de Corrientes:

«El Sr. Cónsul de Gobierno del Paraguay, residente en Buenos Aires, D. Feliz Egusquiza, ha enviado de regalo al Gobierno de esta Provincia, tres grandes bolsas de semilla de algodon de Norte América.

«Esta accion de aprecio con que dicho Sr. ha distinguido á nuestro Gobierno, es tanto mas meritoria, cuanto que ha sido hecha con espontaneidad.

«Reciba, el Sr. Egusquiza, nuestra gratitud, que se la damos á nombre del Gobierno y del pueblo algodonero, que funda toda su politica, en tener paz y millones de arbustos de esa planta asiastica.»

Rosario.

El «Pavon» nos ha traido diarios de allí hasta el viérnes.

En aquella ciudad no ocurria nada de nuevo. El resto de la Provincia tambien estaba tranquila.

Paraná.

El periódico de Carriego lo hemos recibido hasta el 3 del corriente.

Sigue Carriego con sus locuras; ahora trata de asustar á Urquiza, amenazándole con que el gobierno nacional se prepara para echarlo del E. Rios.

Hablando de las elecciones para diputados de la Asamblea provincial, dice que el Paraná no debe hacer esa eleccion, desde que allí aun no se ha revisado ni reconocido la Constitucion provincial.

Corrientes.

Tenemos periodicos de aquella provincia hasta el 1.° del corriente.

Tanto por la *Esperanza* de Goya, como por el *Progreso* de Corrientes, vemos que Corrientes sigue tranquila y ocupada en llevar adelante los gérmenes de prosperidad y adelanto que encierra su rico territorio.

El gobierno se ocupa en dar impulso á la poblacion de las Misiones, y de abrir caminos que pongan á ese departamento en fácil camunicacion con el resto de la Provincia.

Tucuman.

Lo único de nuevo que encontramos en el *Liberal* que tenemos hasta el 22 del pasado, es un motin ocurrido en dos compañias del batallon 8.° de linea que el Mayor Alfaro organiza en aquella ciudad, y del cual encontrarán mas detalles nuestros lectores en la seccion del Interior.

El Sr. Gobernador Campo estaba ya completamente restablecido.

Jujui.

De Jujui, de donde hay fechas hasta el 27 de Setiembre, tenemos que decir lo de siempre; sigue tranquila, y adelantando bajo el recto y laborioso gobierno del Sr. Araoz.

Córdoba.

Diarios hasta el 1.°.

Estas siguen ocupándose de las cuestiones de partido, que parece han llegado á aburrir á aquella sociedad por el poco efecto que ya producen.

Nada mas de nuevo.

El Chacho.

Por este vapor tampoco hemos sabido nada de este montonero, ni los diarios del interior dicen una palabra sobre él.

Esto hace creer que todo el mundo duerme la siesta en los Llanos.

Salta.

Tenemos periódicos de Salta hasta el 17 del pasado.

Se habia instalado la Cámara provincial, publicando los diarios el Mensage que con este motivo le dirijió el Ejecutivo.

Las tribus de indios de la frontera del Chaco seguian tranquilas, y habian mandado comisionados para tratar con el gobierno.

Se habia pasado una circular á las autoridades de campaña para que mandasen un contingente para engrosar el 8.° batallon de linea.

Habian caido copiosas lluvias por el Norte de la República.

Bancos en el Rosario.

Dice el *Ferro-carril*:

BANCOS PROVINCIALES—Dos contratos celebrados por el Gobierno sobre concesiones para Bancos aseguran la próxima instalacion de dos casas bancarias: una alemana y otra inglesa; esta última siendo una rama del banco inglés de Buenos Aires. Se cree que este último será el que primero se establezca.

CRÓNICA LOCAL.

Un buen baile—Es el que prepara la comision del Club del Progreso para el 10 del presente. La nueva comision parece que se portará segun las esperanzas que todos tienen puestas en ella.

Alegraos, pues, niñas y danys, que el momento del placer se acerca.

Preparaos bien, pues en esa noche os podreis manifestar en toda vuestro esplendor—Entonces veremos tambien si continua ó se estingue la moda de los polvos.

Miéntras tanto y por lo que pueda suceder, no olvideis, dandys, de llevar un cepillo para limpiaros el frac.

Un pequeño ramillete—Anteayer vimos un *pequeño* ramillete que era conducido en *coche* tal era su *pequeñez*. ¿Para quien seria ese presente? Seguramente con él se tendria bastante para llenar de flores todo un salon, y podrian adornarse las cabezas de algunos cientos de niñas.

Feliz la niña á quien se dedique ese *ramito* conducido en coche.

Grande debe ser el amor que lo ha producido, si es que es un amante el que lo envia.

De todos modos, deben haber quedado desmantelados los jardines.

El rey del mundo—Ayer han repartido las entregas de 17 á 20 de la obra, el *Rey del mundo*. La lectura de ella, es por demás interesante, como todo lo que sale de la pluma de Fernandez y Gonzalez. Tiene un modo de presentar en sus escenas los persojes que admira y encanta; cautivando el ánimo del lector que insensiblemente lo conduce por la pendiente de un interés siempre creciente. Es en todos conceptos una obra digna de ocupar un lugar preferente en toda biblioteca particular.

Silbido—Es el caso que dos estudiantes están reunidos estudiando una ley de no sé qué Código; pero basta al caso, que estudiaban merced á una lamparita de Kerosene que iluminaba el libro abierto que habia sobre la mesa.

Viene tambien al cuento saber que dias pasados hubo funcion en uno de los dos teatros, y que habian damas en los palcos, hombres en la platea y demoiselles en la cazuela.

Esto y lo otro vendrian muy de los cabellos á lo que sigue, sino fuese que uno de los estudiantes que tiene la notable singularidad de llamarse Silbido, ha perdido la memoria y la voluntad, desde que por mal de sus pecados fué á tal funcion.

Es en valde para él, repetir una y cien veces las lecciones de derecho, que no le vienen á la memoria, desde que cierta frase vino á sus oidos. Solo le gusta estudiar y leer las justas nupcias. Malo es tomar olor á azahares cuando no se tienen naranjas!

Nuestro estudiante contra todos los preceptos se fué al teatro y aunque no prestó oidos á la representacion, tuvo tiempo sobrado para mirar y remirar al costado izquierdo de la cazuela.

Habia alli entre tantas caras pertenecientes á tantos cuerpos, una carita...... me vienen escrúpulos de contar! pero en fin ahi vá! como decia, una carita fina, suave, coronada de cabellos castaños, y media ocuita bajo un velo, albo como las nubes, como diria un poeta y como lo dice nuestro estudiante, sin pretender ser poeta. Con dos ojos la niña, que serian luceros si los tuviese azules.

Despues de horas y horas, cuando la funcion hubo concluido, salió Silbido con el corazon en la mano—[cosa que se supone, pues él asegura que no cabia dentro del pecho) á tomar un lugar conveniente al pié de la escalera. Salió la bella al fin acompañada de una matrona, cuya mejor difinicion es decir que hace el mismo efecto que la frase consagrada de los parlamento: *vuesa honorabilidad*.

Dos personas se aproximaron á la bella, y su respectable compañera. Los invitan á tomarse del brazo. La matrona aceptó; pero la beldad de ojos azulados, cubriendosele el rostro de sonrojos, responde llena de timidez, una frase que ha enloquecido á Silbido por los siglos de los siglos:

Yo no doy el brazo todavia?....

Me han muerto! dijo Silbide, y desde entónces responde á todo: todavia no....

Silbido ha puesto por testigos á los dioses lares y penates que jamas escucharon oidos humanos frase mas candorosa y encantadora.

Por nuestra parte, recien hemos podido apreciar el efecto que ha producido en nuestro estudiante una frase, que si bien lo deja comer, le priva de estudiar y dormir.

Rosa llorada—Los versitos que siguen fueron cantados ayer por unos lábios delgaditos de una boquita muy rosada que está en la calle de Independencia.

Parece que un jóven le habia robado una rosa blanca que ella guardaba para un tal *El* que no sabemos quien es.

Nos alegramos francamente de este robo por que las jentes se van haciendo muy mezquinas de flores.

Los labiecitos cantaban asi:

Un jóven entró á casa
Y en el florero
De tantas lindas flores
Solo dejó eso
¡Mi rosa blanca,
Se ha llevado mi rosa
Mi mas amada!

Ayer sobre las otras
Fresca y lozana
Sus bellas hojas blancas
Ella ostentaba,
Y yo mirando
Ni me atrevia á acercarle
Mi blanca mano.

Ayer sobre las otras
Con su hermosura
Me decia «mañana
Seré ya tuya
Y en tu cabello
Ostentaré mas gracia
Y hechizo nuevo»

Ayer entre las otras
Si la miraba
Entre de mi decia
Es muy galana
Y *él* si la mira
Sobre mi frente hermosa
Le tendrá envidia.

¡Oh jóven despiadado
Dame mi rosa,
Que para *él* la guardaba,
El que me adora
Y ay jóven mira
Que en ella mi esperanza
Se simboliza.

Mi primera ilusion sin esperanza.

La imájen indeleble
Tengo en mi pecho de una mujer bella:
Cual la luz de una estrella
Alumbra siempre mi alma, mas ¡cuan lejos
Estoy de ser feliz con la esperanza
De hallar mejor fortuna!
Cual el retrato de la blanca luna
Brilla en el mar de plácida bonanza,
Y sus rayos plateados
Juegan amantes en las mansas olas,
Asi la luz de amor que me ilumina
Baña mi pecho: en tanto me separa
De la mujer que adoro, el hondo abismo
Que separa del mar la luna clara.
Y sinembargo sigo
Loco siguiendo mi destino impío,
Como la llama que sin cesar sube
Hácia el cielo por mas que en su desvio
Se conjuren los céfiros,—veloces—
¡Oh amianto milagroso!
Qué de veces absorto y estasiado
Habia yo observado
De tu materia el temple misterioso!
¿Quién entonces, ¡ay triste! me dijera
Que en breve me cabria
La misma fiera ó mas horrible suerte?
Pues ardo noche y dia
Sin que el fuego voraz me dé la muerte!

Noviembre 5 1863.

C. Alvarez.

Siempre la Maravilla literaria—Ayer repartió á los suscritores al *Rey del mundo*, las entregas 25 á 28. El martes la habia hecho de las 21 á 24 que vienen á ser ocho en esta semana. No se puede pedir mayor prontitud en la publicacion de obra alguna. Es necesario mucha actividad para seguir una marcha como la de esa empresa que bien podria llamarse modelo.

Ninguna hasta ahora ha llegado á la mitad, por lo cual es acreedora á la consideracion pública y por lo mismo nos complacemos en dedicarle algunas lineas en cada uno de los repartos. Ademas lo merece por la buena eleccion de las obras que ha dado á luz y que con raras escepciones, son de lo mejor que se escribe en su género, pero ninguna reune un mérito literario en tan alto grado, como el *Rey del mundo* que es la que tiene en publicacion actualmente. De esta no ha de quedar descontento uno solo de los suscritores, porque ademas del mérito literario, tiene el de que es larga, tan difícil de hermanar la bondad con el grandor en una novela. Y de la baratura? para que cansarse si todos están bien persuadidos de ella.

Amor conyugal—En uno de nuestros pueblos de campaña existian en tiempos mejores un artesano que trabajaba en obra prima segun cuentan los vecinos de dicho pueblo y qne entre cosas, tenia una esposa á quien amaba de tal manera que era su amor el adajio y proverbio de todas las comadres que habian quedado sin conocer el mundo por el lado masculino y del cual se conserva la siguiente anécdota que ya vá tomando las formas de leyenda.

La esposa del antedicho artesano (que por mas señas era enano, cojo de un pié y manco de la siniestra mano] era como hemos dicho el dije de su marido.

Sucedió que cayó enferma de gravedad y nuestro hombre al punto que conoció la gravedad, llamó á un carpintero amigo y colega suyo y le encargo el cajon que debia encerrará su cara mitad, compró el lugar para sepultura é hizo todos aquellos gastos que son esenciales *niarticulo mortis*.

Pero, ¡oh dolor!—Su esposa en vez de morir, sanó á los pocos dias y se estableció du tal manera q el pobre hombre tuvo que renunciar á utilizar los trabajos que ya tenia hechos, la sepultura cavada y el cajon construido y la cruz con la inscripcion y el nombre de la esposa puestos; Pero para no perderlos enteramente, tuvo á bien depositarlos en su casa para el caso esperado por él de la muerte de su querida muger.

Sus esperanzas se realizaron, pues no pasó un año sin que la esposa muriera y pudiese él utilizar el cajon y demas utencilios de la muerte.

Asi, pues, al año casi cabal, tenia su cajon ocupado con el cuerpo de su querida mitad el cual fué depositado cariñosamente por él en la misma tumba que su solicitud le habia abierto anticipadamente, y sus gastos fueron utilizados.

Entonces quedó satisfecho el artesano de obra prima y esclamaba contando el caso á sus amigos: *no he perdido mi trabajo*.

Un amor conyugal tan entrañable, es digno de ser imitado!

Teatro Colon—Esta noche, atencion! esta noche toca Paul Julien en Colon—Quién faltará?

Todos, todos sin escepcion anhelan oir una y mil veces las armonias que produce su májico violin.

A Colon, pues, á Colon: no hay mejor placer que el de la música y Paul Julien os la ofrece de lo mas escojido.

La Linda de Chamounix, el Trémolo de Beriot y el Carnaval de Venecia, son los trozos que nos ofrece para esta noche el artista.

Ademas sabeis que no se negará á tocar alguna otra pieza que le pidais y que os cause el mismo entusiasmo que la *danza habanera*.

La comedia que nos ofrece la compañia dramática, es *Una nube de verano*.

No falteis, niñas, á Colon.

El general D. J. E. Pedernera—Segun los periódicos de Salta, habia llegado á esa ciudad el general Pedernera ex-vice Presidente de la Confederacion. Fué recibido bien por aquella poblacion, que solo ha mirado en él uno de los guerreros de la Independencia y compañero de armas de Lavalle.

Cuento al caso—Unos estudiantes se acercaron á un carrero que fumaba recostado en una pared y queriendo burlarse de él le preguntaron:

—Sabe V. silbar?

—Sí, señor, respondió el carrero al que lo interpeló.

—Vamos á ver, denos una muestra de su habilidad.

El carrero aceptó y empezó á silbar, pero en un tono tan bajo que apenas lo oian los estudiantes.

¿Porque no silba vd. mas alto? le preguntaron.

—Es que cuando tengo bestias por delante, siempre silbo bajo, les contestó; retirense vds: y verán como silbo fuerte.

Los estudiantes se retiraron avergonzados por el chasco.

Recomendamos—A nuestros lectores el articulo de variedades titulado *pensamientos de verano*.

Esa literatura amena y florida, es la que forma con su lectura un encanto igual al que podria en nuestros oidos un trozo de ópera.

No dejeis de leer las *variedades*.

Devotos y devotas—Cuando se vá á una fonda—se come; cuando á un teatro—se rie; cuando á un baile—se danza; cuando á una iglesia—se reza.

Esto es lo que dice la receta razon, por que seria cosa ridícula rezar en el baile, danzar en la fonda, comer en el teatro, y dar rienda suelta á las carcajadas en medio del templo.

Y sin embargo hay gente que se hace la pregunta de Larra, diciendo:—¿quién va á la iglesia à rezar? Si fuera un teatro! —¿Y agrega: ¿quién vá al teatro á reir?—si fuese una iglesia!—Fácil es convencerse de que no son pocos los que piensan así y basta para ello observar ligeramente como alguien diria; pellizcan á las señoras, tironean á las muchachas, coscorronean á los chiquillos, revientas fosforos, y dicen á cada instante esas cosas que ellos tanto se festejan....!

Mientras aquellos á que hemos aludido se pemiten cuanta impertinencias se les ocurre; algunas hacen el papel de devotas, en la manera y forma de que se tendrá idea, leyendo el siguiente dialoguillo:

—Resemos el Rosario, Fulanita.

—Bien, Zutanita.

(Se santiguan *á la minuta*, y empiezan un *Pater-nouter*.)

—Padre nuestro que estás en los cielos (ahí está Armindo, ché) santificado sea en tu nombre, ¡venga á nos en tu reino, (ahí mira: que paquete viene!) hágase señor tu voluntad asi en la tierra como en el Cielo (salutecion con fruncidos y morisquetas.)

—El pan nuestro de cada dia dánosle hoy, y perdónanos nuestras deudas (ahí se ha metido en el confesionario ¡que diablo!) asi como nosotros perdónamos á nuéstros deudores. No nos dejes caer en la tentacion, (ja! ja! ji! ji! ¡que pellizco le ha dado á la morena!) mas libranos, Señor de todo mal amen, (ja! ja! y le ha pegade un varillazo al cuzquito de Doña....) Jesus, Maria José. Otra salutacion con risitas con Lindorito que se presenta cantando á media voz el final de *La Traviata*.

La mujer—Siempre será este el tema predilecto de los hombres; asi es que no es estraño que se le haya tomado hoy tambien y se le den las siguientes clasificaciones:

Desde que nace hasta los seis, mariposa.
De seis á los once, torcaza.
Desde los once á los diez y seis, picaflor.
Desde los diez y seis á los veinte, cotorra.
Desde los veinte á los veinte y cinco, gallina inglesa.
Desde los veinte y cinco á los treinta, pavas.
Desde los treinta á los cuarenta, cluecas.
De los cuarenta á cincuenta, lechuza.
De los cincuenta á sesenta, buitre.
De los sesenta á setenta, foca marina.
De los setenta á ochenta, hipopótamo.
De los ochenta á noventa; guadaña.
De los noventa á cien, laguna Stigia.

Por lo tanto, el cronista se quedaria con los pica-flores y cotorras, aunque lo atormentasen todo el dia; como ha de ser, cada uno tiene su gusto!

Y vosotros, vejetes mios, con cuales os quedariais? apuesto á que con las pavitas, eh?

Lo cierto es que hay hombres que merecen con mas justicia los mismos apodos que se le aplican al ex-bello sexo.

Mas modas—No creas, amabilisimo lector, ó lectora, que pretendo hacerte una larga reseña de las actuales modas, por que seria cuento de nunca acabar, y concluiria por fastidiarte: solo si te daré cuatro pinceladas de las que mas imperan, á pesar de que solo conseguiré regalarte los oidos, porque las tendras mas que vistas y sabidas; en fin, ¡qué diablo! sea como quiera, nunca es mal año por mucho que llueva y como dijo el que lo dijo, mientras mas me lo digas, mejor lo sabré.

El sobretodo llamado INMORALIDAD es el traje que mas se lleva. Es una prenda que usan ambos sexos, por su forma conveniente y cómoda. El jénero que se emplea para ella suele ser la HIPOCRESIA, y con mas rigor el DESCARO tafetan elaborado en el cabo de MALA EDUCACION.

Tambien está á la órden del dia un GRO VERDE PISTACHE, conocido ha tiempo con el nombre de MORDACIDAD. De este jénero gusta mucho la IGNORANCIA, á pesar de tener muy mala calidad y un color tan señalado.

LA ESTAFA de fondo liso y salpicada de algunas florecitas pequeñas, es de poca novedad; pero la vemos empleada con frecuencia en traje para máscaras. Se usa á nuestro juicio, tanto por soltura de la tela, cuanto por su bonito aspecto.

Otro jénero que respira lozania es un escocés guarnecido de campanillas, traido del COQUETISMO. Nuestras elegantes usan ropa flexible en vestidos volantes ó lisos con mucho vuelo. Dicha moda es bastante rancia; pero apesar de la antigüedad, no la desechan nuestras POLLUELAS Y GALLINAS, tal afecto la tienen.

Los cuerpos de trajes se llevan al *justo* si bien campean las dos faldas y berta del jénero. La manga es la que está menos sugeta á la ley, por que todas gustan de la MANGA ANCHA.

Tijeritas—En una de estas hermosas noches de luna estaban cuatro niñas, bastante bonitas de paseo, sentadas en los asientos de la plaza del Parque, cuando acertaron á pasar otras no menos lindas y aproximándose á ellas despues de los besos de costumbre, que algunas veces suelen asemejarse mucho al beso de Judas, se apartaron quedando las mencionadas chicas ejercitando su afilada tijerita; y es probable que fueran correspondidas en igual moneda.

—Has visto que gorra tan desairada?

—Y que vestido tan angosto....

—Y la cinta....

—Y las orquillas.

—Si se le habrá pasado la fiebre de entrar de «hermana de caridad»?

—Ya se vé, desde que ahora anda con gorra, habrá cambiado de vocacion.

Toma; si dicen que tienen novio!!

Y una carcajada en coro cerró la frase.

Un caballero que al parecer charlaba con ellas, les dijo:

—Cuidado con las tijeritas; conviene dejarlas en casa por que en el paseo hay muchos indiscretos y mañana podria aparecer en alguna crónica.

—No es probable, pero con todo, aunque no lo recibimos lo procuraremos mañana.

Un *hecho local* que andaba vagando por aquellas inmediaciones, taquigrafió este diálogo y lo dió á la estampa *imprentografiándolo* aunque con algun retardo.

Que frescura—Pasaba ayer un individuo por la calle cuando se le acercó de repente un desconocido que sin rodeos le dijo:

—Servidor de vd. ¿tendrá vd. la bondad de prestarme 4 duros?

—Pero hombre, ¿si no lo conozco á vd., contestó el interpelado, cómo quiere vd. que se los preste?

—Precisamente por eso mismo; los que me conocen ya no me quieren prestar ni cuatro centavos.

El Racionalista—La redaccion del *Racionalista* nos pide la insercion de lo siguiente que nosotros publicamos con gusto.

CLUB RACIONALISTA.

La Redaccion del *Racionalista* invita á todos los que sienten amor por la causa á una reunion que tendrá lugar el Miércoles 11 del corriente á las 12 del dia, en la casa calle de la Piedad núm. 370, para proceder á la dilinitiva organizacion de dicho Club.

Se discutirá el Reglamento, presidiendo la reunion el Sr. D. Francisco Bilbao.

Amadeo Errecart—Agustiin P. Justo—Isaïas Rodriguez.

Guaranguitas—En la puerta de la confiteria del gallo se ha hallado la cartita q' transcribimos. Esta puede dar una idea á los que no la tienen y un retrato á los que la conocen de lo que es la sociedad de las guaranguitas, de lo que dan los amores entre ellas, de lo que es la poesia entre sus galantes.

Niñas de la alta sociedad comparad vuestros billetes amorosos con este, digo si no os hago una ofensa en creer que tengais billetes amorosos comparad vuestras poesias con esta: reireis es cierto, pero ¿que quereis? cada sociedad tiene sus costumbres cada hombre sus espresiones propias, cada emocion tiene sus écos que la educacion modifica en cada corazon.

Cuando de un éco se pasa á otro, la impresion se determinacion por la mayor cantidad de ridiculez:

MI CARIÑO.

Eres tan pilla fulana,
Tan espreciba y chistosa,
Que de puro salerosa
De la noche á la mañana.

Me ispirastes tal pasion
Que en mi cariño terrible,
Eseyutale flesible
Trochara de un estujon.

En ese cuello de armiño
Con hierro candante estrellas,
Espreso yo mi cariño.

El lúnes te conoci,
El martes me namore
Se que por bos morire.

Toda la noche me pasa
en solo con siderar
Ceados que estoi querien si me
tendran boluntad

Esabido que anoche sean estado riendo de mi por una boca de la becindad, por que aseis eso con quien tanto te estima que no ai flor mas fragansiosa para mi que bos sin mas que esto recibe me bos Ol bidando de lo prin sipal e dire austed que es por ber guenza an siarasse rain de nosotros quando bisitamos mui joben y son dos que tal bes no podre es plicarme alas dos aun tiempo pero si se dig nasen asalira la puerta una sola en ton sen me podria, es plicar por que de mi pecho birten coplas como agua de un manantial, adios querida amiga tienes un esclabo.

* * *

A la pandorga—Tras de Santo Domingo se esconde una muchacha, con menos dificultad que la que tiene un gran lunar para esconderse tras de su nariz.

Estaba el otro dia parada en la puerta y confieso lector que estaba algo bella á pesar de estar parada en una gran puerta de *larga* fecha, ya que á ella no le gustan las cosas largas, y cuando se está digustada se está fea. Estaba pues bella y juzgo que seria por que quizá en ese dia no habia leido un solo hecho local largo.

Jugaba la muchacha del gran lunar á la pandorga con un descamisado muchacho, cuya cara, no muy limpia parecia una taba y cuyas piernas enclenques se doblaba con tanta facilidad al soplo del viento como el hilo de la pandorga á la presion de los carnudos dedos de la carnuda y ancha, no *larga* muchacha.

Siempre á las cosas bellas van unidas las cosas ridículas; asi es que al ver la belleza de esta muchacha no pude menos que fijarme en su airado lunar, y al verá su compañero, al descamisado chiquilin, no pude menos que pensar que era ridículo que ella hiciera el oficio del descamisado en la calle.

El descamisado miraba envidioso la pandorga: la niña la miraba ansiosa, era una amante que á modo de paloma correo soltaba su pandorga á los aires; pero tambien era como una Ceres jugando al trompo un San Francisco jugando á las bolitas ó como un Platon, hombre muy sério, bailando un fandango.

La niña miraba pues su pandorga como quien mira una blanca nubecilla donde la ilusion ha colocado una esperanza.

De cuando en cuando daba un gracioso tironcito al cordel, pero la pandorga parece que apenas se conmovia á tan débil esfuerzo; el viento que la queria hacer huir ápenas dejaba perceptible la curbatura del hilo.

Los ojos de la niña estaban bellisimos y animados como sus mejillas, pero ¡maldita mescla de belleza y ridiculez! con la escitacion producida, el elo del lunar se habia erizado y parecia el lomo de un negro jabalí embravecido.

¿Por que jugará esta niña á la pandorga? ¿por qué no dejará de lugar cuando mira venir á un cronista?

La niña juega á la pandorga porque há la casualidad de que el hilo de esta no es *largo*, y no deja de jugar cuando mira á un cronista porque esta niña es muy valiente.

¡Asi me agradan las niñas!

Muerte repentina—Ayer á las tres de la tarde fué atacado de una aplopegia fulminante un Sr. Canabal que ejercia el empleo de medidor de liquidos en la Aduana. La muerte fué instantánea.

Una súplica—Los vecinos, pascantes, transeuntes y las infinitas personas que transitan por la esquina de las calles del Perú y Rivadavia, suplican, piden y ruegan á la propietaria ó propietario de la casa conocida por de Ezcurra, que se conduela algo de lo que sufren los infelices que tienen que pasar por esa vereda, y que en bien de la humanidad haga componerla, aunque rabie Colagnato y todos los pedicuros de la tierra.

El dia que se componga esa vereda, el vecindario en masa se compromete á oir una misa de gracias por verse libre de los tormentos que sufre alli á cada momento.

Plaza de Monserrat—¿Porque se halla en tal abandono aquella plaza? Es una pregunta que se hace todo el que la vé, y que nosotros tambien nos la hacemos.

Respondan, la municipalidad, los vecinos ó el que le dé la gana.

La loteria—Ayer ya estaba por acabarse de jugar la loteria, y los billeteros gritaban aun con mas violencia anunciando sus billetes. Este es un intolerable abuso.

Si el valor de los billetes se redujera conforme se reducen las probabilidades á cada número que sale, entonces este abuso podria tolerarse, pero esto es imposible como lo comprende cualquiera.

Pero á la Municipalidad que se le importa, ni qué entiende ella de probabilidades, mucho mas cuando ella es la que negocia.

Vanidad—Ayer hemos encontrado un acompañamiento fúnebre seguido de mas de 30 carruajes de los cuales solo 4 iban ocupados, EL RESTO IBA VACIO!

Vanidad de vanidades.

Revelacion—Llamamos la atencion sobre el remitido que bajo el rubro de *Revelacion*, se registra en las publicaciones solicitadas.

SECCION PARLAMENTARIA

Senado Nacional

En sesion de ayer sancionó esta Cámara la ley de elecciones con las reformas que ayer publicamos.

Cámara de Diputados de la Nacion.

En sesion de ayer sancionó el proyecto del Senado aplazando la consideracion de la ley de pensiones militares, alterando su forma, y mandando que se paguen este año con sujeccion á la ley de Buenos Aires.

Se sancionaron las enmiendas hechas por el Senado á la ley de elecciones.

Se acordó aplazar hasta la sesion venidera por no estar en su despacho el Ministro de Hacienda, el proyecto sobre la deuda de los ejércitos libertadores, y el despacho de la C. de H. sobre la insistencia del Senado en la ley creando el crédito público nacional.

INTERIOR.

Un motin en el 8.° de linea.

Las dos compañías del 8.° de línea q' se organizan en esta ciudad, bajo la direccion del Mayor D. Emilio Alfaro, han sufrido el domingo último uno de esos contrastes tan comunes en todos los cuerpos que se organizan con reclutas que entran á la servidumbre militar pasando de la vida nómade y licenciosa del gaucho á la disciplina y severidad de la ordenanza.

Esa transicion repentina de la libertad ilimitada á la obediencia pasiva á las leyes militares, predispone el espiritu de nuestros paisanos á sublevarse por recobrar su vida anterior, rompiendo asi las obligaciones contraidas voluntariamente por el enganche.

Sucede tambien que la federacion de la escuela de Rosas ha corrompido las ideas de órden y de obediencia militar, dejando por única educacion en las mazas la montonera ó el terror como estimulos esclusivos en la reunion y organizacion de los cuerpos de milicias, de aqui viene, pues, que nuestros hombres del pueblo se muestran rebeldes á la organizacion de batallones bajo todas las reglas del arte, y los preceptos rijidos de las leyes del ejército.

El 19 del corriente, las dos compañias á que nos referimos, hicieron ejercicio por la tarde en la plaza principal de esta ciudad hasta despues de puesto el sol, á cuya hora se retiraron á su cuartel situado á un costado de la Iglesia de la Merced. Despues de haber depositado las armas en la sala destinada á ese objeto, y en los momentos de distribuirse el rancho, un grupo como de treinta á cuarenta hombres atropelló la guardia que custodiaba la puerta del cuartel, se apoderaron de siete fusiles, y tomaron la calle corrieron en grupo con direccion al bajo de la ciudad, huyendo por los cercos y quintas inmediatas con direccion al rio, con la mira de escapar á la persecucion á favor de la oscuridad, pues que era ya entrada la noche.

En los primeros momentos del tumulto los oficiales del cuerpo corrieron á ocupar su puesto, siendo muy digna de recomendacion la serenidad y brio con que todos ellos cumplieron con su deber. Se ha hecho notable en esta oportunidad el soldado del mismo batallon Jacinto Lucero, que corrió y tomó un fusil y á bayonetazos y culatazos hizo retroceder á los amotinados é hirió algunos. Este individuo es natural de San Luis—Es digno de la gratitud nacional—Cuatro de los desertores fueron capturados en la calle á inmediaciones del cuartel, y castigados severamente, cual correspondia á la gravedad de las circunstancias y tamaño del delito.

El mayor Alfaro hizo formar el resto de la tropa, como 180 hombres, que habian quedado dentro del cuartel, mostrando la imponente resolucion de contener toda tentativa de revuelta, y procurando inquirir las complicaciones y tendencias del motin. Desde aquel momento todo qu dó tranquilo y subordinado en aquel lugar.

El Gobernador de la Provincia á la primera noticia de lo que habia ocurrido puso en movimiento la gendarmeria, con el Gefe de Policia á la cabeza, mandó 25 hombres escojidos, armados y amunicionados del principal, al mando del capitan Guerra, á disposicion del Mayor Alfaro para reforzar la guardia del cuartel, hizo montar dos partidas del escuadron de abastecedores, al mando del Coronel Paz, en persecucion de los fujitivos, é inmediatamente pasó circulares á todos los Gefes de los Departamentos de campaña para que dispongan alla lo conveniente á la captura de los desertores. Resulta, segun los partes del Mayor Alfaro, que son 27 hombres los faltos, y tres los fusiles perdidos, por que cuatro se han encontrado votados en los callejones que conducen al rio.

Segun las medidas tomadas por el Señor Gobernador Campo y la actividad con que ha sido secundado por sus subalternos, es casi imposible que escape uno solo de los delincuentes. Por lo demas el motin, á estar á las declaraciones é indagaciones hechas hasta este momento, no ha tenido otros propósitos ni otras tendencias que la fuga de los mismos criminales: ni podia ser de otro modo, porque á haber hecho armas con cualesquiera otro fin, en media hora habrian caido deshechos por mil guardias nacionales que de todos los ángulos de la ciudad corrian á casa de Gobierno, creyendo que el motin tuviese otros fines y otras proporciones.

Felizmente no hubo necesidad de medidas estremas, pues que una hora despues de la primera alarma toda la ciudad estaba tranquila como si nada hubiese pasado.

En este hecho hay una circunstancia que debemos hacer notar, y es que de los principales autores ninguno es tucumano Tres son los cabezas insubordinadores Miguel Navarro salteño, Pedro Piguala riojano y Emeterio Maidana catamarqueño. Pero hey algo mas, los tres pertenecen á los treinta reclutas que condujo el Mayor Alfaro de Catamarca, de aquella jente inquieta é insubordinada, enviciada y cebada en los motines frecuentes que con tanto escándalo se han repetido en la vecina capital; solo de esos cívicos que se han sublevado contra todos los gobiernos. La mala semilla ha dado sus frutos, pero tenemos fé y confianza que será el primero y el último motin aqui, porque este es otro teatro, donde hallarán un gobierno que es autoridad para hacerse respetar, y hacer cumplir á cada uno con sus deberes.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires Noviembre 7 de 1863.

El Presidente de la República:

HA ACORDADO Y DECRETA.

Art. 1.° Los créditos legitimos de cualquier clase y naturaleza que sean contra el Gobierno de la Confederacion que aun no se hubiesen presentado á la Comision Clasificadora, deberán serlo dentro del término de seis meses; pasado el cual no se tomarán en consideracion.

2.° La Comision prévios los informes y justificativos que estime necesarios sobre cada crédito, oyendo á la Contaduria General y al Fiscal de Gobierno lo elevará por el Ministerio de Hacienda con informe, y acompañándolo de un proyecto de resolucion fundado con arreglo á lo establecido en el articulo 2.° de la ley de 6 del corriente mes.

3.° El Sub-Secretario de Hacienda distribuirá estos espedientes entre él y los de Relaciones Esteriores, Culto, Justicia é Instruccion Pública, para presentarlos al Acuerdo del Ministro de Hacienda, quien los llevará al Acuerdo General de Ministros con el Presidente de la República.

4.° Los Sub Secretarios harán las relaciones de los espedientes que hayan intervenido para ser publicados con arreglo al art. 4.° de la ley citada.

5.° Comuniquese, publiquese y dése al R. N.

MITRE.
RUFINO DE ELIZALDE.

Aviso del Ministerio de Hacienda Nacional.

El cambio fijado por la Contaduria General, en cumplimiento de órden superior para el percibo de la renta y el pago de las obligaciones nacionales en la semana que empieza el lunes 9 del que rige, es el de *cuatro cientos treinta y ocho pesos moneda corriente* (438 $) por una onza de oro.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1863.

Palemon Huergo.
Sub-Secretario.

VARIEDADES.

Pensamientos de Verano.

Julio es el mes mas delicioso del año solo que hay que mirarlo á cierta distancia.

Mírese á la luz de Diciembre, y se comprenderá la exactitud de esa observacion.

—

Hay una manera muy sencilla de refrescar la memoria.

Basta con pensar en Julio.

—

¡Qué absurda es algunas veces la verdad!

Oigan ustedes esto.

¿Por qué las mujeras mas frescas han de ser las que mas nos queme la sangre?

O de otra manera mas ámplia.

No hay cosa que acalore tanto como una frescura.

—

Aconsejo á todos los hombres amigos de su comodidad, que durante el calor no frecuenten mas amistades que aquellas que se hayan enfriado.

—

Yo comprendo un verano delicioso.

Por ejemplo: un verano en invierno.

—

Lo negro recoge el calor y lo blanco lo rechaza.

Por medio de la razon se hace lo negro blanco y lo blanco negro.

Ahora bien: ¿quieren ustedes ponerse á cubierto del rigor de las estaciones?

Es una cosa muy fácil.

No hay mas que hacerse negros en invierno y blancos en verano.

—

Y sin embargo, yo en el verano quisiere ser negro, por reirme del sol.

Me asestaria inútilmente sus rayos encendidos.

Yo podria decirle: no das en el blanco.

—

De seguro yo no tendria tanto calor, si no hubiera adquirido la invencible costumbre de ir siempre conmigo.

Es ciertamente bochornoso, que en los paises mas libres el hombre vaya siempre encadenado á si mismo.

Irrita la idea de que *yo* no pueda nunca separarme de *mí*.

—

Un hombre desairado por una mujer, dice:

—Me ha dejado frio.

Cualquiera puede añadir:

«Otra te hará sudar.»

—

¡No llueve en el verano!

Hé aqui la mania de los que no miran las cosas mas que por la superficie.

Elévese la cuestion, y se verá que llueve.

Lo que ocurre es, que el agua se seca antes de que llegue á la superficie de la tierra.

—

Siempre que en los dias de mucho calor me mira una mujer hermosa, se me ocurre la misma idea.

Yo digo: ¡Señora, si pudiera usted guardarme esa mirada para Julio!

—

El verano, rigorosamente considerado, no es mas que una operacion comercial.

Es el calor que pone á la humanidad en liquidacion.

—

El veráno y las pasiones nos empujan á un mismo sitio.

El primero los lleva á la orilla del mar: las segundas nos arrastran al borde del abismo.

—

¡Cuantos se han empobrecido solo por hacerse la ilusion de que eran ricos!

Yo comprendo perfectamente esa barbaridad, y me la explico de este modo:

Madrid, Julio, etc.—Hace un calor insoportable. Si tuviera chimenea la encenderia, solo para hacerme la ilusion de que estaba en invierno.

—

El hombre procede siempre de la misma manera.

Huye del calor porque ahoga, y corre en busca del agua que ahoga tambien.

—

¡Cúantas veces me han hecho feliz los aires de Rossini!

¡Cúantas veces me ha conmovido el aire de una mujer graciosa!

Hoy, lo confieso con ingenuidad, prefiero el aire de un abanico.

—

He aqui un desatino de primer órden.

La razon, que es tan fria, es la que tiene tan acalorado al mundo.

Esto es: la nieve hace hervir al agua.

—

Continuacion del pensamiento anterior.

¡Cuánta frialdad necesita un hombre para incendiar á un pueblo!

—

La reflexion es inútil en el verano, por que el calor es una cosa que no puede considerar friamente.

—

Voy á colocar sobre mi corazon un rótulo que diga:

ASEGURADO DE INCENDIO.

El motivo que tengo es el siguiente:

He visto dos ojos que ocultan la negra intencion de pegarme fuego.

—

El verano tiene algo de barbero.

¡Es tan aficionado á calentar el agua!

—

La medicina puede dar un gran paso en el terreno de los constipados.

Véase si esta idea no es verdaderamente luminosa.

El dinero es lo que mas hace sudar á los hombres.

Parecerá caro este medicamento, pero léase lo que sigue.

El dinero que mas hace sudar, es precisamente el dinero que no se tiene.

—

Yo no sé porque las cortes se cierran en el verano.

¿Hay alguna época en que los ministerios puedan ser defendidos con ma

—

¿Quieran vds. creer que el calor ne con el agua al cuello?

—

Bajo una temperatura de 34 gr comprende muy bien el talento hombres que saben vivir entre dos

—

Un hombre oscuro debe pasarl bien en el verano.

Viene á ser un pedazo de tierra Más claro, una sombra.

—

Entre un hombre ardientemen morado y una mujer vanidosa, sucede lo mismo.

El se abrasa y ella se baña en a sada.

—

No es eso lo peor, sino lo que Todos le decimos á él: está V. fr

—

Si yo atravieso alguna vez los d de Africa, escribiré en mi libro de rias este recuerdo.

«El sol cae á plomo sobre mi mis piés se hunden en una are hierve, el aire encendido me rode una llama.

«Inés, quien pudiera encontrar dentro de tu corazon. ¡Es tan fri

—

El invierno debe ser el veran otra vida.

—

¡Qué ingrato es el hombre!

La capa es durante el invierno la de su vida, pero llega el verano y ja colgada.

—

La mia está suspensa. No tiene todavia.

¿Qué haré yo para que no se pi

—

En este tiempo para que la v muera sofocada, es preciso deja desnuda.

El público.

?Qué cosa es el público?

Mirándolo bien, es una especie constitucional que reina y no gobie

El público es el principio, el me fin de todas las cosas.

No hay nada que no se haga por blico, con el público y para el públ

El es un objeto permanente de

El es un objeto constante de es cion.

Se le adula siempre, lo cual qui cir se le engaña siempre.

Si se miran los carteles que las funciones teatrales, el público petable.

Si se registran los prospectos, los lazarillos á los ciegos, llevan no la primera entrega de la últim la, el público es ilustrado:

Si habla la gacetilla de un pe describiendo alguna solemnidad, el co es siempre escogido.

No hay bando que no sea para miento del público.

No hay tienda en la que todo no cuentre á gusto del público.

¡Qué no se hace á beneficio del co!

Las calles, los paseos, las pla templos y los teatros son sus domi turales.

El público es inviolable por su leza.

Si un caballo se desboca en me una calle y estropea á un niño, á una jer ó á un anciano, padecen tres i duos particulares; pero el público ileso.

Hay ocasiones en que pierde su g lidad y se individualiza.

Un bando prohibe que las person llevan alguna carga transiten por la ras, con el fin de que no incomod público.

Dos individuos que no tienen n que hacer se encuentran en la acera calle más concurrida, se paran y en su diálogo.

La gente echa entonces por el para no incomodar al público.

Entra un coche en una calle al tiempo que de ella sale mucha gent do el mundo abre paso, se estrech trocede, se estruja y se aplasta par pase el público representado por d ballos, un coche y un cochero.

El público es ademas irresponsab

Es un periódico de todas las ho de se puede imprimir la difamacion miedo á las leyes, donde se puede sin pruebas.

Es un tribunal donde se juzga sin se condena sin apelacion.

Los repartidores del periódico s ociosos, los jueces del tribunal envidiosos.

El público está en todas partes, lo repite como un eco.

Sin embargo, él es respetable, do, escogido, imparcial, justo.

Hay que tributarle ese homena adjetivos para que no se le ocurr dudar de si mismo.

El público es el privado de los modernos.

Parece imposible que se llame una cosa que solo se compone de lares.

Todo lo que es público pertenec micilio de todos.

Por eso cada uno tiene su públi

El público que asiste á la pri presentacion de una obra dram casi siempre un público particular.

Tiene el aire desdeñoso, cara se aspecto frio.

La obra qne vá á someterse á su men no está juzgada y quiere rodea toda la severidad de un juez.

Generalmente no se atreve á apl y rara vez desciende á silbar.

El público de la segunda noche la actitud del público de la primera una órden, y corona el triunfo de con sus aplusos ó la hunde con sus dos.

Lo que se vé es que el público ne siempre una inspiracion para decid venga de donde quiera.

El público politico tiene un recinto trecho donde no le es permitido ni murar siquiera.

En el Senado y en el Congreso se lla al público á las tribunas.

Se compone generalmente de hom que toman su malestar por opinion, y desgracias particulares por las desgra de la patria.

Acuden á fortificar su descontento los discursos de las oposiciones, lleva tanotccion hecha, ó mejor dicho su madversion hecha.

El público de los cafés es tambien público particular.

Digámoslo con franqueza: los cafés las tabernas de las gentes que llevan vita.

Este público es, como si dejéramos gacetilla del periódico, la crónica de capital.

Un chisme arrojado en medio de café, se propaga como la luz.

Muchas veces en un taza de té se ga la reputacion de un hombre, y con humo de un cigarro se empaña la hon de una mujer.

Este es el público encargado de repar tir los cuentos que hacen reir y los cuen tos que hacen sangre.

Este es el público que mata el tiempo que hace tiempo y que pierde el tiempo.

El público de los paseos es el mas numeroso, porque es la reunion de todos los públicos.

Dudo de que el público sea discreto, porque no he visto jamas que guarde el secreto de nadie.

Es la atmósfera de la sociedad: es la respiracion de un pueblo.

Va donde lo llevan, toma lo que le dan y da lo que le piden.

Espejo movible que solo refleja los colores que tiene delante.

El dá reputaciones y él las quita.

Un dia habla de la toma de Malakoff, otro dia de un vestido o de un baile.

Como á un niño, se le pone un juguete sobre la mesa y juega con él sin pensar en otra cosa.

La curiosidad es su pasion, la murmuracion su vicio, la integridad su virtud.

El chiste que mas le hace reir, es ve

un hombre que se le van los piés y se cae de boca.
Esto es verdad, pero se le entusiasma fácilmente con grandes sentimientos.
Es un gran novelista; entregadle un argumento y él publicará en seguida una coleccion de novelas.
En la expresion se apropia las frases mas enérgicas, mas concisas y mas claras; en las ideas admite todos los errores; en los sentimientos distingue siempre los mas nóbles.
No le gusta pensar, quiere sentir.
Los filósofos le fastidian, los poetas le encantan.
No apetece pensamientos; quiere sucesos.
Nunca admira tanto al que le enseña, como adora al que le conmueve.
Su fuerza es la costumbre, su debilidad la moda.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Sres. R.R. de la Nacion Argentina.

Sirvanse vds. insertar en su liberal periódico un hecho que no debe pasar inapercibido por cuanto ataca la moral pública.

¿Hasta cuando veremos repetirse escenas análogas á las que con frecuencia tenian lugar en la época de la caduca tiranía? ¿hasta cuando el ciudadano libre se ha de ver privado de sus mas preciosos derechos? ¿Por que se dejan impugnes los abusos de autoridad? ¿Nosotros mismos nos contestaremos por que creemos conocer el orijen del mal. En pueblos nacientes en que la educacion de las masas se halla á retaguardia de la civilizacion, los ciudadanos ignoran esos derechos y se dejan arrastrar al sacrificio sin balbucear una sola palabra en su defensa, por que no encuentran una mano protectora que los ampare.

Las elecciones para municipales que debieron tener lugar en esta Villa el 1.° del corriente justificando nuestra respuesta. Pocas ocasiones se ha presentado un cuadro mas desagradable en los anales de las luchas electorales. El comandante militar de punto patrocinando una lista al frente de un grupo de paisanos emponchados que hasta lugar han dado á creerse que podian estar armados segun su traje é imponencia. Estos infelices han sido arrancados de sus casas por la fuerza de una situacion apremiante de que no han podido librarse, y han sido lanzados al terreno electoral á fuerza de amenasas, coartándoles así la libertad del sufragio. Varios votos de la oposicion á la lista del comandante fueron rechazados por este, con amenazas de mandar á la frontera á los que quisieran emitirlos, y esto de un modo escandaloso.

Los defensores de la lista de oposicion de los comerciantes, propietarios, empleados civiles y artesanos quienes en vista de la actitud del comandante y su siniestro grupo temieron un conflicto que lograron evitar demorando la formacion de la mesa hasta pasada la hora que demarca la ley, único recurso que les quedaba en vista de la coaccion.

Orijinal era la prespectiva que ofrecian ambos cuadros, uno representava la fuerza bruta en su primitivo estado barbaric; otro la civilizacion en su mayor grado en que ha podido llegar hasta hoy en pueblos de campaña.

No esperabamos que se presentase á nuestra vista con tanta evidencia, el triste desengaño de que la Libertad puede trocarse en tirania con tanta facilid d como facil es que cambie de direccion la beleta de una torre al impulso de los caprichos de los vientos.

El Comandante Militar ha arrojado una mancha indelevle en su vida pública procediendo como acostumbran los sicarios de Rozas por conseguir cualesquier fin, inmoralidad inaudita. Un gefe de hombres libres envileciéndolos por solo satisfacer un capricho y, su banidad. El hombre que saumó su uniforme con la polvora de Pavon tiranisando a un pueblo inerme.

(*Garantido.*)

Sres. Editores.

Sirbanse dar cabida en su ilustrado Periódico á las siguientes líneas, favor que agradecerán S. S. S.

Funcion dada en el *Teatro de la Victoria* el 20 de agosto ppdo., á beneficio de la obra del *Templo de la Concepcion.*

Total del producto.......... $ 32,595
Gastos generales...... « 4,900

Producto liquido á favor de la obra............ $ 27,695

La comision que suscribe, al publicar el resultado de lo funcion, cumple con el grato deber de dar las mas cordiales y espresivas gracias tanto á la compañia dramática, como á la Empresa del Teatro por su generoso desprendimiento.

Deseamos que el público siga remunerando con su proteccion decidá á una compañia q' ya ha contribuido con su talento á la prosecucion de varias obras pias con desinteres sin igual, se complace en reiterar su agradecimiento.

La Comision—
Miguel Darraqueira—Pedro C. Pereyra—Juan Villanueva—Francisco—Vivot—Pedro Alais—Manuel Alais—Adolfo Sarracán.

Los instrumentos.

Con este epígrafe escribimos dias pasados contestando á este mismo remitidista que bajo el seudónimo, *Uno de la clase* nos espeto en la *Nacion* de ayer un articulejo queriendonos poner en ridiculo. Donde nos dice tantas cosas que nos ha causado una gran enfermedad!! que lástima que el Sr. D. Vicente Burra de Brálam no encuentre oportuno el momento!!! asombrense todos de la lumbrera que pierden nuestros amigos.

Este pobre diablo ha dado en la mania de darse aires de alcanzar á ver lo que es imposible y toma él, la calle del medio en busca de algun oculista que le facilite esta dificultad:- En efecto encuentra este, que para mejor decir anda como la veleta tan pronto predicando en favor de la humanidad, como alquilando su pluma y su conciencia por servir de pantalla á esa especie humana, á un ganzo. *Pero no tiene la culpa el asno sino quien le dá el afrecho* perdónesenos la vulgaridad del axioma. Solo le prevenimos á este alquilon que daremos su nombre si vuelve á las andadas queriendo hacer de nosotros una especialidad con sus chuscadas. Sois muy viejo Pedro para cabrero.

M. Corvera.

Revelacion.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1863.

Sres. RR. de la «Nacion Argentina.»

El corresponsal de hoy que conteste en su estimado diario al *Colorado* de la *Tribuna* no ha tocado ó ignora el punto oculto de la cuestion, el hecho es lo siguiente:

El 3 del corriente se presentó á casa del Baron de Mauá un personaje que no hay necesidad de nombrar, ofreciéndole sus servicios para la supresion de *artículos que debian publicarse en Buenos Aires.*

Por toda contestacion el Baron se levantó mostrando al tal especulador la puerta de su salon sin proferir una sola palabra.

Dejamos á la opinion pública y gente sensata que juzguen sobre la *moralidad* de ciertos escritos publicadas en la *Tribuna* y demas pasquines sueltas.

Somos de vd. S. S. S.
Varios que saben.

(Garantido.)

Necrologia.

El Coronel D. Lorenzo Rojo.

La patria acaba de perder uno de sus viejos defensores, uno de tantos soldados que consumieron su vida luchando por la Independencia de América.

El Coronel D. Lorenzo Rojo acaba de morir, despues de largos padecimientos físicos y morales.

La patria de Belgrano, cada vez que sufre la irreparable pérdida de alguno de sus ilustres defensores, debiera enlutarse.

El Coronel Rojo, despues de 56 años de servicios no interrumpidos, ha bajado á la tumba en la mayor oscuridad y miseria, á los 76 años de edad, sin dejar á sus hijos mas legado que su nombre sin mancha, no empañado jamás por la traicion.

Patriota entusiasta, entró al servicio de las armas desde el año 6, en el Regimiento de Patricios, á las órdenes del ilustre general Belgrano; hizo la campaña del Perú, á las órdenes del mismo general, encontrándose en las diferentes batallas que dió aquel Ejército, obteniendo por su bravura una condecoracion, una medalla.

Despues de tantos y tan reiterados servicios á su patria, fué retirado á inválidos á consecuencia de su edad avanzada. Hace algunos años quedó ciego, y postrado en la cama, como resultado de tantos años de fatiga.

Este benemérito soldado jamás recibió ningun favor de la dictadura, pues odiaba todo lo que era hóstil al engrandecimiento y felicidad de su patria.

El ha muerto pobre, pero su nombre sin mancha será respetado por todos los patriotas argentinos.

El gobierno que tanto empeño muestra por levantar la clase militar á la altura que debe ocupar, en todos los paises donde la libertad es un hecho, el gobierno que conoce los largos y dilatados servicios que este Coronel ha prestado, debe hacer algo en obsequio á la memoria de tan viejo soldado.

Su familia no cuenta con los recursos necesarios ni aun para subsistir.

Nosotros por nuestra parte, esperamos que el gobierno no desoirá las súplicas de su desolada familia y de sus antiguos compañeros de armas.

Haga el gobierno esos funerales, que acreditan una vez mas su deseo de premiar á los buenos servidores de la patria.

Hasta tanto el gobierno resuelva sobre esto, y reservándonos para una biografia que pensamos dar á la prensa, los principales rasgos militares de este gefe, solo nos resta acompañar á su desolada familia en el sentimiento ocasionado por tan sensible pérdida.

J. R.

Nobiembre 6 de 1863.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metalico.

Noviembre 7—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	15226
Ventas al contado, primer precio	438 1½
Siguientes	437 á 439 1½
Sábado próximo	438 á 439
Varios plazos	435 1½ á 437 1½
Ultimo al contado	438

DESCUENTOS.

El Banco de la Provincia, toma en metálico y moneda corriente al 6 p.% anual
Da en idem idem idem al 9 p.% idem.
En plaza.
En metálico 1 p.% á 1 y 1/8 p.% mensual.
En m/c á 7/8 á 1 p.%

Banco Mauá y ca.—			
Toma en metálico en cuenta corriente	á 8 p.%	anua
Id en moneda corriente	id	á 7 p.%	id
Dá en metálico	id	á 12 p.%	d
Id en moneda corriente		á 12 p.%	
Banco de Londres—			
Toma en metalico en cuenta corriente		á 5 p.%	anual
Id en moneda corriente	id	á 5 p.%	id
Dá en metálico	id	á 12 p.%	id
Id en moneda corriente	id	á 12 p.%	id

La Bolsa.

METALICO.

Las onzas tuvieron hoy una pequeña suba, pero despues bajaron y á última hora se ofrecian muy corrientemente al precio á que cerraron las operaciones, que segun verán nuestros lecores fué el de 438 $.

Se han vendido:
Onzas 6796 al centado de 437 1½ á 439 1½.
100 para el 9 de Noviembre 439.
100 id 10 id 439.
2100 id 14 id 438 á 439.
2900 id 30 id 438 á 437 1½.
1000 id 20 Diciembre 435 1½.
2050 id 30 id 435 1½ á 436.

En la liquidacion se hicieron á 438 y 437 1½ notándose bastante abundancia de oro.

FRUTOS.

Continúa el mercado animado para la venta de cueros secos, y hoy se han arreglado:
1000 cueros americanos de 20 1½ ℔ á 33 3¾ rls.
3000 id id de 20 id á 33 1½ id.
2000 id id de 21 1½ id á 34 id.
7000 id de Entre Rios á 40 id.
1000 id de Buenos Aires para España á 36 rls
2000 id de los Rios de todo estaqueo á 33 id.

En lanas sabemos de algunos lotes que se han tratado á precio reservado, pero que se supone de 88 $ á 90 id @.

En las plazas y depósitos,
80 cueros vacunos matadero á 116 ps. pda.
100 id id mezcla id 109 id id.
170 id id 105 á 106 id id.
10 doc. lanares meztizos 180 á 200 id id.
80 id id mezcla 145 á 160 id id.
100 id id al barrer 60 100 id id.
200 @ lana mestiza buena id 80 id @.
20 @ id id mezcla id 67 id id.
100 id id ordineria id 55 id id.
170 id cerda del Norte 103 á 106 id id.
170 id id del Sud 110 á 116 id id.
150 cueros de potro 20 á 30 id uno.
70 ℔ plumas de avestruz á 35 id ℔.

GRANOS.

En las plazas.
150 fanegas trigo superior á 162 $ fanega,
60 id id bueno id 150 id id.
80 id id regular id 138 id id.
70 id id id 133 id id.
100 id id inferior 100 á 112 id id.
100 id maiz 62 á 67 id id.
En los graneros,
300 fanegas trigo bueno á 145 id id.
400 id id regular á 135 id id.

Mercado «11 de Setiembre».

Relacion de los frutos entrados en la fecha.

17 carretas con:

Cueros vacunos	72
Id. caballares	3
« lanares, docenas	40
Cerda @	6
Lana id	1270
Grasa @	3
Trigo fanegas	200
Por el tren.	
Cueros vacunos	3
Lana @	20
Grasa id	54
Trigo, fanegas	90

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1863.
Y. Acevedo.

Mercado seis de Junio de 1806.

Relacion de los frutos introducidos á este mercado, en el dia de la fecha.

10 Carretas con los siguientes frutos—

Fanegas trigo	60
Maiz fanegas	20
Carradas leña, baces	16
Mazos paja espadaña	100

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1863.
Salvador Roldan.

Mercado «Constitucion.»

Relacion de los frutos introducidos en esta fecha.

47 carretas:

Cueros vacunos	1961
« becerros	47
« Nonatos	108
« Potros	25
« lanares, docenas	1225
« corderos	475
« Lana @	3507
« Cerda, @	124
Grasa ℔	168
Plumas id	350

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1863.
M. Orostegui.

Montevideo, 5 de Noviembre.

VENTAS.

FELIX de Barcelona y Málaga desp.—
250 pp. vino tinto maaca Canellas 52 $ 80 ct.
1190 cajones pasas de lecho 2 $ 80 ct.
CELEDONIA de Santa Catalina desp.

1600 sacos fariña	0,65
almidon	0,70
caña	56,
miel	4,80
maní	0,90
De depósito; 60 caj fideos	2,80

GRANOS.

2 carretas trigo á 4,20

Buques entrados el 6.

De Rio Janeiro, «Dos amigos» y «Casaqueña» con caña y azúcar.
De Santa Catalina, «Orta» con fariña.
De New Castle, «Skiddaw» con carbon.
De Rio Grande, «Zuavo» con yerba.
De San Juan de Escocia «Kenilworth» con madera.
De Matanzas, «Plácida Bujareo» con azucar.

DESPACHO DE ADUANA

Merceria.

Iturriaga: 2 cajones arneses para carruages y látigos.
Mallmann: 14 id fósforos de cera.
Jolly; 13 id id id.
Mantels: 1 id album para retratos.
Mutha: 18 fardos papel de imprenta.
Pedarrieu: 1 cajon maquinas de café, 2 id copas y botellones de cristal, 2 id papal pintado.
Wedekind: 14 fardos carton.
Cocqueteaux: 1 cajon album, 1 id candeleros 6 barricas tubos para lámparas, 1 id fóforos de cera, 12 bocois porcelana.
Schaeffler: 16 cajones agujas en cajitas, 2 id tocadorcitos, 1 id cintas de seda, 1 id botones.
Kohlsteedt: 1 id trencillas de lana, 9 id muñecas, 5 id flecos de colgaduras.
Hartenfels: 27 id espejitos de zinc, lápis de carpintero, juguetes, botones de nácar, 5 cajones roperos pintados, 5 id fósforos de palo, 3 id sillones de paja.
Rennie: 2 cajones hilo de ovillo.
Albarracin: 1 id id de carretel.
Best hs: 1 id id de montor.

Efectos ingleses.

Ashworth: 1 id merino negro.
Best hs: 3 fardos cotin azul, 10 id lienzo ordinario, 2 id tela de poncho, 5 id arpillera, 9 id lana blanca.
Brownell: 3 id cotin azul, 4 id lienzo ordinario, 1 id listado ordinarios, 1 id bramante, 3 id zarazas.
Bates: 2 cajones tela de poncha vicuña, 1 id cotin azul, 1 id coleta plomo, 1 piano perpendicular.
Barbour: 11 id género mezcla para vestidos, 12 id zarazas.
Carlisle: 2 id lienzo ordinario.
Cichero: 12 fardos lona blanca.
Dilliman: 1 cajon sombreros de paja.
Duguid: 1 id camisas listas de color, 3 id zarazas, 1 id capricho.
Isaac: 1 id sacos de lustrina, 2 id géneros de vestido.
Lumb: 5 id arpilleras.
Mantels: 2 id camisas hilo, 1 id sacos de lustrina y pantalones de brin.
Mallmann: 3 id pañuelos de rebozo, 2 id alemanisco para mantel, 1 id mantas, 1 id género de hilo.
Nicholson: 3 id vestidos para señora, 1 id género mezcla para vestido.
Passmann: 8 id sombreros de paja.
Tomkinson: 5 id lustrina negra, 8 id jergas mezcla, 2 id tela de poncho vicuña, 2 fardos tela de poncho, 1 id arpilleras, 1 id jergas mezclas, 1 id lustrina, 1 id camisetas de punto.

Efectos franceses y alemanes.

Cecilio Iturriaga y hs: 2 cajonea género de seda.
H. Menesson: 2 id armas.
Mallmann y ca: 2 id brin de hilo, 4 id corter casimir.
E. Madero: 3 bultos muestras, 6 cajones trencillas.
Brandt Sohn: 5 id pianos, 2 id bocerros.
O. Bemberg y ca: 1 id cortes género de seda

MARÍTIMA

ULTRAMAR—Dia 6.

Searsport el 15 de Agosto, barca americana «Fanny Buck» 583 toneladas cap. Sweetser, á O'Shee, con 340000 pies pino y spruse, 10000 ripias cedro, 3500 pies remos, 20 palos spruce.

Nueva York el 4 de Agosto, y Montevideo el 6 del corriente, bergantin goleta inglés, «Nellie Hunt» 276 toneladas, cap. Nelsow, á Folmar y ca á Goodfellow y ca. 1 cajon con 1 prensa, á Demarchi hermanos, 20 id bitters, 27 id drogas, á Eastman y ca. 10 cajones 2 cuñetes y 2 cascos mercancias, á Folmar y ca. 1816 piezas madera, 5 cajones maquinaria, 1 id grasa de chancho, 3 id instrumentos de agricultura, al Capitan 1 fardo algodones.

DIA—7.

Montevideo el 6, vapor nacional «Libertad.» cap. A. Michelini, á G. Matti y Ca., con pasageros: á Drabble hnos., 6 cjs. y 3 fds. mercs., á Francisco Rosselli, 11 cjs. huevos, 1 id bananas, 4 id frutillas, á L. Bossio, 4 id huevos, 3 id frutillas, á D. Barrilari, 40 bolsas pasas, 4 cjs. quesos, 3 id frutillas, 8 id huevos.

Rosario el 6, vapor nacional «Pavon,» cap. D. Price; á G. Matti y Ca., con 36 pasageros; á J. W. Molina, 118 1½ onzas de oro, á Agote é Imbert, 23 id id, á Mauá y Ca. 61 id, 587 condores, 2 1½ reales 875 pesos fuertes, 6065 id m/c, á M. Amespl, 45 onzas de oro, 650 $ m/c, á T. Marcenaro, 14 onzas de oro, á Bustamante y Galup, 30 id id, á Facio y Koppen 6 id id, á A. Passmann, 17 y 1¼ onzas de oro, á Stockes y Ca., 9 id id. á Blaquier y Gimenez, 60 id id. al Contador general, 22 pesos fuertes, 43 y 1½ condores, á Vicente Ocampos, 33 onzas de oro, 645 pesos bolivianos, á Le Hir Bernet y Ca., 16 onzas de oro, 4 pesos fuertes, 2 rls. id, á Antonio de Oro, 1400 pesos bolivianos, 31000 id m/c, á Varela y Casafoust, 68 id bolivianos, á A. Benites y Ca., 6205 pesos y 6 reales bolivianos, al Banco Inglés, 2000 pesos id, á José M. Gutierrez 750 id m/c, á B. Lavieja, 3085 id id á J. Carranza. 3000 id id.

Rio Janeiro el 4 de Octubre, y Santa Catalina el 18 del mismo, berganiin goleta nacional «Maica» 120 toneladas, cap. J. O. Alves, á Martin, en lastre.
Goleta dinamarquesa.
Barca inglesa.

CABOTAJE Dia—6.

Victoria, pailebot «Envidiato Vives» á Nuñez, 400 fanegas cal.
Santa Fé, goleta «Gerónima, á Nuñez, 7,000 naranjas, 50 camas, 30 umbrales, 250 fanegas carbon.
Concordia, pailebot «Patriota» á Nuñez, á B. Iturraspe, 1,725 cs. vac. secos, 9 bolsas cerda, 2 chiguas id, 29 cueros de carnero, 11 id de nutria.
Queguay, pailebot «Andrés Doria» á Nuñez, 175 fanegas cal 3 carretadas leña.
Santa Fé, goleta «Angelita» á Nuñez, 200 fanegas carbon 20 camas.
Paraguay, pailebot «Sta. Rosa» á Lavezzari, 3,000 almudes naranjas.
San Nicolas, queche «Mercedes» á Lavezzari á Soler, 158 crs. vac. 9 id becerros, 50 bolsas lana, 13 chiguas cerda, 165 doc. crs. lanares.
Islas, pailebot «Virgen del Cármen» á Lavezzari 35 carradas leña.
Islas, goleta «Roma» á Lavezzari, 45 carradas carbon.
Corrientes, pailebot «Mercedes» á Lavezzari, 170 tirantes.
Montevideo, pailebot «Filantrópico» á Nuñez á Sassemberg y Ca. 345 barricas harina 30 cj. fideos, 12 bolsas galleta, 4 barricas fideos.
Uruguay, goleta «Deidamia» á Nuñez, 60 carradas leña, á F. Arias 8 bultos cerda.

Dia 7.

Colonia, queche «Celestino» á Lavezzari; á Diana, 640 cueros vacunos secos, 40 @ cerda 8 atados cueros lanares,
Goya, goleta «Fortuna Magdalena» á Cat[illegible]a, 300 quesos, á Mendez, 1663 cueros vacunos, 48 sacos cerda, 49 id lana, 50 cueros becerros 11 id de potro, á Amespil hermanos, 1 cajon zapatos, á Marcenaro, 636 cueros vacunos secos, 11 becerros, 29 sacos cerda, 4 id lana.
Goya, goleta, «Rienaldo» á Nuñez, á Llavavallol é hijos, 1040 cueros vacunos. 31 id becerros, 44 id de potro, 41 sacos cerda, á Marcenaro, 509 cueros vacunos, 25 id de potro, 12 sacos cerda, 9 id crin, 361 cueros vacunos, á Allende y Pisorno, 300 cueros vacunos, 22 id becerros, 15 sacos cerda, á Holterhoff y ca. 305 cueros vacunos, 50 id becerros, 6 sacos cerda.
Islas. queche «Lizarda» á Paez, 66 carradas leña.
Islas, queche «Malagueño» á Nuñez, 37 carradas carbon.
Independencia, queche «Pepito» á Nuñez, 36 carradas leña, 25 @ quesos, 35 lb. manteca

SALIDAS—Dia 7.

Montevideo, vapor nacional «Libertad»

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE OCTUBRE.

Sres. Jueces:

Lúnes 9.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.

Mártes 10.

(En el acuerdo)

Sres. Pica, Salas, Somellera, Carcova—Criminal contra E. y Antonio Britos, y otros sobre homicidio—Consulta.

Miercoles 11—*Feriado.*

Juéves 12.

Todos los Sres. del Superior Tribunal—La testamentaria del Dr. D. Tomas M. de Anchorena con el P. E. sobre validez de la enajenacion de unos terrenos de propiedad pública—Apelacion—Abogados, Dres. Perez—Procurador Urtubey (D. Antonio José).

Viérnes 13.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Carcova, Alsina—Daña Ceferina Aleman con su esposo Don Valentin P. Mi'lan sobre alimentos—Apelacion—Abogados, Dres. Garrigoz y Martinez (D. Cludio)—Procurador Gomez.

Sábado 14.

Los mismos—D. José C. Córdoba y el curador Adlitem del menor Patricio Córdoba contra D Mariano Quiroga sobre propiedad de un terreno—Apelacion—Abogados Dres. Gazcon (D. José) y Araujo—Procuradores Gomez y Doyhenard.

Los mismos—D. Francisco Bollini con D. Enrique Sinclair sobre suspension de obra nueva—Apelacion en relacion—Abogados Drs. Escalada y Quintana.

Juez Semanero—Al Sr. Alsina.
Id civil de Semana—el Dr. Cárdenas.
Escribano de semana—Castro.

SALA DE CRIMINAL.

Lunes 9.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta Sala.

Martes 10.

Los cinco señoros de esta Sala—Criminal contra José Otero por tratar de falsificar billetes de moneda corriente; y contra el prófugo Pastor Villalba por complicidad—Apelacion en relacion—Procurador Lamas.

(En el acuerdo)

Los mismos—Criminal contra José Gonzalez, por abigeato—Consulta.

Miércolcs 11—Feriado.

Jueves 12.

Todos los señores del Superior Tribunal—La testamentaria del Dr. D. Tomás Manuel de Anchorena con el Poder Ejecutivo sobre validéz de la enajenacion de unos terrenos de propiedad pública—Apelacion—Abogado el Dr. Perez—Procurador Uturbey (Don Antonio José).

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.

Viernes 13.

Todos menos el señor Medina—Correccional contra José Burgúa y Juan Gonzalez por robo—Apelacion—Procurador Silva.

Lo mismos—Correccional contra el preso Pedro Atolaguirre, y los prófugos Francisco Onjito y Eustaquio Martinez por varios robos—Apelacion—Procurador Silva.

(En el acuardo.)

Los cinco señores—Criminal contra Domingo Lopez por sospechas en la desaparicion de Don Sebastian Pizarro—Consulta.

Sábado 14.

Todos menos el señor Medina—Correccional contra Apolinaria Pajou por ebria y escandalosa—Apelacion—Procurador Lamas.

Los cinco señores—Criminal contra Cárlos Baez por hurto—Apelacion—Defensor el Dr. Beccar—Procurador Lamas.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra Juan Gain por muerte—Consulta.

Juez semanerc el *señor Fout*—Id del crimen de semana *Dr. D. Manuel H. Langenheim.*—Defensor de pobres en lo criminal *Dr. D. Aurelio Paldcios.*

Procurador—*Silva.*

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1863.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON.

FUNCION ESTRAORDINARIO.

Para el Domingo 8 de Noviembre

En que tomará parte

Mr. Paul Julien.

En únion de la Compañia Dramática Española.

1.° Sinfonia.
2.° Primer acto de la comedia original de D. Luis Mariano de Larra titulada:

UNA NUVE DE VERANO.

3.° Grande fantasia sobre la **Linda de Chamouniz** ejecutada por *Paul Julien*—(de Alard). Intermedio de 15 minutos.
4.° Segundo acto de la comedia.
5.° **El Trémolo de Beriot**, (á pedido general). Ejecutado por *Paul Julien.*
6.° Tercer acto de la comedia.
7.° **El Carnaval de Venecia**, de Paganini. Ejecutado por *Paul Julien.*

A las 8 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.

6.ª Funcion del 6.° abono.

Para el Domingo 8 de Noviembre de 1863.

Visto el buen éxito que obtuvo en su primera representacion y por complacer á muchas personas que no pudieron obtener localidades en ella, se pondrá en escena la gran comedia en 2 actos:

LO DE ARRIBA ABAJO
Ó LA BOLSA Y EL RASTRO.

Desempeñada por toda la compañia.

Finalizando con la nueva y graciosa petipieza.

ENTRE EL CABO Y EL SARGENTO.

Dirijida por el Sr. Cuello.

NOTA.—Esta en ensavo el gran Drama *¡Quince años há! ó Los Incendiarios de Paris,* para beneficio del Sr. Miguel Carbajo.

OTRA.—Se ensaya *La Venta del Puerto.*

AVISOS NUEVOS.

BANCO MAUÁ Y Cª

CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente:

Moneda corriente.
Para los saldos á nuestro favor..12 p.% al año.
Id. id. contra nosotros....... 7 p.% id

En metálico
Para los saldos á nuestro favor..12 p.% al año.
Id id. contra nosotros........ 8 p.% id

Depósitos á plazos fijos,
En metálico y moneda corriente se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1863.
p. p. *Mauá y Ca.*
William Leslie.

BANCO DE LONDRES

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80.—CALLE DE LA PIEDAD—80.

Capital 500,000 lib. est.

La tasa del interés desde el 1.° de Noviembre hasta nueva disposicion, será como sigue:

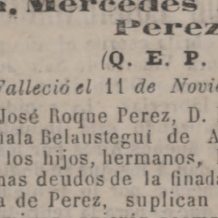
En cuenta corriente.

Se cobra en metálico y moneda corriente.......... 12 p.% al año.
Se abona (sobre el saldo minimo durante el mes) en ambas monedas.......... 5 p.% id.

Depósitos:

A término fijo que no baje de 30 dias, se abona en ambas monedas.......... 6 p.% al año.
Id. id. id. 60 id. id........ 7 p.% id. id.
Id. id. id. 90 id. id........ 8 p.% id. id.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1863.
J. H. GREEN.
Gerente.



Da. Mercedes Arana de Perez.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Noviembre de 1862.

D. José Roque Perez, D. Felipe Arana, y Da. Pascuala Belaustegui de Arana, esposo y padres; los hijos, hermanos, hermanos politicos y demas deudos de la finada Sra. Da. Mercedes Arana de Perez, suplican encarecidamente á sus amigos, quierán acompañarlos á rogar por su alma, en el funeral de cabo de año, que tendrá lugar el dia Jueves 12 del corriente á las diez y media de la mañana, en el Templo de San Ignacio, recibiendo de antemano toda su gratitudr por esta señalada atencion.

Buenos Aires Noviembre 7 de 1863.
n94 n8-3p t.

Profesor. Se ofrece uno conocido por su moral y aptitud ó sea como preceptor para dirigir y educar á los niños de una ó dos familias de la ciudad ó del campo, ó sea para profesor interno en un Colegio. Enseña francés, castellano, aritmética, historia, geografia y música (flauta.
Lecciones particulares. Ocúrrase calle de Esmeralda 120. n96 n8-4p.

Organista. Se necesita para el Templo Inglés en Montevideo un organista que entienda bien su prefesion, y tambien para dirijir el Coro.
Dirijase personalmente ó por medio de una carta al Sr. Hughes, núm. 111 calle Misiones, Montevideo. n108 n8-3p.

Bomba de ocasion de rapiracion para sacar agua caliente ó fria, es de bronce y cobre, con piston de 4 y media pulgada de diametro, Se vende barata para desocupar una pieza; se vende tambien una cocina económica para familia que sirvió poco tiempo, por la mitad de su valor para desocupar una pieza. En la calle Tacuarí núm. 252. n95 n8-6p.

Pago de asignacion.

Se previene á las familias y apoderados de los Sres Gefes. Oficiales y tropa del ejército de campaña, que desde hoy 7 del corriente, se paga el haber de Octubre. Calle de Tucuman núm. 94. n97 n8-3p.

Dependiente. Se precisa un españolcito de 15 á 18 años, para el despacho de un almacen en un pueblo de campaña. El que se interese y de pruebas de su conducta ocurra al almacen de ferreteria calle Potosi 159. n98 n8-3p.

LIBRERIA DEL PLATA.

Calle San Martin núm. 28.

Rey Emperador y Monje. Cárlos III. Cárlos IV, Guillermo Tell, Españoles y Marroquies, los Españoles en Africa, por Victor Balaguer, los Compañeros de Jehú, la Familia Joufrov, los Polvos de nuestra madre Celestina, los Caballeros de la Banda, las Catacumbas de Paris, idem de los Mártires, Viages, y Teatro Social de Fray Gerundio (Lafuente), Aventuras de cuatro mujeres, la Guerra de Italia, id. de las Mugeres, los Misterios Catalanes, la Dama de las Camelias y Genoveva su Segunda parte por Dumas hijo, la Graziela por Lamartine, la Hermosa Gabriela, Clemencia por Fernan Caballero, las Obras de Larra, de Larra, de Zorrilla, de Espronceda, de Martinez de la Rosa y otras, la Condesa de Charni, la Amalia por Mármol, Matilde memorias de un jóven por Sué, id. por W. Sestt, id. ó las Cruzadas, id. Duquesa de Campo-Azul, Veladas de la Quinta, Viage al rededor del mundo por Arago, id. y descubrimientos de los compañeros de Colon, Men Rodriguez de Sanabria, Martin Gil y los Monfies de las Alpujarras, las tres por Fernandez y Gonzalez, Conquista de Méjico, id. del Perú y la Historia de los Reyes Católicos por Prescott, la Araucana por Ercella, D. Quijote y Gil Blas de muchas ediciones, diccionarios y gramáticas y de otros muchos idiomas. n99 n8-3p.

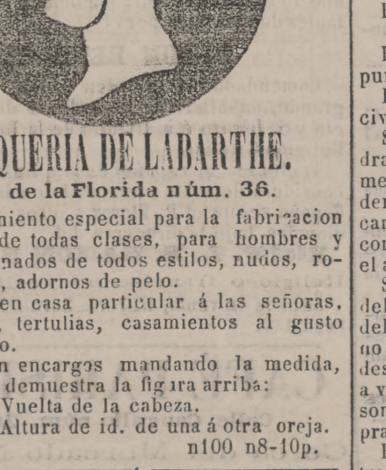
Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredie, se citan llaman y emplazan, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bacilio Billafañe, ya sea como acreedores ó herederos, para que comparezcan dentro del término de quince dias, contados desde la publicacion del presente, ante el Juzgado de SS. y por la oficina de D. Adolfo Saldias donde se halla adscripto el que firma y giran los autos de su referencia—Buenos Aires Octubre 29 de 1863.

Bernabè Demaria.
n101-n8-10p

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel G, Fernandez, se cita llama y emplaza para el dia 12 del presente á la una, á todos los acreedores del prófugo D. Josá M. Sampaul, para q' se presenten con sus justificativos el dia indicado á una reunion que tendrá lugar dicho dia, bajo apercivimiento de que tendrá efecto con los que se presenten y les pasará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires Noviembre 6 de 1863—*Boada.*
n103-u8-6o



PELUQUERIA DE LABARTHE.

Calle de la Florida núm. 36.

Establecimiento especial para la fabricacion de pestizos de todas clases, para hombres y señoras; peinados de todos estilos, nudos, rollos, trenzas, adornos de pelo.

Se peina en casa particular á las señoras, para bailes, tertulias, casamientos al gusto mas moderno.

Se reciben encargos mandando la medida, conforme lo demuestra la figura arriba:
Núm. 1.—Vuelta de la cabeza.
Núm. 2—Altura de id. de una á otra oreja.
n100 n8-10p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Ministro de Hacienda D. Luis L. Dominguez, se cita llama y emplaza á D. Santiago Maglioni, para que comparezca en el perentorio término de ocho dias, por la Escribania del que suscribe, por si, ó por apoderado instruido y espensado á ser notificado de la superior resolucion recaida en el espediente que único sobre arrendamiento de un terreno público en el Partido de Tapalqueu bajo apersivimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires Noviembre 7 de 1863—*Ricardo de Xammar*—Escribano de tierras públicas.
n10-n8-3p.

"LA PROTEJIDA."

ADINISTRACIONES

En Buenos Aires, Piedras núm. 81. En el Tandil, Bautista Insiburu.

CARRERA DIRECTA AL TANDIL.

El que suscribe, consecuente á la proteccion que el comercio del Tandil y de esta plaza le ha dispensado, y contando siempre con poder atender esta carrera con el servicio que se requiere, para lo que dispone de caballos de propiedad en los parajes que hasta el presente se han tocado sérias dificultades: ha arreglado definitivamente las siguientes:

Salidas desde el 1.° de Noviembre Próximo.

De Buenos Aires, el 1.°, 11 y 21.

Por San Vicente, Ranchos, Paso de Venado, Pulperia de Sarandona, Blanqueada de Soriano, Ojeda, 23 de Aguirre, Chapaleuquen, Huesos de Casalin, Juan Silva, Victoria de Doyambeheres, Felipe Rodriguez, Colorada, Grogorio Casal, Pueblo Selpe, Alcante, Amparo de Vela. Santa Rosa de Lanús, Hoy de Moujan, Pulperia de Elizalde, San Gavino, San Cayetano, La Petrona, Francisco Esteves, Pulperia de Borjes, Pedro Grande, La Argentina de Gomez y Tandil.

Conductor y dueño.
n8-p. m. *Juan Goñi y Ca.*

Mudanza. El establecimiento ortopédico se ha trasladado de la calle de Rivadavia N. 195 á la misma 155 n107 n8-6p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á todos los acreedores del Concurso de la testamentaria de Luis Sevane que en el término de veinte dias presenten al Sindico provisorio D. Cárlos M. Huergo calle de las Piedras núm. 83, los títulos justificativos de sus créditos respectivos con arreglo á las prescripciones del Código de Comercio. Buenos Aires Noviembre 6 de 1863.

Adolfo Conde.
n104 n8-20p. Escribano público.

Aviso. Se ruega á los Sres. D. Agustin Echavarria, D. Manuel Gonsalez y D. José Suarez se dignen pasar por la calle de Independencia núm. 85.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA NACIONAL.

CAUSAS PARA VERSE.

Jueves 12 de Noviembre.

SEÑORES JUECES.

Carreras—Carril—Delgado—D. Adhel Fonteines de Mezieres, sobre restitucion de dospojo—Apelacion en relacion—Abogado, Dr. Navarro.

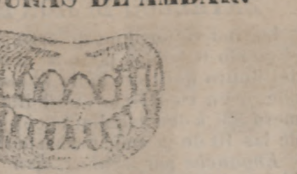
Rafael Pereira,
Secretario interino.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia se citan, llaman y emplazan á los acreedores de D. Anastasio Villafañe, para que comparezcan en el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, ante el Juzgado de SS. y por la oficina de D. Adolfo Saldias, donde se halla adscripto el que suscribe, y giran los autos de su referencia.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1863.

Bernabè Demaria.
n102 n8-10p.

DENTADURAS DE AMBAR.



CALLE DE CUYO N. 156.

Cárlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pehar con las encias y el paladar sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion por toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales, es tan preciosa, que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones, casi sin dolor emplomarse la dentaduria con oro y plata y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garante la emplomadura por muchos años. n164 o11-15p.

Á LOS Sres. ESTANCIEROS.

Ponemos en conocimiento que han llegado á la consignacion de los Sres. Roosen Hopmann y Ca., los ricos carneros Negrette de sangre pura de la Gran Cabaña del Camarero y Baron Cárlos Schachten á Schachten, estos preciosos animales estan en exhibion en la casa de Remate de Benjamin Nazar y Ca., calle de la Victoria núm. 154; los Sres. que gusten examinarlos pueden pasar á verlos á toda hora del dia.

Entre ellos vienen 10 carneros del padre núm. 397 que tanta aceptacion tubieron en la primera partida que se vendió en el mes de Marzo del 63. n105 n8-3p.

Vino de Hungria á 3 pesos cuarta, carlon añejo marca Claramunt 3 $, vino Burdeos por damajuanas de 30 cuartas en 70 $, id. finos en cajones marca Chateau Leoville, La Rose etc., á venta en el almacen calle del Perú núm. 77.

Café de cebada, preparado de un método especial de pura cebada inglesa; único depósito en el almacen calle del Perú núm. 77, y en la botica esquina de Artes y Chacabuco. n113 n8-3p.

Se ha perdido un candelero de un farol de coche; el que lo entregue calle Suipacha 294 será bien gratificado. n106 n8-3p.

Cárlos Hobin recien llegado de Leon, ofrece trabajar cadenas, sortigas y otros trabajos de pelo, con garantia de no cambiar el pelo, seda; un encargado de tratar Moreno núm. 146. n111 n8-3p.

Calle Moreno 146. Artículos particulares estremamente recomendables para unificar ó quitar las canas, colores rogisos. lunares, la caspa y darle el vigor al pelo, á la minuta.
Agua de Berger y Diquemar. n110 n8-3p

REMATES.

POR AGOTE É IMBERT.

En su casa calle de la Victoria 197 y 199.
De dos hermosas leguas de terreno.

El Mártes 10 de Noviembre próximo á la 1 en punto.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en civil, Dr. D. Alejo B. Gonzalez.

Se procederá á la venta de dos leguas cuadradas de terreno, pertenecientes á la testamentaria del Sr. General D. Hilario Lagos, linderos con el éjido del pueblo de Rojas. Estos campos son inmejorables en todos sentidos, con aguada permanente, siendo cruzadas por el arroyo del Saladillo de la vuelta.

Se avisa á los interesados que la tercera parte del campo está arrendado hasta el 6 de Junio del año próximo y en consecuencia esta parte no podrá entregarse hasta esa fecha, pero se le descontará al comprador sobre el importe de a venta el precio que paga el arrendador, que son 2,000 $ mensuales, desde el dia de la compra hasta el cumplimiento de la contrata.

Estos campos están tasados á razon de cuatrocientos mil pesos por legua cuadrada y el Sr. Juez ordena que no se admita oferta que baje del precio de la tasacion.

Para el plano de los terrenos y demas informes, ocurrir á casa de los rematadores. 30p.

Por el mismo.

De un terreno calle de la Victoria entre Alberti y Matheu.

El Lúnes 9 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta á la mejor postura del terreno arriba indicado, con frente al sud de 15 varas y 59 de fondo. Hay órden terminante para que esta venta se efectue y se llama la atencion de los especuladores sobre este terreno de tanto porvenir.

La bandera se hallará en el mismo terreno.

POR BENJAMIN NAZAR Y Cª.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lúnes 9 del corriente á las 11 se rematará al mas alto precio y dinero de contado los siguientes articulos:

Pañuelos de seda, id fulares, sombreros de terciopelo, id de castor, id de paja de Italia, de Chile y de cerda para niños, casimires franceses, cortes de casimir para pantalon, pantalones de casimir, sacos y chalecos id, 1 surtido general de medias, camisas de hilo, vista id y de algodon varias clases, recados tucumanos, sobrepuestos de zuela, alemanesco de hilo, toallas varias clases, miriñaques, corsés, pañuelos de rebozo, id de red, sombrillas de seda y de algodon, lustrina, brines en cortes para pantalon, lona, arpillera, capricho, muselina, coco blanco de la India, id rosado, coleta, coco labrado, barelle, pequin, gambrona, casimir de algodon, zarazas, bramantes, lienzoa, listado, cotin, lienzo azul, camisetas de listado y de lienzo, calzoncillos id id, cojinillos, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas de lana, id de lana y seda; camisetas de lana merino, casimir negro fino, paño negro, id para ponchos, camisas para señora y niños, pañuelos de hilo, id de algodon y de cambray bordados, id de espumilla, manteletas id, velitos imitacion guipiur, camisolines, acero para miriñaques, seda, cortaplumas, tijeras, abanicos, pantallas, sacos de brin, pantalones y chalecos id, brin blanco, bolsitas de cuero, cigarreras, fajas, ligas, guantes de seda, peinetas de carey, peines, estractos, agua de colonia, aceite y otros artículos.

Por cuenta de seguros—37 gruesas agujas de crochet averiadas, 58 id botones id. 3 docenas anteojos de larga vista id, 10 anteojos granzes id id, 1 docena estuches con agujas de crochet id, media gruesa limas para uñas id, 163 docenas piezas de trencilla para bordar id, 20 globos de goma con corneta id, 1 gruesas cadenas para relox de seda id 1¼ id id de pelo para id, 2 gruesas cigarreras de goma id, 100 piezas cordon clástico, 50 docenas anteojos de rejilla, 2 docenas carteras, 18 id pulceras, 1 gruesa collarcitos, 1 cajon panes das tinta de la India, 2 1½ gruesas cadenas de acero, 30 id evillas de acero.

ASENCIO GOMEZ.

De 5 casas y 13 lotes de terrenos
En la calle del Temple entre Junin y Andes donde estará la bandera de remate.

El Juéves 12 del corriente de 4 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichas casas y terrenos, á saber:

Una casa formando esquina de Temple y Andes con 8 varas de frente por 24 de fondo, con 4 piezas y demas oficinas necesarias, maderas de urunday.

Otra, formando esquina calle del Temple y Junin con 10 varas de frente y 24 de fondo.

Otra, calle de Junin entre Temple y Tucuman con 8 varas de frente por 34 de fondo, con 2 piezas de material y cerco de duelas.

Otra, calle del Temple entre Junin y Andes, con 8 varas de frente por 24 de fondo, 2 piezas de material, maderas de urunday y cerco de duelas.

Otra, calle de Andes entre Temple y Tucuman, con 8 varas de frente por 32 de fondo, con 2 piezas de material, cerco de duelas y maderas de urunday.

Otro—De 13 lotes de terreno calle del Temple entre Junin y Andes, de 8 varas de frente cada lote por 40 de fondo, previniendo que estos lotes son con cerco en su frente, y al fondo de material.

NOTA—Estas casas y terrenos hay órden terminante de su dueño para venderlas á cualesquier precio. El rematador invita á todas aquellas personas que busquen pichinchas para que compren barato, y las personas de poco capital tienen la ocasion de comprar buenos terrenos y baratos.

El remate tendrá lugar el dia señalado donde estarán las banderas; los interesados pueden pasar á ver las casas y terrenos hasta el dia del remate. Por mas informes á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De dos fincas en la calle de Charcas No. 351, y la otra 355 donde estará la bandera de remate.

El Sábado 14 del corriente de 4 á 6 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y órden terminante de su dueño y dinero de contado la casa calle de Charcas No. 351 con 8 3¾ varas de frente por 60 de fondo, con 3 piezas de material maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de balde, oficina y muchas plantas.

Otra con el No. 355 con 12 varas de frente y 17 1½ de fondo, 3 ventanas de reja á la calle, cocina, lugar, pozo de balde y maderas de urunday.

Nota—Estas casas se venderán sin falta por la oferta mas alta, pues su dueño tiene que salir para el campo; los interesados pueden pasar por las casas á verlas hasta el dia del remate, y por informes á casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

De 3 terrenos en la calle de Arenales y Rio Bamba donde estará la bandera.

El Viérnes 20 del corriente de 4 á 6 de la tarde—El pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De una casa y 11 lotes de terrenos.

El Juéves 19 del corriente de 4 á 6 de la tarde donde estará la bandera de remate se venderán á la mas alta postura y órden terminante de su dueño y dinero de contado, los hermosos terrenos concidos por la Quinta de la Noria, cuyo pormenor se dará despues.

Balbin y Plowes.

En su casa calle de la Victoria No. 202.
De 200 láminas de grabados finos y fotografias.

El Lunes 9 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematarán dichas láminas y grabados finos de mucho mérito. las cuales estarán á la vista en casa de los rematadores desde el mártes 3 del corriente.

Por el mismo.

En su casa calle de la Victoria núm. 200.

El Mártes 10 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipalarán al tiempo de la venta, se rematará el surtido de efectos qee á continuacion se detallan.

Zarazas finas de varias clases bramantes finos y regulares, brillantina, uso doméstico, madapolan, lienzo ancho fino, coco rosado, id negro, id plomo, id de colores, géneros para vestidos, brin de hilo, id mescla, casimires para pantalones, id para trages, camisas y calsones para señora, camisas de varias clases para hombres, medias para señoras y para hombres, calzoncillos, lustrinas, orleans, pañuelos de rebozo de ernani, varelle y otras clases, tiras bordadas, cuellos, camisolines, pañuelos de hilo id de seda, id de cambray de seda, alemanesco pellones, ingleses, id tucumanos clase muy superior, recados tucumanos muselina de colores, quitasoles, galones de seda, cordones, sombreros, de castor, id de paja de Italia, paño merino, pañuelos de algodon para manos grauo de oro, brin de Rusia, bolsas de arpillera, papel rayado, polainas de hule, colchas de algodon, corbatas de seda, génes para chalecos en cortes, sacos de brin camisas de listado, paño negro, y otros articulos.

Por Tomas Gowland.

De una hermosa casa quinta situada en San José de Flores á dos cuadras de la Estacion hácia el Sud.

El Domingo 8 de Noviembre á la una en punse rematará la espresada casa quinta, edificada á todo costo, con 8 piczas todas empapeladas y con cielos rasos, pisos de baldosa y madera, cocina y demas; á mas otra pieza á parte para sirvientes, cinco altillos, sótano, pozo de balde, resumidero etc. La casa está toda rebocada en cal, toda la tiranteria en perfecto estado y maderas duras, techos embaldosados. La quinta se compone de media cuadra de frente al norte por una de fondo, con frente á tres calles, con un magnífico jardin de flores finas, con una hermosa bomba para riego que con muy podo gasto se puede conducir el agua al interior de la casa; todo el jardin está cercado en todo el costado de la calle con rejas de fierro y pilares de material, tiene 3 parrales todos de rica uva, frutillares de todas clases y frutas todas de lo mejor que hay en el pais y uvas moscatelas que dan 2 veces al año, tambien un invernáculo y otras comodidades que no se detallan por su estension.

Se llama la atencion de las personas de buen gusto que quieran hacerse de una magnífica propiedad, toda la casa está en estado de entrar á habitarla, no hay que gastar un solo peso en refacciones de ninguna especie. El adelanto de este pueblo de tanto porvenir y la inmediacion á la via férrea hace que este establecimiento teuga un grande interes para una familia que quisiera vivir allí todo el año.

N. B.—Se dará con plazo de 6, 12 y 18 meses con interes de Banco, abonando la cuarta parte al contado.

Por el mismo.

De alambre y flejes averiados.
En los corredores de la Aduana Vieja.

El Lúnes 9 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura y al contado, por cuenta de quien pertenezca:
224 quintales alambre estirado para cerco núms. 4, 5 y 6 con averia.
284 atados flejes averiados.

Por el mismo.

En la casa de Comercio de D. Francisco Molina—Calle Perú No. 7.

El Juéves 12 y Viérnes 13 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, un brillante surtido de efectos ingleses, franceses, alemanes y de la India, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De articulos de almacen.
En su casa calle Defensa 114.

El Mártes 10 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura un variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

20 fardos tabaco paraguayo hoja buena, regular, media hoja y pito, 50 barricas azucar refinada, 25 cajas id de la Habana, 40 barricas id del Brasil, 100 bolsas arroz de la India, 20 pipas vino tinto, 20 bordalesas id frances, 20 tercerolas aguardiente de 38 grados, 200 cajones fideos de Génova, 300 id cohetes de la India, 20 rollos tabaco negro, 20 bolsas clavos de olor, 100 cuñetes aceitunas frescas, 20 id manteca, 500 gruesas fósforos de cera, 200 cajas dulce de membrillo, 40 sacos nueces, 10 id cominos, 10 id anis, 25 bolsas galleta fresca, 20 id castañas, 100 mil cigarros paraguayos, 100 barricas cerveza inglesa, 10 cascos jamones, 300 resmas papel amarillo, 40 cajas te en paquetes, 50 cascos vinagre blanco, 50 id id frances, 30 cascos de 20 galones coñac frances, 20 cajas galletitas finas, 200 frasqueras ginebra, 200 cajones vino burdeos, 50 id ajenjo, 50 id vermouth, 100 id coñac, 200 damajuanas vinagre, 80 id anis, 20 barrilitos licores, 10 cajas ladrillos para limpiar cubiertos, 200 quesos de Goya, 3 bocoyes id de Gruyer, 15 rollos tocino fresco del Brasil, 100 cajones almidon americano, 20 id jabon español, 25 id del pais, 10 bultos yerba misionera, 25 tarros miel de abeja, 33 braceros de fierro, 1000 ℔ hilo ingles, 6 cajones arenques en latas de 1 y 2 docenas, y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—10 cajones cristales finos surtidos, 100 rollos alambre.

José F. Blanco é hijos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez.

El Lúnes 9 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la quinta y edificio situado en la calle de Europa Cuartel 54, de la quinta del Sr. Casares como seis cuadras para el campo donde estará la bandera, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Escarano, compuesta de una cuadra de frente por una y tres cuartas de fondo con 12,500 alcauciles frutales y como mil plantas frutales de injertos, y pozo de balde, lindando por el Norte con la quinta de Carmelita y por el Sud con la Chacarita.

Por el mismo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez.

El Mártes 10 del corriente á la una de la tarde, se rematará una casa en la calle de Cuyo entre Larrea y Pozos donde estará la bandera, perteneciente á Da. Marcelina Sorrilla.

Por José Marquez.

De un terreno central.

El Jueves 12 de Noviembre á las once en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Un terreno sita en la calle de San José núm. 165, entre Venezuela y Méjico, compuesto de 12 varas de frente por 17 1½ de fondo y algun material para edificar.

NOTA—Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada, pues tiene que venderse esta propiedad por lo que den poco mas, por mas pormenores al rematador Cangallo 29.

Por el mismo.

De una casa en la calle de Venezuela entre las calles de Entre-Rios y Pozos, frente al No. 489 donde estará la bandera de remate.

El Mártes 10 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta oferta y dinero de contado, una finca edificada en terreno de 17 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, con 3 piezas, maderas de urunday, pozo de balde, cocina y oficinas necesarias.

Nota—Esta casa se vuelve á poner en remate por haberse anunciado con varas que no contenia, y por este motivo ha estado el comprador en derecho de deshacer la venta.

Por mas pormenores al rematador. Cangallo No. 29. n6-4p.

Por el mismo.

De una casa en la calle de Salta No. 393.

El Juéves 12 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado segun órden terminante de su dueño, la siguiente finca edificada á todo costo, cuyo pormenor es como sigue:

Una linda casa de azotea edificada á la moderna en terreno de 8 3¾ varas de frente por 70 de fondo, toda cercada de pared, compuesta de 9 piezas con tirantes de urunday y 5 de ellas empapeladas, una puerta y dos ventanas de cedro á la calle, sótano, altillo, caballeriza, y demas oficinaz, barandas, balcon y porton de fierro, jardin con plantas y árboles frutales, injertados de varias clases, pozo de riquisima agua, por dentro y fuera embaldosados.

Nota—Se recomienda puntual asistencia; á la 6 en punto se dará princio al remate; por mas pormenores á casa del rematador, Cangallo No. 29.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa No. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El Mártes 10 del coriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Bramante finos, lienzos id, mucelinas para vestidos, zarazas finas, brines de hilo para pantalones, uso doméstico doble ancho, madapolan, coco de la India, brillantina, gambronas, casinetas, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id id montecristo, casimires de pura lana pura lana para la estacion, cortes id id, mantas imitacion pampa, id id de lana y seda, ponchos de vicuna, camisetas de crimea, id id de lana merina, id id pintas de algodon, popelinas en cortes para vestidos pañuelos de seda de mano, id id foulares, id imitacion de seda, id de hilo blancos, id id con guardas, id id de algodon, panuelos de rebozo de seda y lana, id id de tul, manteletas id, sombreros de felpa, id de castor, id de paja, id id adornados para niños, id para señoras y niñas, fajas inglesas angostas y anchas, pantalones de casimir, id id de brin de hilo, id de gambronas, lienzo azul, lonas surtidas, brin de Rusia, medias de lana largas y cortas, id de colores, id blancas, camisas de señora, id id de niño, tiras bordadas, calzoncillos de madapolan, capricho, alemanesco de hilo, lustrina negra fina, sombrillas de seda, terciopelo negro, camisolines y mangos, coco negro labrado, orlean para vestidos, cojinillos de hilo, paietos, paltos levitas de casimir fino, id satin Victoria, trajes para niños, cortes de chaleco de seda, frazadas de algodon, sacos de brin de hilo, seda azul y negra, látigos, plumas de acero, cintas de gró, id plegada, peinetas de carey, cordoré, flautas, cordon, botones, fleco para calzoncillos, blonda de seda, puntillas, fleco negro de seda, cinta de pana negra, cosmético, estracos, aceites, pomadas, abanicos surtidos, pantallas, barbijios, galon negro, medias para niños, trencillas y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por el mismo.

En su casa calle la Defensa No. 74.
De muebles nuevos y usados.

El Lúnes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

1 ropero de guindo nuevo de desarmar, 1 aparador id con piedrá mármol, 1 id id sin piedra, 1 cómoda de caoba, 1 mesa de comedor nueva, 1 sofá de caoba forrado de crin nuevo, 1 id de damasco nuevo, 2 id de marroquin, confidentes de id, mesas de escritorio de caoba de 3 y 5 cajones, camas de fierro de varias clases y tamaños, 1 mesa del centro con piedra mármol, 1 id id redonda, sillas de guindo, id americanas de esterilla, id de madera, id en cajones, rinconeras de caoba, sillones de marroquin, id de crin, id id de amaca, mesas de noche, aparadores de pino, roperos de id, cómodas de id, perchas para colgar ropa, relojes de sobre mesa con despertador y sin él, cortinas de la India para puertas, mesas de varias clases y tamaños, id id de planchar, id de arrimo, lámparas, espejos, adornos para mesas, mesas de luz, sillones para escritorio, cuadros al óleo, relojes de oro con cadena, id id sin cadena, cadenas de oro largas y cortas, juegos de lavatorio, cajas para té, 3 lámparas de bronce de colgar, 1 camita para niño, lavatorios, tapafuentes, botelleros, catres de lona, flautas, cafeteras y otra porcion de muebles nuevos y usados que estarán á la vista.

Por Antonio Zunini.

De tienda y merceria, en su casa calle de San Martin número 42.

El lúnes 9 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y dinero de contado se rematará un surtido general de los efectos arriba dichos y cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De una finca y los muebles que componen el menaje de la misma sita en la calle Potosi número 553.

El viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicha finca y todos los muebles que forman el menaje do la misma cuyo pormenor se dará en tiempo.

POR M. BONORINO.

De efectos y articulos surtidos para tienda de campaña—Calle la Defensa No. 177.

El Mártes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre, un variado surtido de articulos compuesto de lo siguiente:

Pellones tucumanos é ingleses, aperos tucumanos y del pais, fajas y ligas diferentes clases, tiradores de campo varias clases, sobrepuestos y sobresinchas id id, maletas de tripe y de goma, ropa hecha de muchas clases de algodon y lana, paños de poncho finos y otras clases, estribos, frenos, espuelas, listados para camisas, ponchos vicuña lana y mezcla, id de algodon, mantas, sabanillas y chiripaes de paño, sombreros de Chile, castor y felpa, barbijos, botones para tiradores pañuelos de seda y de algodon para manos, id de rebozo, cintas, trencillas, flecos, bayetas de medio pellon pasa punzó, zarazas de varias clases, bayeton, paño piloto, lustrinas, sinchas, rebenques, bosales, damasco de algodon, bramantes, lienzo varias clases, género de pantalon, chalecos diferentes clases, y otra infinidad de efectos del ramo

POR CARLOS RISTORINI.

En la caballeriza calle Esmeralda No. 134.
Por liquidacion.

El Lúnes 9 á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

1 galpon de 12 varas cuadradas techo de zinc etc., 7 cuartos de madera con techo de zinc, 2 caballos, uno de estos de volanta.

Otros objetos que estarán á la vista.

Por Manuel A. Castro.

De un hermoso terreno central y edificio antiguo.

El Viérnes 13 del corriente á las 5 1½ de la tarde, se ha de rematar infaliblemente á la mas alta postura y al contado, el terreno situado en la calle del Parque entre Esmeralda y Suipacha con los núms. 176 178 y 180 donde estará la bandera de remate. Consta de 17 varas de frente al N. y 70 de fondo de S., tiene un edificio antiguo, del cual se puede aprovecha gran cantidad de ladrillos y otros materiales.

Es por demas hacer un encomio de este terreno, pues el mérito de esa calle, hoy una de las primeras y el valor de la localidad que aquel ocupa, están al alcance de todos.

Las personas que deseen otros pormenores pueden ocurrir al escritorio del rematador calle de Cangallo núm. 160.

Por Federico Silva.

En su casa calle Potosí No. 121.
De articulos de almacen.

El Mártes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, se venderá el siguiente surtido de articulos de almacen:

300 fanegas sal de Cádiz á entregar en las casas de los compradores, 30 barricas harina norte americana, 25 balas papel balanza, 36 barricas azúcar Pernambuco, 19 id quebrada, 34 id terciada, 100 cajones fideos de Génova, 60 bolsas arroz de la India, 40 id mani, 20 tercerolas coñac, 15 id anis, 30 rollos tabaco negro, 150 frasqueras ginebra marca Criolla del Plata, 30 curterolas vino seco, 35 cajones mostaza francess, 50 id vino frances, 18 tercerolas ginebra, 150 mil cigarros hamburgueses, 150 damajuanas anis de Mallorca, 75 id ginebra, 70 cajones almidon norte americano, 18 bolsas mandioca, 29 cajones rico coñac ingles, 72 id frances, 100 cajones ajenjo, 40 id vermouth, 44 bolsas nueces, 60 bolsas galleta fresca, 28 barrilitos manteca, 100 @ dulce membrillo, 30 latas biscochos ingleses, 29 bolsas porotos genoveses, 15 barriles miel de abeja, 28 cajones jabon norte americano, 10 cajas azucar de la Habana y muchas otras cosas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—20 cajones vasos de cristal, 12 bocois id de colores, 15 id porcelana con juegos de lavatorio, tazas de café floreadas y blancas etc, etc.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo criminal del Departamento del centro, Sr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ramon Bustos, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha se presenten ante el Juzgado de Su Señoria, por la oficina á cargo del actuario que firma á deducir sus acciones.—Villa de Mercedes, Octubre 20 de 1863.

Abelardo Baez.
Escrib. Púb. y del Crimen.
N. 535—N. 1.° —10 p.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejandro Heredia; se cita llama y emplaza á D. Dionisio Manuel Salguero, para que en el término de 15 dias contados desde la fecha comparesca por su juzgado y oficina del que firma á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Bartolo Salguero, bajo apercibimiento de nombrarle un defensor de Oficio.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1863
n34-n4 10p. *Pedro Medina.*

—

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia de este Departamento del Norte Dr. D. Tomas Isla, se han de celebrar almonedas y remate en el locol de la Escribania del autorizante en las tardes de los dia 16, 17 y 18 del entrante mes de Noviembre, de tres terrenos con sus árboles frutales y un rancho, perteneciente á la testamentaria del finado José Angel Sanchez, situados en el nuevo egido de esta ciudad, compuesto uno de los terrenos de 60 varas de frente y 120 de fondo; el otro de 6 varas de frente y 45 de fondo, y el tercero de 30 varas de frente con 75 de fondo; tasado todo en la cantidad de 21010 $ m/c. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del que firma, quien dará los conocimientos y les pondrá de manifiesto sus tasacion.

San Nicolas, Octubae 16 de 1863.
Ramon Mictio
Escribano Público y del Crimen.
n465 o28-20p.

—

Por disposicion de D. Juan Antonio Basarte Juez Comisario del Cousurso del prófugo fallido Leopoldo Maggio, se cita, llama y emplaza, al hermano del mencianado fallido D. Juan Maggio, para que en el perentorio término de diez dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de Comercio por la oficina del Escribano D. Marcial Callexa en la que se halla adcripto el que firma, á efecto de ser notificado de providencias recaidas en los autos de dicho cnncurso, y ser interrogados sobre los libros y demas papeles que llevaba dicha casa. Lo que se hace saber por medio del presente en virtud de lo mandado para su conocimiento-

Buenos Aires Octubre 31 de 1863.
n11 n3-5p. *Salvadores.*

DICCIONARIO DE BUENOS AIRES
O SEA
GUIA DE FORASTEROS.

Los que se dedican á reunir dates para confeccionar esta clase de libros, tienen la necesidad de ofrecerlos al público claros y fáciles de usar, al mismo tiempo que noticiosos si quieren hacerlos aceptables.

Su mérito, consiste á nuestro juicio en el órden con que se presentan las noticias, su utilidad y su exactitud. Procurando llenar estos requisitos ofrecemos una publicacion con el titulo que encabeza estas líneas y confiamos que ella contendrá conocimientos variados y útiles para todos, viajeros y residentes en esta ciudad; puesto que ademas de lo publicado en otras, é imitando las buenas guias que son el cicerone de los que arriban á las grandes ciudades de Europa la nuestra contendrá breves noticias de la fundacion y origen de los edificios y establecimientos públicos, asi como la historia de la nomenclatura de todas las calles de la Capital. Creemos que esta publicacion mejora otras de su género, y pensamos que las ediciones de los años venideres serán aun mas interesantes.

Ilustrada con láminas, servirá de album pintoresco á los que no conozcan á Buenos Aires. Su plan da cabida á los anuncios en el testo, y prometemos á los comerciantes é industriales que deseen aprovecharla, insertarlos, con ó sin viñetas, á precios razonables.

La obra entrará en prensa á principios de Diciembre, y hasta entónces pueden corregirse los originales. Rogamos pues, á todos los Sres. que por su profesion, comercio ó industria, crean que sus nombres y domicilios deben figurar en ella, se sirvan ocurrir á la Imprenta del «Porvenir» calle la Defensa núm. 91, frente al paredon de San Francisco, y poner una targeta en el buzon, escrita con la claridad posible. Los avisos y otras inserciones se recibirán en la misma imprenta desde las *once* de la mañana hasta las *tres* de la tarde. Buenos Aires Octubre 22 de 1863.

n596 o29-30p. *Antonio Pillado.*

EMPRESTITO
De la República Argentina

Los abajo firmados, agentes del Superior Gobierno Nacional, para el empréstito de 1.° de Octubre de 1860, avisan á los tenedores de títulos que á continuacion seespresan, que pueden ocurrir á la Tesoreria del Banco Mauá y Ca., todos los dias hábiles, dosde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, á perdibir su importeintegro, por haber salido á la suerte, en la estraccion verificada hoy.

Buenos Aires—Noviembre 2 de 1863.
PP. Mauá.
William Lesles.

Serie C.

Titulos núm.	16	413	1349	2107
	48	588	1409	2195
	143	664	1485	2671
	199	731	1490	2826
	287	919	1810	—
	332	607	2055	—

n30-n4 15p.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

Desde el 9 de Noviembre de 1863 el servicio de los trenes tendrá lugar del modo siguiente

Dias de trabajo.

Salidas del Parque.

1.° Tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7 30
2.° « « 9 « « « « « 10 30
3.° « « 12 « « « Moron « 1
4.° « « 4 « Tarde « Moreno « 5 30
5.° « « 5 « « « « « 6 30
6.° « « 6 « « « Moron « 7

Regresos al Parque.

1.° Tren de Moreno 6 30 llega á las 8
2.° « « « 9 30 « « « 11
3.° « « Moron 2 « « « 3
4.° « « Moreno 2 20 « « « 4
5.° « « « 6 30 « « « 8
6.° « « Moron 8 « « « 9

Dias Feriados (1).

Salidas del Parque.

1.° Tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7 30
2.° « « 8 « « « « « 9 30
3.° « « 10 « « « « « 11 30
4.° « « 12 « « « « « 1 30
5.° « « 2 Tarde « « « 3 30
6.° « « 4 « « « « « 5 30
7.° « « 6 « « « Moron « 7

Regresos al Parque.

1.° Tren de Moreno á las 7 30 llega á las 9
2.° « « « « 9 30 « « 11
3.° « « « « 11 30 « « 1
4.° « « « « 1 30 « « 3
5.° « « « « 3 30 « « 5
6.° « « « « 5 30 « « 7
7.° « « Moron « 8 « « 9

(1.) En los dias feriados el precio de los boletos para las Estaciones intermedias entre el Parque y Flores será de 6 pesos de primera y 4 de segunda.

La Administracion.
n29 n4-5p.

Para comercio. Se alquila la casa calle Moreno núm. 51, dos cuadras de la Aduana. n57 n6-3p.

AVISO AL COMERCIO.

El Agente de las Compañias de Seguros Marítimos establecidas en Génova participa al Comercio que el Mártes 10 del corriente Noviembre á las tres de la tarde en punto será puesto en venta pública por el Rematador D. Mateo Astengo en el muelle del Sr. Capurro en Montevideo, la barca italiana *Talia* capitan Agustin Laragna, del porte de mas de cuatrocientas toneladas de registro, construida en Loano en los años 1857 y 58, de madera de roble, forrada en composicion y clavada en cobre.

La venta se efectuará en un solo lote con todo su velamen, aparejos y demas útiles de navegacion, por órden del Censulado de S. M. el Rey de Italia y por cuenta de cuenta de quien corresponda.

Montevideo Noviembre 4 de 1863.
El Agente de los Seguros de Génova.
n60 n6-3p. *G. A. Antonini.*

Hasta el Lúnes 9, se suspende la continuacion del gran remate de noche en la casa del Sr. Du-Mesnil, por las muchas ocupaciones. El Lúnes sin falta á las 7 de la noche, volverá á tener lugar y se advierte que falta por vender los objetos de mas valor. n61 n6-3p.

Al público. Habiéndose trasladado la tintoreria denominada «Progreso» de la calle del Perú núm. 107 á la calle de la Reconquista núm. 51. Su dueño lo previene al respetable público y á sus marchantes en particular para los que tuvieren efectos en dicha tintoreria se dignen ocurrirá la nueva casa, Reconquista 51. n36-n4 8p.

Los abajos firmados. Han establecido una casa de comercio en esta ciudad calle Reconquista núm. 142, bajo la razon social de Pigretti y Cervetti la cual empezará á regir desde el 1.° de Noviembre del presente año.

Buenos Aires 31 de Octubre de 1863.
Domingo Pigretti. *Pedro Cervetti.*
n546 n1.°-10p.

Cocinera. Se precisa una francesa ó alemana, calle Perú 147. n3-2p.

Mudanza. El establecimiento ortopédico se ha trasladado de la calle de Rivadacia núm. 191, á la misma núm. 155. n9 n3-6p.

SASTRERIA FASIONABLE.

Anuncio al público y á mis amigos en particular, que he tomado para director de la sastreria que he abierto en la calle San Martin núm. 126, al lado del Hotel de Roma, á D. J. Berard que tenia últimamente como socio la *Sastreria de la Paz* calle de Cangallo núm. 54 frente al café de Paris.

El Sr. Berard como encargado de cortar pondrá el esmero necesario para satisfacer los gustos de los elegantes y cuando á los géneros recien llegados de Paris y son del mejor gusto y de la mas alta novedad.

n447 o25-15p. *Francisco Senlagne.*

ADMINISTRACION DE RENTAS
Nacionales en la Capital.

Se previene al comercio, que desde esta fecha se observ rá flelmente en la Aduaua el siguiente Acuerdo, dictado por el Superior gobierno en 16 de Enero de 1861.

Siendo sumamente inconveniente y peligroso el hecho de fumar en los almacenes de depósito de la Aduana, el Gobierno en vista de lo indicado por el Coléctor General, y oida la Comision de Comerciantes, resuelve; 1.° que todo empleado ó dependiente de Aduana por solo el hecho de fumar en los almanes de depósito ó encender fósforos sea separado de su puerta dando cuenta al Colóctor General. 2.° Que los guarda Almacenes ó Capatases que tolerasen este abuso ó no diesen parte de los individuos que fumasen en sus depósitos sean del mismo modo separados de su puesto, 3.° Que todo individuo no dependiente de Aduana que incurriese en esta falta sea reprimido con una multa que no baje de cien pesos ni pase de de quinientos, segun las circunstancias y casos, aplicable por mitadas al denunciaute y al Juez, siendo los Alcaires encargados de aplicarlas con apelacion al Colóctor Gəneral, cuyo fallo será inapelable. 4.° Que sin perjuicio de esto, quedan vijentes las acciones civiles y criminales segun corresponda, y publíquese — Buenos Aires, Octubre 27 de 1863,

n.469-o28 10p. *El Administrador.*

REPERTOIRE ENCYCLOPÉDIQUE
DE
PHOTOGRAPHIE.

Comprenant par ordre alphabétique tout ce qui a paru et parait en France et á l'étranger depuis la decouverte par Niepce et Daguerre de lárt d'imprimer au moyen de la lumiére et les notions de chimie, physique et perspective qui s'y rapportent, par

H. DE LA BLACHERE.

Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú

DICCIONARIO NACIONAL
Ó GRAN DICCIONARIO CLÁSICO
POR
D. R MON J. DOMINGUEZ.

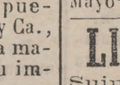
Con u nuevo suplemento y última edicion, en que se han añadido mas de doce mil voces, entre ellas muchas hispano-americanas, dos tomos en folio etc. etc.

Libreria Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

Bombas portatil. Para incendio y quemazon, para regar jardines, regar patios, lavar puertas, coches etc. etc.

Todo este aparejo no alcanza á tener 9 libras de peso y tiene la fuerza de hechar 8 galones de agua en un minuto, su poco volúmen, la perfectibilidad de su hechura le asegura una aceptacion general para toda persona amiga de su bienestar; se venden á precio moderado en el Bazar Francés calle Florida 44. n43 n5-5p.

Para Génova.



La muy velera y acreditada barca italiana «Beatrice», su capitan D. Ermirio, saldrá el 15 del corriente; para tomar pasage ocúrrase á sus consignatarios Fratelli Piaggio, Reconquista 115 ó al capitan Hotel Nacional calle 25 de Mayo. n56 n6-9p.

LIBRERIA ARGENTINA.
Suipacha 64 esquina á la de Cangallo.

Ortolan instituciones del emperador Justiniano, con el testo de ellas, la traduccion al lado y las esplicaciones á continuacion de cada párrafo, presedida de una generalizacion del derecho Romano; quedan pocos ejemplares de esta obra.

n55 n6-3p.

Dependiente. Se precisa uno que tenga conocimientos en el ramo de tienda y almacen para el pueblo de Cañuelas. Será escusado se presente sino tiene quien garante su conducta calle de Lima 55 darán razon. n59 n6-3p.

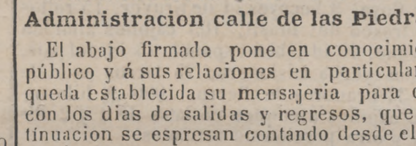
LIBRERIA ARGENTINA.
Suipacha 64 esquina á la de Cangallo.

Novelas en francés por Paul de Koch con grabados, diccionarios de todas clases á precios módicos. n54 n6-3p.

Tilburi. Se vende uno casi nuevo, eje de patente, fuerte para la Ciudad y Campaña. El que interese puede verlo en la cocheria calle Lorea núm. 62, que alli le dirán donde vive su dueño para tratar.

n58 n6-6p.

PARA EL AZUL.



MENSAJERIAS DEL PROGRESO.
Administracion calle de las Piedras 81.

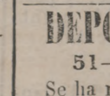
El abajo firmado pone en conocimiento al público y á sus relaciones en particular, que queda establecida su mensajeria para el Azul con los dias de salidas y regresos, que acontinuacion se espresan contando desde el 30 del corriente.

De Buenos Aires los dias 15 y 30 de cada mes.

Del Azul los dias 7 y 23 de id. id.

n467 o28-15p. *Serafin Juarez.*

Para Marsella y Génova.



La muy velera y acreditada barca italiana «Lombardia», teniendo parte de su cargamento saldrá para dichos puntos el 20 de Noviembre, admite carga y pasageros para quienes el capitan B. Lavaggir promete un trato garantido. Para uno y otro ocúrrase á sus consignatarios Fratelli Piaggio, Reconquista 115 ó al capitan calle Cuyo fonda de D. Bernardo. n6-14p.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA.
51—CALLE CANGALLO—51.

Se ha recibido un surtido completo de ropa hecha, para hombres y niños, para la estacion presente, trajes completos de jaquet, pant y chaleco, id. saco, pant y chaleco, id. id. para niños de todas edades.

Sombreros; camisas, corbatas etc., artículos de goma ponchos, capas, paletós, polainas, capirusas y género de goma en pieza doble ancho.

Y toda clase de artículos de novedad.

n412 o23 30p.

CHACABUCO 139.

Levitas y sacos para hombres 50 y 60 $.
Corbatas de seda 2, 5, 6 y 12 $.
Pequin negro varas 20 y 25 $.
Pañuelos de barelle 10 y 35 $.
Tapados belunos 30 y 40 $.
Camisas de hilo para hombre 40 y 48 $.
Idem idem hilo 30 $.
Idem de algodon 15 y 20 $.
Enaguas bordadas 60 $.
Belitos para la cara 3 y 4 $.
Blondita de seda blanca varas 4 ℗.
Guantes de red 4 y 5 $.
Lienzo de hilo para repasar loza vara 3 1/2 $.
Barelle negro 4 y 5 $.
Cortes de casimir 60 $.

n92 n7-3p.

ENGANCHE.
BATALLON LEJION MILITAR

Los individuos que quieran sentar plaza en el citado Batallon, podrán ocurrir en la Plaza del Retiro donde se halla la bandera de enganche, ó en su defecto en el Hotel del Globo número 33, á donde hallarán con quien tratar desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Enganche por 3 años, por 3,000 $, recibiendo 1,000 $ al contado, 500 al concluir el 1.° y 2.° año, y 1,000 al 3.° año.

Los individuos que hayan pertenecido á la Legion, se recibirán en calidad de reenganchados, que será por 4 años 5,000 $ y serán pagaderos 1,000 al acto de reengancharse y 1,000 al vencimiento de cada año.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1863.
n400 o23-30. *Juan B. Charlon.*

REBAJA DE PREMIO
SOBRE SEGUROS CONTRA INCENDIO.

NORTH BRITISH & MERCATILE
INSURANCE CAMPANY
DE
Lóndres y Edimburgo.

Estan autorizados los Agentes de la Compañia de Seguros susodicha á efectuar seguros en todo caso que no presente mayor riesgo, á una rebaja considerable sobre la tarifa original.

Las casas particulares se aseguran á precio convencional

Por mas pormenores ocúrrase á la casa de

Los Sres. Bates Stockes y Ca.

n472 o28-30. **85 calle Maypú.**



ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL
Adoptado perfecto para los desórdenes producidos por los medicamentos minerales.

NUNCA FALLA.

Es el único remedio conocido que
PURIFICA LA SANGRE
completa é infaliblemente.

LA ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL
Cura la Escrófula
las **Heridas y Llagas Inveteradas**
los **Abscesos, Tumores**
Divicsos, Llagas cancerosas
Humor Salitroso
Erisipela, Escórbuto, y todas las enfermedades cutáneas, produciendo sorprendentes efectos en el **REUMATISMO** y desarreglos **Mercuriales y Venéreos.**

Se vende en todas las Droguerias y Boticas de la América.

—

TÓNICO ORIENTAL
De KEMP

PARA EL PELO

Conservacion—Brillo
HERMOSURA
LIMPIEZA.

Una elegante y perfumada preparacion para fortificar el pelo y mejorar su condicion, suavizándole y dándole un brillo natural y agradable impide su caida ó lo que es lo mismo, lo conserva siempre en buen estado; limpia la cabeza de caspa, y conserva el cabello de modo que no se ponga áspero lácio ó encanecido prematuramente.

Ningun tocador de señora ó caballero puede estar sin esta inestimable preparacion.

Se vende en todas las Perfumerias y Droguerias de Buenos Aires.

UN CONFITE Y ESPECIFICO
LAS PASTILLAS VERMIFUGAS
DE KEMP.

Los niños las piden á gritos, porque ellas son de olor, sabor y color agradables.

Halagüeñas á la vista, compuestas unicamente de vegetales, produciendo su efecto sin dolor é incapaces de perjudicar ó molestar á la criatura mas delicada.

Las Pastillas Vermifugas de Kemp estan recomendadas para las lombrices como único remedio que una medre prudente y humana puede administrará sus hijos.

De venta en todas las boticas de Buenos Aires



Este agradable é inofensivo remedio vegetal es un Específico absoluto para las Irritaciones de la Garganta:

No contiene **Ácido Prusico, Opio,** ni ningun otro ingrediente ponzoñoso,
El Catarro, Tisis Incipiente
La Bronquitis,
La Tos Ferina,
El Asma, el Croup, y todas las enfermedades del pecho y de la tráquea que propenden á la **Tisis** ceden completa é inmediatamente á la accion saludable de esta balsámica y sedativa preparacion.

Fabricada por Lanman y Kemp, y se vende en todas las Boticas del Plata.



PILDORAS AZUCARADAS
DE
BRISTOL.
EL GRAN CATÁRTICO.

El remedio del mundo para todas las molestias del Estómago, el Higado y las Entrañas.

Ningun ingrediente mineral contamina la pureza de las sustancias vegetales, antibiliosas y aperitivas de que estan compuestas.

Las pildoras azucaradas de Bristol, curan: Dispepsia ó Indigestion, Dolor de Cabeza agudo y nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidropesia, Nerviosidad, Opilacion ó Lapresion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.

Alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el higado y promueven el vigor general del sistema sin causar dolor.

Se preparan unicamente por Lanman y Kemp, Nueva York, y se venden en las principales droguerias de Sud-América.



LE PERFUME DE MODA
AGUA FLORIDA.
DE MURRAY Y LANMAN.

Tiene una aroma casi inagotable y tan fresca y delicada como el aliento de las flores vivas.

Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparencia á la piel y hace desaparecer las *manchas, pecas y cartiduras.*

Es el perfume elegante de la época, en todas partes goza del mismo aprecia y su pedido es universal: pero como su popularidad ha dado márgen á las falsificacion, pidase El Agua Florida lejitima de **MURRAY Y LANMAN.**

Se halla de venta en todas las perfumerias y drogueria.

Dependientes. En la calle de Florida núm. 238, se necesitan dos que sean inteligentes en el ramo de almacen; escusado es que se presenten sin buenas recomendaciones. n71 n7-3p.

Para Valparaiso
Directamente.

El nuevo vapor **Chile** de 1800 toneladas y de fuerzas de 500 caballos, es esperado en Montevideo del 10 al 15 del corriente, debiendo partir inmediatamente para Valparaiso; tiene escelentes comodidades para pasageros. Por mas pormenores ocurrán á los Agentes.

Bates Stockes y Ca.
n2 n3-12p. Calle de Maypú núm. 55.

Cárlos Deberle. Antiguo maestro albañil previene al público y á sus amigos en particular, que se encarga siempre de toda clase de trabajo de construccion que le pueden confiar, sea á la obra general ó la vara; ocúrrase calle de Charcas 171 ó bien dejar una esquelita al café de Paris calle de la Merced núm. 35, ó calle de Belgrano núm. 204.

n3 n3-6p.

VIAJE PINTORESCO
Á LAS DOS AMÉRICAS
ASIA Y AFRICA.

Resúmen general de todos los viajes y descubrimientos de Colon, Magallanes, Las Casas, Ulloa, Humboldt, Cabot, Forster, Volney, Chateaubriand etc. etc. etc., publicada bajo la direccion de

A. D'ORBIGNY.

Adornada con mapas geográficas, varios retratos y *seiscientas* láminas fina, dibujados y grabados sobre acero por los mejores artistas franceses.

Libreria—Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

LOS FRAILES
Y
SUS CONVENTOS.

Su historia—su descripcion—sus tradicciones—sus costumbres—su importancia por.

VICTOR BALAGUER.

Obra acompañada de hermosas láminas, grabados sobreacero, representando ya vistas de interior y esterior de los conventos, ya escenas entresacadas de los principales pasages del teatro etc. etc.

Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

PARA BURDEOS DIRECTAMENTE
PASAGEROS SOLAMENTE.



La muy velera barca francesa «Etincelle», su capitan Silhouette, saldrá de este puerto del 15 al 20 de Noviembre próximo. Admite pasageros de cámara y proa á los cuales el capitan ofrece un esmerado trato.

Para tratar ocurrán en casa de Apesteguy hermanos. Calle Piedad 23. n527 o31-15p.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICA
DE LA
LENGUA ESPAÑOLA.

Con todas las voces, frases, refranas y locuciones usadas en España y los Américas Españolas, revisada por una sociedad de personas especiales—dos tomos en folio.

Libreria Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

PHOTOGRAPHIE
DES
COMMENÇANTS.

Libreria Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

HISTORIA GENERAL
DE.
LA IGLESIA.

Desde la predicacion de los Apóstoles, hasta el pontificado de Gregorio XVI, obra escrita en francés por el **Abate Berault Bercastel,** canónigo de Noyon, corregida y continuada desde el año 1719 hasta el 1852 y adicionada con importantes documentos por el

BARON HENRION.

Comendador de la órden de S. Gregorio el grande, caballero de las órdenes de S. Mauricio y S. Lázaro é individuo de la Romana de la Religion Católica.

Traducida al español de la quinta edicion y considerablemente aumentado en lo relativo á España segun el **P. Florez** y otros autores nacionales bajo la direccion del

Rdo. P. L. R. RAMON BULDÚ,
Religioso franciscano esclaustrado.

Se halla en venta, libreria Bernheim y Boneo, Perú 147.

CAFÉ PARISIEN.
Calle Cangallo núm. 266,
Cerca del Mercado Nuevo.

Se vende con todos sus útiles correspondientes, billar, espejos, bebidas etc. Est recien empapelado y adornado, el comprador no tendrá ningun gasto que hacer. Para ver el café y tratar, ocúrrase á los Sres. Sere Elisalthe y Ca., almacen de pinturas calle Rivadavia núm. 170, de las doce á las dos de la tarde. n64 n6-3p.

Los acreedores de D. Bernardo Delfino, pueden pasar á cobrar el 6.° y último dividendo con arreglo á su concordato que vence el 6 del corriente, á su escritorio calle de la Reconquista núm 125.

n65 n6-3p.

La Chocolatería Española de Brunet y Brunet.

Avisa á sus marchantes y al público en general, que se ha mudado de la calle Potosí 183 al núm. 266, de la misma calle.

n62 n6-3p.

Ama de leche. Se necesita una, con recomendaciones en la calle Cangallo número 15. n63 n6-3p.



PROGRAMA
DE LAS CARRERAS
DEL
CIRCO DE CHIVILCOY.

El Domingo 8 y Domingo 15 de Noviembre de 1863.

DIA 8.

Primera carrera á las 2 de la tarde—Carrera VILLA DE MERCEDES, entrada 500 $, media vuelta, con un prémio de 1,500 $ dado por le Sociedad: Peso de los corredores 150 libras.

Segunda carrera á los 3 de la tarde.—Carrera NAVARRO, entrada 400 $, una vuelta, con un prémio de 1,200 $: peso de los corredores 150 libras.

Tercera carrera á las 5 de la tarde.—Carrera FORTIN DE ARECO, entrada 500 $, dos vueltas, con un prémio de 1,500 $: peso de los corredores 145 libras.

Segundo Domingo.

DIA 15.

Primera carrera á las 2 de la tarde—Carrera 25 DE MAYO, entrada 200 pesos, media vuelta, con un premio de 600 pesos: peso de los corredores 150 libras.

Segunda carrera á las tres de la tarde—Carrera BRAGADO, entrada 300 pesos, una vuelta, con un premio de 900 pesos: peso de los corredores 150 libras.

Tercera carrera á las 5 de la tarde—Última carrera SALTO, entrada 500 pesos, tres vueltas, con un premio de 1,500 pesos: peso de los corredores 150 libras.

NOTA—Las entradas de los caballos deben ser hechas bajo carta cerrada; en ella dirá el pelo, marca, nombre del caballo y en la carrera que debe ser anotado; estas deben presentarse el Miércoles 4 de Noviembre á las 7 de la noche, en casa del Sr. Presidente D. Federico Suarez, plaza principal.

La Comision.

"INICIADORES".
Agencia de las Mensagerias y Correos Nacionales.

Salen *Diligencias* de la ciudad del Rosario de Santa-Fé.

Los Mártes para Rio IV.
« « « San Luis.
« « « Mendoza.
« « « San Juan.
Los Martes y Viernes para Córdoba.
« « « « Villa Nueva.
« « « « Santiago.
« « « « Tucuman.
« « « « Salta.
« « « « Catamarca.
« « « « Jujuí.

Para pasages, encomiendas, etc., verse con el Agente de la Empresa en Buenos Aires calle San Martin núm. 65. n87 n7-30p.

CONTRIBUCION DIRECTA.
Administracion de Rentas Nacionales.

Por acuerdo de 22 del corriente, el Gobierno Nacional ha resuelto prorrogar el término fijado para el pago de la Contribucion Directa del presente año, hasta el dia 15 de Noviembre próximo; á las parroquias Catedral al Norte, Catedral al Sud, San Telmo, Concepcion, Pilar, Barracas al Norte, Monserrat y Balvanera.

Buenos Aires Octubre 23 de 1863.
n246 o24-15p. *El Administrador.*

LA VIDA

Fué otorgada al hombre con un objeto tan sábio como especial, y uno de los deberes mas sagrados que nos incumbe cumplir, es sin duda alguna al prolongarla todo lo posible hasta el límite fijado por nuestro Creador.

Jugar con las

LEYES DE LA SALUD

y producir de este modo la muerte, es un pecado contra Dios y contra nuestra propia alma.

Los que violan estas leyes, aunque no sean de intento y los que la ultrajan sistemadamente, deben considerar como cosa de la mayor importancia el tener siempre á mano un remedio eficaz y seguro, que pueda usarse sin riesgo en cualquier tiempo, para corregir los desarreglos é impedir los progresos de la enfermedad. Considerando como una obligacion que debemos imponernos el hacer las correspondientes investigaciones y *adoptar el mejor agente* medicinal para el establecimiento del ejercicio completo de la salud y de la desarreglada y delicada maquinaria de la vida.

El Todopoderoso debia haber creado ese agente, porque su alta es casi universal, y creemos que sus caracteres distintivos deben ser seguridad perfecta y perfecto resultado: ó en otras palabras, una adaptibilidad completa á nuestras necesidades.

Si echamos una ojeada á la lista de remedios secretos que se ofrecen á los pacientes, hallaremos muchos que pretenden poseer virtudes milagrosas. No confies en ellos, ni aun los probeis. Sus autores son miserables charlatanes que ignoran los primeros rudimentos de la ciencia médica! El único objeto de su vida es hacer dinero! Usad únicamente los medicamentos que han sido compuestos por el *talento mèdico cientifico* para satisfacer una necesidad ee nuestra naturaleza: *solo los que den pruebas evidentes de su verdadero valor.* Pruebas como las que hallareis en los siguientes certificados de curaciones, que me han sido enviados de la ciudad de Méjico.

Curaciones de Humor Venereo.

Casa de Vd. Julio 13 de 1861

Sr. D. Juan A. Bernet.

Muy Sr. mio.—Hace dos años que comenzó á ulcerarse mi cuerpo á consecuencia de una enfermedad sifilítica que padecia, y el mal habia llegado á tomar últimamente tal incremento que desesperaba de mi curacion.

Cuando se presentó vd. en esta capital me encontraba cubierto por todas partes de llegas asquerosas y fétidas. sin embargo de los diferentes medicamentos que me aplicaba, y cansado ya de sufrir me decidí á emplear el sistema del Dr. Brandreth, tomando sus píldoras universales, que supe se habian ministrado con buenos resultados á multitud de enfermos. Asi lo ejecuté y los efectos hue en mi produjeron fueron tan maravillosos que á los diez dias de mi curacion casi todas las úlceras estaban secas, y hoy que llevo mes y medio de seguir fielmente las instrucciones de vd. sin otro remedio que el de las píldoras mencionadas, me veo absolutamente sano.

Deseoso de tributará vd. un homenage de mi mas profunda gratitud, le dirijo la presente para que si lo tiene á bien, se sirva darle publicidad, y por este medio otros desgraciados que se hallen en el mismo caso en que yo estaba, consigan el restablecimiento de su salud, adoptando á mi ejemplo el método de curarse únicamente con las píldoras universales del Dr. Brandeth,

Soy de vd. su reconocido servidor que atento B. S. M.

HIPOLITO GOYAS.

Méjico, Su Casa, Junio 26 de 4861.

Sr. D. Juan A. Bernet.

Muy señor mio.—Despues de muchos años de sufrimientos, ya por falta de recursos, ya por cansancio de la multitud de medicinas que me apliqué en la penosa enfermedad de que adolecia ocurrí á la humanidad de vd. para que me regalara las Píldoras del Dr. Brandreth nuevamente conocidas en esta capital.

Al presentarme en la casa de V. tenia en mi cuerpo veinte y dos úlceras que constantemente me supuraban, hacia ya mas de cinco años; y sin mas preparativos que seguir las instrucciones de V. he tomado las Píldoras, y no existe yo en mi cuespo una sola llaga; todas están cicatrizadas y mi cnerpo sumamente bueno.

En tres semanas he logrado lo que en cinco años no habia conseguido, y por lo mismo y como prueba de mi gratitud, dirijo á V. la piesente, para que de ella haga el uso que le convenga, repitiéndome su mas reconocido y seguro servidor que atento S. M. B.

VICENTE HERRERA.

Las Píldoras de Brandreth.

Son una composicion vegetal y tónica; purifican y limpian la sangre y dan vigor al cuerpo, corrigen y arreglan todas las secreciones, y obrando como purgantes expelen del cuerpo toda la masa de materia morbosa, curando de este modo todas las formas de las enfermedades, *sin disminuir las fuerzas.*

Hombres, mujeres y niños que padeceis; *probad* estas píldoras y si os curan no las pospongais jamas á otras composiciones tan despreciables como peligrosas. Las píldoras de Brandret obran con arreglo á las leyes establecidas por nuestro Creador; ó en otras palabras, son los auxiliares de la naturaleza para contener los progresos de la enfermedad y curarla.

Como hay *tantas falsificaciones* en el mercado, advertimos al público que *solo compre las píldoras del «Nuevo Estilo»* las cuales están siempre puestas en cajitas del modo descripto en el otro papel. B. BRANDRETH.

Presidente del Colegio Médido Excelsior de Nuev York. n507 o29-20p.

ASOCIACION ESPAÑOLA
DE
SOCORROS MUTUOS

Se previene á los Sres. sócios que ha sido distituido del cargo de cobrador de la sociedad el Sr. D. Manuel Ruiz y que se ha encargado de la cobranza al Sr. D. Victoriano Victory. Igualmente se advierte á los que no han rectificado aun sus domicilios, que pasen á la Secretaria calle de Tacuarí núm. 7, piso 1.° de 9 á 2 y de 3 á 5, los dias de trabajo, y de 10 á 12 los festivos, para rectificarlo y anotar su edad, estado y profesion, puesto que sin este requisito, no les será fácil poder hacer valer sus derechos al panteon de la Sociedad.

Buenos Aires 4 de Noviembre de 1863.
n68 n6-5p. *La Direccion.*

Se alquila. Una casa nueva situada en la calle de Mayo esquina á la de Corrientes; para tratar Reconquista núm. 104.

n533 n1.°-p m.

Aviso importante. El abajo firmado por atender esclusivamente *á su Taller de Encuadernacion,* ha resuelto vender *á precio de factura,* todas las existenncias de su libreria, artículos de Escritorio y dibujo.

OTRO.—Hay en venta un mostrador con vidrieras y dos vidrieras muy ricas. Tambien se venderia todo el armazon, hecho esmera á lo mas moderno. En la misma casa exisje una rica prensa para sellar á seco.

Los señores litógrafos encontrarán uu rico surtido de papel de cartas, tarjetas.

Hay un buen lote de sobres para retratistas.

Se encarga de toda clase de trabajos de encuadernacion, carteras de lujo, etc.

Ch. Dénoc encuadernader, 120 Cangallo.
n90 n7-6.

MANUAL DE COLMENEROS.

Esta interesante obrita escrita el año pasado por el Presbitero Cura Vicario de San José de Flores D Andrés Ramos y Otero. hay algunos ejemplares en las Librerias. La rapidez con que se está generalizando esta industria en toda la Provincia de Buenos Aires por los buenos resultados que dan á los que se dedican al cuidado de las Colmenas por lo benigno del clima y lo aparente que es para la reproduccion de las abejas, hace que todas las personas que tienen establecimientos ó casas de campo tengan aunque mas no sea media docena de Colmenas para estraer de ellas el delicioso manjar de la miel, tan recomendado en la Sagrada Escritura y á la vez medicinal pues casi sin ningun trabajo se pueden conservar.

Esta obrita esplica con mucha sencillez el ciudado y modo de conservarlas y sacar el fruto de la miel y cera que producen y su costo es sumamente reducido. n85 n7-10p.

Mucamo. Se necesita uno bueno en la calle de Florida 152. n79 n7-3p.

AL RICO PRIORATO
VINO AÑEJO.

Para las personas de buen gusto.

Se vende este confortable vino (solo por cuarterolas), en el almacen calle Reconquista y Corrientes.

¡¡Aficionados á él!! n74 n7-3p.

SERVICES MARITIMES
Des Messageries Impériales.



Paquetes Correos Franceses.

Agencia calle Cangallo 212 (en los altos).

El paquete á vapor **Saintonge,** capitan Salle saldrá para *Montevideo y Rio Janeiro* el 12 de Noviembre á las 4 de la tarde.

Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresados, y su trasbordo á *Rio Janeiro;* para:

BAHIA.
PERNAMBUCO.
SAN VICENTE.
LISBOA.
BURDEOS.

Para tratar de pasajes, fletes é informes, dirigirse al Sr. E. Zentz agente de la Compañia.

NOTA—Las órdenes de embarque para mercancias ó valores, se librarán en la Agencia hasta el dia 10, á las 4 de la tarde.

Los bultos, dinero ó valores á flete, no se recibirán en la Agencia sino el dia 11, de las 10 mañana á las 3 de la tarde; pagándose los fletes y firmándose los conocimientos hasta esa hora:—pasado dicho plazo, no se firmaré en la Agencia conocimiento alguno. n16 n3-8p.

NO MAS SARNA EN LAS OVEJAS.
Privilegio del Superior Gobierno.

Depósito general en Buenos Aires, calle del Buen Orden núm. 265, almacen del 2 de Bastos.

Depósito general en la Villa de Mercedes; almacen de Kantz y Schwengel.

Depósito general en el puerto del Tuyú; establecimiento de Cárlos Geyer.

Aproximándose el tiempo de la trasquila el inventor del específico contra la sarna en las ovejas y demas enfermedades analogas en los animales domesticos, tiene el gusto de hacer saber á los señores estancieros que el remedio de su invencion nunca se puede aplicar con mas eficacia que despues de la trasquila, pues no solamente cura radicalmente la sarna por mas vieja que sea, sino que preserva á los animales sanos de todo contajio.

El modo mas sencillo para este efecto son baños bue deben hacerse en la misma proporcion que prescriben las recetas que acompañan el específico.

El específico ha mostrado ser un remedio eficaz para las garrapatas.

Numerosos certificados están á la disposicion de los que quieran convencerse de la gran aceptacion que tiene en toda la América del Sud. El precio módico le pone al alcance de todos los criadores de ovejas. Una arroba conserva en el mas perfecto estado de salud de 800 á 1000 ovejas.

El específico no contiene ningnna sustancia venenosa ó dañosa. Se vende por mayor y menor en los depósitos generales que preceden.

n21 n4-15p *Cárlos Geyer.*

MAL DE LOS SIETE DIAS.

Aviso al respectable público qse, siendo el único que ha sido autorizado por el ex-Tribunal de medicina para vender el *Balsamo resinoso* preservativo del mal, debe precaverse contra la falsificaciones. Solo responderé del que se prepara en mi casa, calle de las Artes núm. 250, de San Nicolas cuadra y media para el Retiro, que irá acompañada con un anuncio que lleva mi nombre y apellido. *Luis Cuien.*

Tambien se vende una pomada para sacar el paño del peson de los pechos.

n46—n5—8p.

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE COCHES
Y CAJONES FÚNEBRES.
Calle del Parque número 88 y 90, entre las de San Martin y Florida.

Y sucursal calle de Belgrano frente á la iglesia de Monserrat—Este establecimiento dotado completamente de todos los objetos que puedan desear por sus favorecedores para llenar sus órdenes en cualquier escala que se solicite, tiene fijados sus precios para los entierros, segun la tarifa siguiente tarifa, para adultos y párvulos.

Coche de 1.ª clase con caballos enlutados 500 $.
Idem idem idem 400.
Idem desde 100, 150, 200 y 300.
Volantas enlutadas desde 200, 250 y 300.
Idem para acompañamiento no pasando de 2 hombres 50.

El establecimiento posee ademas un servicio estraordinario con un coche de primer órden y adornos del mas delicado gusto y hasta de doce clases, variando el precio segun lo que se elija, desde 600 pesos hasta 1000 en lo mas suntuoso.

Cajones con plomo de caoba, nogal, guindo y metal para adultos como no se encuentran en otra parte, los hay en este establecimiento desde 1500 $ y de pino forrados los hay desde 100 posos hasta 400.

NOTA—Se previene que siempre que se pida al establecimiento el coche, volantas y cajon para un entierro, se obtendrá una rebaja de consideracion sobre los precios de tarifa.

n39 n5-30p.

Quinta. Se alquila una á cuatro cuadras de la Estacion del Ferro-carril del «11 de Setiembre» con todas las comodidades necesarias para una familia. Ocurran á la calle Reconquista No. 113. n66 n6-3p.

Aprendices. Se necesitan algunos en esta imprenta para aprender varios oficios; es inútil presentarse sin ser acompañados por los padres ú otra persona que pueda responder. Ocúrrase desde las 9 de la mañana calle Perú 147. n6-3p.

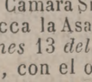
Cocinera con buenas recomendaciones, se precisa una; calle Perú 147 daran razon. n6-3p.

Se alquila un gran corralon á propósito para poner una fábrica, barraca de cueros ó madera, depósito de carros etc., con una cuadra de frente á la calle de la Victoria, y media de fondo entre las calles de Rincon y Pasco, con galpones, edificios etc.; ocurrase á la calle Reconquista No. 113. n67 n6-3p.

SE VENDE.

En el partido de *Matanza,* en los terrenos de D. Exequiel Ramos Mejias, un establecimiento de Chacra con todos los útiles que alli existen Tiene diez piezas todas de material, cuatro con techo de azotea, tres con techo de zinc y tres con techo de paja, perfectamente trabajadas, con toda seguridad, buenas puertas y ventanas con reja casi todas nuevas, dos de las piezas estan empapeladas y con cielos razos. A mas hay dos hermosos graneros de material techo de paja, una cochera y caballeriza de tabla forradas con chapa de fierro y techo de zinc, cuatro piezas de tabla y techo de zinc, un rancho grande de tres piezas todo con palos de ñandubay, techo de paja, como para peones, un gallinero de tabla techo de paja, de cincuenta varas hecho como para negocio, con una cria como de setecientas á ochocientas gallinas gran parte de mestizas Cochinchina, jaulas de alambre con techo de zinc, como para la cria de pollos, en invierno y verano, con toda comodidad. Sesenta y cinco fanegas de trigo sembrado, el cual se halla en el mejor estado. Treinta y cinco cuadras de maiz sembrado todo nacido. Un tambo de vacas con cien lecheras de buena calidad que dán hoy veinte y tantos tarros de leche y se conservan las lecheras invierno y verano, y en esta estacion se trabajan quesos y manteca. Dos carros de bueyes y uno de caballos, con cuarenta bueyes mansos. Un potrero de dos cuadras alambrado. Cuatro y media de alfalfa. Una cuadra de monte alambrado. Dos pozos de rica agua con una hermosa pileta. Un depósito para tener agua para la hacienda que dura todo el año. Una cria de ovejas. Tambien se vende perteneciente al mismo dueño en el partido de la Guardia del Monte trescientas cincuenta cabezas ganado vacuno manso lecherage, como mil ovejas y doscientos yeguarizos, entrando una manada de petizos escogidos, la poblacion, corrales de ñandubay y tres bebidas nuevas para la hacienda. Para mas pormenores y tratar pueden verse con D. Vicente C. Silveira frente la Estacion de la *Floresta.* n75 n7-5p.

Buena gratificacion.



Se dará al que entregue un caballo bayo que se disparó de la calle de Chile, va con freno y pechera de carro. Al que lo entregue en la plaza de Monserrat Belgrano No. 280. n76 n7-3p.

BOLSA DE COMERCIO.

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, convoca la Asamblea General de Sócios para *el Viernes 13 del corriente á las dos y media* de la tarde, con el objeto especial de reformar el reglamento, para que las operaciones de metálico puedan efectuarse con arreglo á la ley.

Bueuos Aires Noviembre 6 de 1863.
Ricardo Lavalle.
n89 n7-6p. Secretario.

J. B. BURNICHON
286-CALLE VICTORIA-286
ESPECIALIDAD EE GÉNEROS BLANCOS.

FRAZADAS DE TODAS CLASES.	GRAN SURTIDO DE MEDIAS
COLCHAS DE PIQUÉ.	PAÑUELOS DE MANO.
GÉNERO PARA SÁBANAS.	FULARES
CORTINAS BORDADAS.	CALZONCILLOS
MANTELES Y SERVILLETAS.	CAMISAS Y CAMISETAS
TOHALLAS Y ALEMANESCO.	BRIN DE RUSIA.

MISMO SURTIDO "AU MÉRINOS"
104—Calle Rivadavia, esquina Chacabuco—2.
n108 o9-30p

GRAN REBAJA
25 Pesos docena

Lenguas. Lenguas. Lenguas.
25 $ DOCENA
Lenguas. Lenguas.
Lenguas. Lenguas. Lenguas.

Las acreditadas lenguas dulces que tan conocidas son del Público por su especial conservacion por un nuevo procedimiento, son agradables crudas, cocidas, en guiso y de cualquier modo siempre es un bocado esquisito y el fiambre mas barato que se conoce.

Se venden por mayor y menor en el Almacen Barcelona calle de la Esmeralda números 76, 78 y 80, en donde tambien se vende el rico vino de Priorato.

25 pesos docena de lenguas.

LA PREVISORA ARGENTINA.
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Y CAJA DE ECONOMIAS.

Junta Directiva.	Gerencia.
Sr. D. Miguel Azcuénaga—Presidente.	Sr. D. Antonio Garcia y Garcia—Gerente.
« « Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.	« « Eustaquio de la Riestra—Sub-Gerente.
« « Antonio Marcó del Pont—Vocal.	« « Juan Casado—Secretario.
« « Jacobo Parravicini — Id.	
« « Constant Santa Maria — Id.	

Domicilio—Buenos Aires.

Grande era la necesidad que se sentia en este pais, de una institucion, en la que el hombre laborioso y económico fuese depositando sus ahorros, de una manera que al par que le inspirase la mas completa seguridad, hiciese fructíferas sus economias.

Llenado este vacio por la mencionada institucion, restaba establecerla de modo, que pudiesen asociarse á sus benéficos resultados hasta las clases menos acomodadas.

Al efecto se llama muy particularmente, la pública atencion sobre la *forma de hacer suscriciones y sobre la inversion, que con arreglo á los Estatutos debe darse á los fondos.*

La *Previsora Argentina,* admitirá suscriciones como sigue:

1.° En cabeza propia por suscriciones de $ ftes. 5 (cinco $ fuertes) para arriba. Estas suscriciones tendrán derecho al interés compuesto de las sumas que representen, y podrán liquidarse en cualquier tiempo á voluntad del suscritor.

2.° Sin abandono de capital, por muerte de la persona asegurada, teniendo los suscritores derecho al interés compuesto de sus suscriciones y demas á la parte proporcional correspondiente, á los intereses devengados por los fallecidos en su seccion y cuyos capitales se devuelven.

3.° Con abandono de capital é interés por muerte de la persona asegurada, teniendo los suscritores á esta seccion, derecho al interés compuesto de sus suscriciones, y á la parte proporcional del capital é interés de los fallecidos en su seccion.

Todas estas suscriciones podrán hacerse por entregas, únicas, semanales, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Los capitales de la Compañia se invertirán precisamente en fincas, dando sobre estas adquisiciones la mas completa publicidad.

La Junta de vigilancia compuesta de entre los mismos suscritores, se impondrá de todas las operaciones de la Compañia.

Para mas pormenores podrán dirijirse desde las 11 de la mañana á las 4 de la tarde á las oficinas de la Direccion, calle de San Martin núm. 87, altos donde se darán prospectos etc.

n437 o25-p. m.

1720.
COMPAÑIA DE LÓNDRES DE SEGUROS CONTRA INCENDIO.
REBAJA DE PREMIO.
THE LONDON ASSURANCE.
INCORPORATED BY ROYAL CHARTEN
1720.

Esta compañia *incorporada por Patente Real en* 1720 acaba de hacer una rebaja considerable sobre su tarifa.

Asegura *á premio reducido* casas particulares, casas de negocio, efectos, mercancias etc. etc.

Contra pérdidas ó averias por incendio.

Agentes—*Mallmann y Ca.*
n528 o31-15p. Calle de la Piedad núm. 118.

GRAN EMPORIO
DE
MÁQUINAS DE COSER
59--CALLE FLORIDA--59.
ÚNICA AGENCIA
DE LA
CÉLEBRE FÁBRICA
DE
I. M. SINGER Y C.ª
(NUEVA YORK)
PARA LA
REPÚBLICA ARGENTINA.

Siempre se halla en venta en este establecimiento un completo surtido de Máquinas para familias—Máquinas para sombrereros—Máquinas para costureras—Máquinas para talabarteros—Máquinas para sastres—Máquinas para zapateros

GARANTIDAS SIN IGUAL
Y Á
DAR ENTERA SATISFACCION.

59--CALLE FLORIDA--59.
n49 n5-6p.

Mucamo ó mucama. Se necesita 333, calle Florida. n91 n7-3p.

Se vende. En la calle Estados Unidos núm. 494, una cabra para ama; y terrenos fraccionados. La persona que se interese se le impondrá de mas pormenores, á las 4 de la tarde. n80 n7-3p.

Sociedad Propagadora de la Educacion Primaria.

La reunion acordada para hoy, no tendrá lugar hasta el Viernes de la semana entrante, á las siete y media de la noche.

Se precisa. Una sirvienta para el servicio de una señora; en la calle de Potosí núm. 334. n83 n7-3p.